

# ESTUDIOS DE LA CIÉNEGA

enero-junio 2025

# 09

ISSN : 2992-6963

Transdisciplinary Journal for Development

Tercera época | Año 03



La foto de portada fue generada con la inteligencia artificial de Ideogram. Por Fidel Romero

[www.revistaestudiosdelacienea.com](http://www.revistaestudiosdelacienea.com)

# ESTUDIOS DE LA CIÉNEGA

Transdisciplinary Journal for Development

Tercera época

Año 03, Núm. 09  
Enero-Junio de 2025

## DIRECTORIO

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez  
Rectora General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea  
Vicerrector

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo  
Secretario General

Dr. Marco Antonio Núñez Becerra  
Rector de Centro



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria de Jalisco

## DIRECTORIO

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez  
Rector General de la Universidad de Guadalajara

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea  
Vicerrector General de la Universidad de Guadalajara

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo  
Secretaría General de la Universidad de Guadalajara

Dr. Marco Antonio Núñez Becerra  
Rector del Centro Universitario de la Ciénega

## DIRECCIÓN EDITORIAL

Mtro. Luis Arturo Macías García

## CONSEJO EDITORIAL

Durruty J. de Alba Martínez (UdeG), Kleophe Alfaro Castellanos (UdeG), José Luis Alvaro (Universidad Complutense de Madrid), Luis Janny Amaya Trujillo (UdeG), Alberto Arellano Ríos (ColJal), Roberto Arias de la Mora (ColJal), Maximiliano Bron (Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Rioja), Felipe Cabrales Barajas (UdeG), Ma. Soledad Castellanos Villarruel (UdeG), Jesús Enrique Caldera Ynfante (Universidad de la Gran Colombia), Salvador F. Capuz Rizo (Universidad Politécnica de Valencia), Ma. del Rocío Castillo Aja (UdeG), César Castillo Quevedo (UdeG), Ana Tztzqui Chávez Bárcenas (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Angélica Contreras Cueva (UdeG), José Héctor Cortés Fregoso (UdeG), Stefano Di Gennaro (University of L'Aquila), Colin Fraser (University of Cambridge), Luz María Galán Briseño (UdeG), Dominique Gay-Sylvestre (U. de Limoges), Carlos Gómez Chiñas (UAM, Azcapotzalco), Magdiel Gómez Muñiz (UdeG), Cándido González Pérez (UdeG), Adriana Hernández García (UdeG), Jaime Inclan (New York University), Stan Ingman (University of North Texas), Juan Luis Linares (Universidad Autónoma de Barcelona), Alfonso Luna Vázquez (UNAM), Luis A. Macías García (UdeG), Ma. del Carmen Macías Huerta (UdeG), Pedro Méndez Guardado (UdeG), Norma Bautista Rangel (UdeG), Daniel Morales Ruvalcaba (Universidad de Guanajuato), Alejandro César Moreno Salazar (UdeG), Alfonso Moreno Salazar (UdeG), Jorge Padilla Álvarez (UdeG), María Teresa Rentería Rodríguez (UdeG), Pedro Hugo Rangel Torrijos (U. de G.), Javier Rentería Vargas (UdeG), Ramón Reyes Rodríguez (UdeG), Daniel Rojas Bravo (UdeG), Pedro Hugo Rangel Torrijos (UdeG), José Juan Pablo Rojas Ramírez (UdeG), Rebecca Danielle Strickland (Ciesas), María Suárez Castellanos (UdeG), José de Jesús Torres Contreras (UdeG), Edgar Eloy Torres Orozco (UdeG), Claudia Carolina Vaca García (UdeG), Luis Valdivia Ornelas (UdeG), Alberto Julián Valencia Botín (UdeG) y José Vicente Villalobos Antúnez (Universidad de Zulia).

# ESTUDIOS DE LA CIÉNEGA

Transdisciplinary Journal for Development

## Enfoque y alcance

Estudios de la Ciénega es una revista electrónica multidisciplinar con periodicidad semestral (enero-junio, julio-diciembre), editada por el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, de estricto arbitraje y de acceso total y gratuito. La revista tiene como objetivo la generación y difusión del conocimiento a través de la publicación de artículos originales de investigación realizados por investigadores y académicos nacionales e internacionales, vinculados a las siguientes áreas:

- a) Sociedad, cultura y comunicación
- b) Ingeniería y biotecnología
- c) Economía y gestión

## Política de evaluación por pares

Toda propuesta de publicación será sometida a evaluación doble ciego de los dictaminadores. Los expertos serán académicos con prestigio en su disciplina y deberán contar con publicaciones relacionadas a la temática que corresponda con el documento del que emitirá dictamen. Las evaluaciones realizadas podrán emitirse en los siguientes términos: Publicable, Publicable Condicionado y No Publicable. Cuando el dictamen se emita como Publicable o Publicable Condicionado, se considerará como dictamen favorable. Se necesitarán dos de tres dictámenes favorables para que una obra pueda ser publicada.

## Política de acceso abierto

Estudios de la Ciénega es una revista de acceso total libre y gratuito

## Secciones

### Sociedad, Cultura y Comunicación

El espacio de Sociedad, Cultura y Comunicación dentro de la revista Estudios de la Ciénega está pensado para la publicación de textos científicos sociales, lo que abarca un enorme espectro que incluye a diferentes disciplinas de las ciencias sociales, como la antropología, la sociología, el derecho, las ciencias de la comunicación, la psicología, ciencias políticas, filosofía e historia. Dentro de estas disciplinas, se incluyen muchas subdisciplinas y enfoques transdisciplinarios, siempre teniendo como referencia la pertinencia de las investigaciones para el campo social, ya sean que aporten conocimiento sobre temas sociales o que se trate de investigaciones aplicadas que puedan representar algún cambio en la sociedad.

### Economía y Gestión del Desarrollo

La sección de Economía y Gestión de la Revista Estudios de la Ciénega tiene como objetivo contribuir a la difusión del conocimiento en las disciplinas económicas y administrativas

a través de la publicación de artículos inéditos y originales en español que sean resultado del trabajo de investigación teórica o aplicada.

Dentro de las diferentes disciplinas que son de interés están: Economía, Administración, Agronegocios, Finanzas, Mercadotecnia, Recursos Humanos, Contaduría, Negocios Internacionales, Tecnología de la Información.

## Ingenierías y Biotecnología

La sección de Ingeniería y Biotecnología publica artículos en español de resultados originales e inéditos de investigación, así como de desarrollos científicos y tecnológicos de diversas áreas relacionadas con la Ingeniería y Biotecnología.

En el área de Ingenierías los temas de interés son: a) Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Computación y Telecomunicaciones; b) Ingeniería Mecánica, Industrial, Mecatrónica y Sistemas Biomédicos; c) Ingeniería Química; d) Nuevos Materiales y Nanomateriales; e) Ingeniería Ambiental.

En el área de Biotecnología, los temas de interés son: i) Biología molecular; b) Biotecnología animal y vegetal; c) Química de las proteínas; d) Procesos biotecnológicos; e) Biotecnología alimentaria.

---

*Estudios de la Ciénega* Año 3, No.5, julio-diciembre 2023, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través de la Coordinación de Investigación, por la Secretaría Académica, del CUCIÉNEGA. Av. Universidad # 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810. Ocotlán, Jalisco. México, 3929259400, <https://revistaestudiosdelacienega.com>, [estudiosdelacienega@gmail.com](mailto:estudiosdelacienega@gmail.com) y [larturo.macias@academicos.udg.mx](mailto:larturo.macias@academicos.udg.mx), Editor responsable: Luis Arturo Macías García. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2023-021210461100-102, ISSN: 2992-6963, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Coordinación de Investigación, Secretaría Académica del centro Universitario de la Ciénega. Av. Universidad # 1115 Col. Linda Vista, Ocotlán, Jalisco. México. C.P. 47810. Diseño, maquetación y sitio web: Fidel Romero, [fidelromeromx@gmail.com](mailto:fidelromeromx@gmail.com), <https://www.movendesign.com/>. Diseño portada: Fidel Romero. Fecha de la última modificación: 10 de enero de 2025.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

# ESTUDIOS DE LA CIÉNEGA

## CONTENIDO

Año 03, núm. 09, enero-junio de 2025

7

Editorial

### SOCIEDAD, POLÍTICA, CULTURA Y COMUNICACIÓN

9

**Impacto de la filosofía para la paz en la prevención de la violencia escolar: evidencias de la Escuela Secundaria Mixta No 57 en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco**  
*María del Carmen Macias Huerta, Gerardo Guzmán Silva y Naú Silverio Niño Gutiérrez*

29

**Crisis y violación en Jalisco. Lapso 1857-1910**  
*Mónica Ruiz Hernández y Ángeles Pérez Salcedo*

43

**Nueva aptitud: intervención ciudadana**  
*Rodolfo Javier Pacheco Moreno y José Guadalupe Rangel Suarez*

### DESARROLLO URBANO, METROPOLIZACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE

47

**Influencia de la materia orgánica y de las arcillas en la estabilidad estructural del suelo en el bosque del Centinela, Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco**  
*Martín Vargas Inclán, Guadalupe Quezada Chico, Raúl Acevedo Rosas y Jonathan Eduardo Velázquez González*

57

**Satisfacción en los dominios de la vida cotidiana y bienestar subjetivo en preadolescentes en el contexto Post Covid-19: un estudio en el municipio de Ocotlán, Estado de Jalisco**  
*Paola Karina Gómez Casillas*

## ECONOMÍA Y GESTIÓN DEL DESARROLLO

**67** Aspectos relevantes de la Cuenta Pública Federal 2023  
*Roberto Michel Padilla*

---

**91** Evaluación de Estudiantes en la Carrera de Periodismo de la Universidad de Guadalajara sobre el Aprendizaje del Inglés y Percepción del Conocimiento desde el uso de Plataformas Virtuales y el Aprendizaje Autónomo  
*Gloria Concepción Escamilla Ochoa*

---

**105** Liderazgo, normatividad y contrato colectivo de trabajo  
*Claudia Verónica Trujillo González*

## INGENIERÍAS Y BIOTECNOLOGÍA

**111** Efecto de la gestión de riesgos para asegurar la calidad del proceso educativo en el TecNM-Ocotlán  
*Julián García Cervantes, Sonia Amelia Sánchez Carrillo y J. Jesús Sahagún Zúñiga*

---

**131** Propuesta de rúbrica para la adquisición de nuevos conocimientos para el Programa Educativo de Ingeniería Química  
*Nicolás Ramírez Lara, Francisco Javier Salcedo Olide y Luis Arturo Macías García*

---







# Impacto de la filosofía para la paz en la prevención de la violencia escolar: evidencias de la Escuela Secundaria Mixta No 57 en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco

## Impact of the philosophy for peace on the prevention of school violence: evidence from Mixed Secondary School No 57 in the city of Guadalajara, State of Jalisco

María del Carmen Macías Huerta<sup>a</sup>, Gerardo Guzmán Silva<sup>b</sup> y  
Naú Silverio Niño Gutiérrez<sup>c</sup>

### Resumen / Abstract

El presente trabajo habla de la situación de los alumnos de la Escuela Secundaria Mixta # 57 ubicada en Guadalajara, Jalisco, respecto a la violencia escolar y el como se podrían aplicar los principios de la Filosofía para la paz, para prevenir este tipo de problemática.

**Palabras clave:** *Filosofía para la paz, Prevención, sentimientos.*

*This work talks about the situation of the students at the Mixed Secondary School # 57 located in Guadalajara, Jalisco, regarding school violence and how the principles of Philosophy for Peace could be applied to prevent this type of problem.*

**Keywords:** *Philosophy for peace, Prevention, feelings.*

---

<sup>a</sup>. La Profesora Macías Huerta es Profesora Investigadora con Maestría en Desarrollo Regional de la Universidad Veracruzana, Labora en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH, de la Universidad de Guadalajara. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4939-6371>. Correo electrónico: [delcarmen.macias@academicos.udg.mx](mailto:delcarmen.macias@academicos.udg.mx)

<sup>b</sup>. El Profesor Guzmán Silva es Maestro en Educación y es Profesor Investigador en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH, de la Universidad de Guadalajara. <https://orcid.org/0000-0001-5467-5394> Correo electrónico: [gerardo\\_sil@hotmail.com](mailto:gerardo_sil@hotmail.com)

<sup>c</sup>. Egresado del Programa Educativo de Geografía, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. <https://orcid.org/0000-0001-9250-0798> .

## Introducción

**E**n el contexto de la filosofía para la paz, se consideró crucial entender que esta comienza a nivel individual y en pequeños grupos, no solamente en los grandes conflictos entre países y regiones. Así, al comprender el amplio paradigma de esta filosofía, se inició con un enfoque analítico que no se centró en los procesos de los conflictos, sino en las razones de su inicio, lo que llevó a establecer una fuerte relación con los valores y su aplicación, así como con la filosofía del cuidado como aliados para prevenir o reducir la violencia entre los seres humanos.

Todo ello permitió realizar una revisión de casos concretos, como en esta investigación sobre la violencia escolar en el nivel medio básico, específicamente en la Escuela Secundaria Mixta #57. La filosofía para la paz y su difusión, entendida como una herramienta de cambio no solo social, sino también personal, permitiría en su caso disminuir la violencia escolar, creando conciencia en los menores de que la paz es la no violencia, que invita al diálogo, la tolerancia y el cuidado de los demás.

Los estudios sobre la paz cuestionaron y socavaron la concepción de la ciencia heredada de la modernidad occidental del norte del mundo, al destacar elementos como la explicitación de los sesgos de género, la recuperación de los saberes autóctonos y la realización de críticas postmodernas a la modernidad. En este contexto, se realizaron investigaciones para buscar formas de eliminar las guerras, la violencia y las exclusiones, y para aprender de las paces.

La filosofía para la paz llevó a cabo una revisión y debate del Estatuto de las Ciencias Humanas y Sociales, lo que influyó en el incremento de investigaciones sobre la paz. Estos estudios se enfocaron en las causas de los conflictos dentro de las relaciones internacionales, la población afectada y la ayuda humanitaria requerida, así como en la cooperación para el desarrollo, entre otros aspectos.

Por ello, se planteó que las ciencias sociales deben estar “libres de valores” y tipos ideales, buscando la neutralidad y abstracción metodológica en la investigación social, que debe realizarse de manera imparcial. Así, quienes participan en estas investigaciones no deben implicar sus formas de pensar, aficiones, empatías o antipatías al abordar temas referentes a la sociedad, especialmente en relación con los conflictos.

Los estudios sobre la paz se iniciaron en el periodo entre las dos guerras mundiales, con un enfoque metodológico y científico de la guerra, no solo desde una perspectiva narrativa y descriptiva. Esto implicó un análisis cuantitativo de la guerra, contrastaciones empíricas de regularidades expresadas con rigor matemático, y tuvo como objetivo la prevención de conflictos bélicos en el marco de las relaciones internacionales, para evitar una guerra global.

Algunos de los objetivos destacados de la filosofía para la paz incluyeron invitar al diálogo interdisciplinar en las ciencias sociales y más allá, así como prevenir una guerra global. Este enfoque temprano propuso realizar investigaciones con un enfoque transdisciplinar, señalando la problemática de las diversas concepciones heredadas dentro de las ciencias, que implicaban visiones particulares y exclusivas desde cada disciplina (historia, antropología, política, entre otras) para abordar las temáticas de los conflictos humanos, incluyendo las guerras.

En 1964 se publicó el artículo en el *\*Journal of Peace Research\**, consolidando la exploración sobre y para la paz. El *\*Journal of Conflict Resolution\** amplió el campo de la investigación al incluir temas como la justicia social, el equilibrio y control ecológico, la igualdad y la dignidad humana. Esto propició la división de estos estudios en dos tipos: la paz negativa, centrada en la violencia directa y los conflictos, entendiendo las desigualdades sociales como parte de su origen; y la paz positiva, orientada hacia la construcción de la justicia social, entendida como el desarrollo de las potencialidades humanas, como forma de disminuir los niveles de violencia estructural.

De este modo, este enfoque de la filosofía define la paz como la ausencia total de cualquier tipo de violencia; por ello, la lucha por la paz se concibe como pacífica y orientada a reducirla. Los estudios sobre la paz consisten en la deconstrucción de las competencias humanas para alcanzar la paz, buscando formas de pensar y actuar socialmente para lograr la no violencia, desde sus manifestaciones mínimas (entre individuos), como inicio para evitar la violencia generalizada, lo que implica, entre otras actitudes, la no normalización de la misma.

## **Diagnóstico de la Escuela Secundaria Mixta # 57**

La Escuela Secundaria Mixta # 57 ha brindado servicios educativos durante 35 años, situada en la colonia Mezquitán del municipio de Guadalajara. Actualmente, opera bajo el esquema de escuela de tiempo completo, lo que implica que los estudiantes asisten de 7 a.m. a 4 p.m. Durante la primera parte de la jornada (7:00 a 13:30), se imparte el currículo oficial; posteriormente, los estudiantes almuerzan y, de 14:20 a 16:00, participan en talleres como danza, francés como tercera lengua, reciclaje, lectura y redacción, habilidades matemáticas, perfeccionamiento de inglés y activación deportiva.

La institución atiende a una población de 480 estudiantes, distribuidos en cuatro grupos por cada grado. Debido a que los estudiantes pasan la mayor parte del día en la escuela, la convivencia se vuelve compleja, presentándose problemas de violencia escolar. Al inicio del presente ciclo escolar, el colectivo docente realizó un diagnóstico integral para identificar y abordar la problemática, con el objetivo de mitigarla en la medida de lo posible.

Como primer aspecto del diagnóstico, se preguntó a los alumnos sobre la colonia y el municipio de procedencia, información que se cotejó con las fichas de inscripción. Así, se encontró que el 95% de los estudiantes provienen de las colonias: Mezquitán, Mezquitán Country, La Guadalupeana, Americana, Villaseñor, Santa Elena Alcalde, Independencia, Paseos Alcalde, Artesanos, El Carmen, Lomas del Paraíso y Balcones de la Cantera; todas pertenecientes al municipio de Guadalajara. El 5% restante proviene de las colonias: El Vergel, del municipio de Tlaquepaque; Mesa Colorada Poniente, en Zapopan; y Fraccionamiento Paseo de los Agaves, en Tlajomulco de Zúñiga.

Un segundo aspecto abordado fue la percepción de la comunidad y los problemas que en ella existen. El 43% de los padres de familia mencionaron que la principal situación que aqueja a sus comunidades es la violencia, la cual ha incrementado en los últimos diez años; antes de ese periodo, sus colonias eran tranquilas y se sentían seguras. El 30.8% aseguró que la formación de

pandillas en estas colonias es cada vez más frecuente y va en aumento; el 15.4% señaló el abastecimiento de agua potable, y el 10.8% restante consideró que el transporte público es la dificultad más importante a la que se enfrentan todos los días. Así pues, la violencia es la principal preocupación para los padres de familia, ya que, desde su percepción, los adolescentes pueden verse envueltos con facilidad (Gráfica 1)

Gráfica 1

Percepción de los problemas de la comunidad. Fuente: Elaboración propia con base en instrumento de salud mental, aplicado por los tutores académicos, inicio ciclo escolar 2023-2024

### Ingresos económicos de las familias



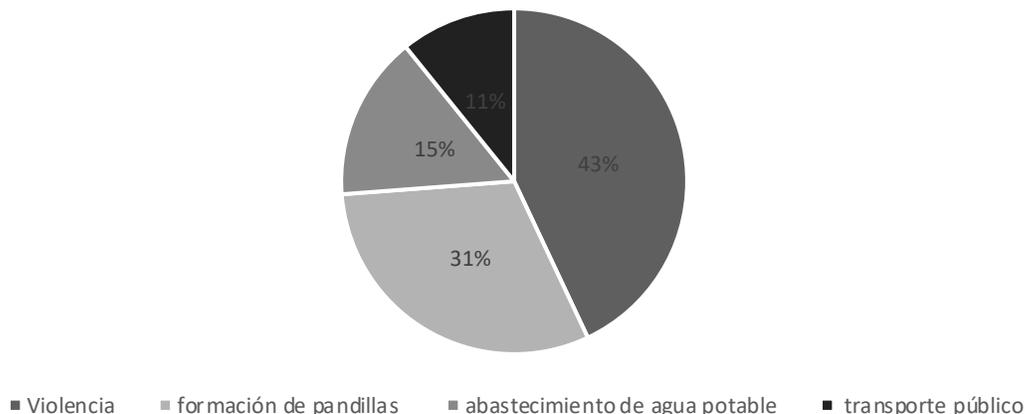
Fuente: investigación directa.

En cuanto a los ingresos económicos mensuales de las familias, se formaron los siguientes grupos: menos de 5,000 pesos, 19%; de 5,000 a 10,000 pesos, 38%; de 10,000 a 15,000 pesos, 28%; de 15,000 a 20,000, 14%; y más de 20,000 pesos, 1%. La distribución de los ingresos económicos mensuales de las familias muestra una clara desigualdad: el grupo más numeroso está compuesto por las familias que perciben entre 5,000 y 10,000 pesos mensuales, representando un 38% del total, seguido por el 28% que recibe entre 10,000 y 15,000 pesos. En el extremo inferior, el 19% de las familias subsisten con menos de 5,000 pesos al mes, lo cual puede limitar su acceso a necesidades básicas. Por otro lado, solo el 1% de las familias alcanza un nivel de ingresos superior a 20,000 pesos, un grupo reducido de la población. Estos datos evidencian una significativa disparidad económica entre la comunidad escolar, lo que puede derivar en desigualdades en otros ámbitos, como el acceso a servicios de salud y educación (Gráfica 2).

Gráfica 2

Ingresos económicos de las familias. Fuente: Elaboración propia con base en instrumento de salud mental, aplicado por los tutores académicos, inicio ciclo escolar 2023-2024 y en fichas de inscripción del alumnado

### Percepción los problemas de la comunidad



Fuente: investigación directa.

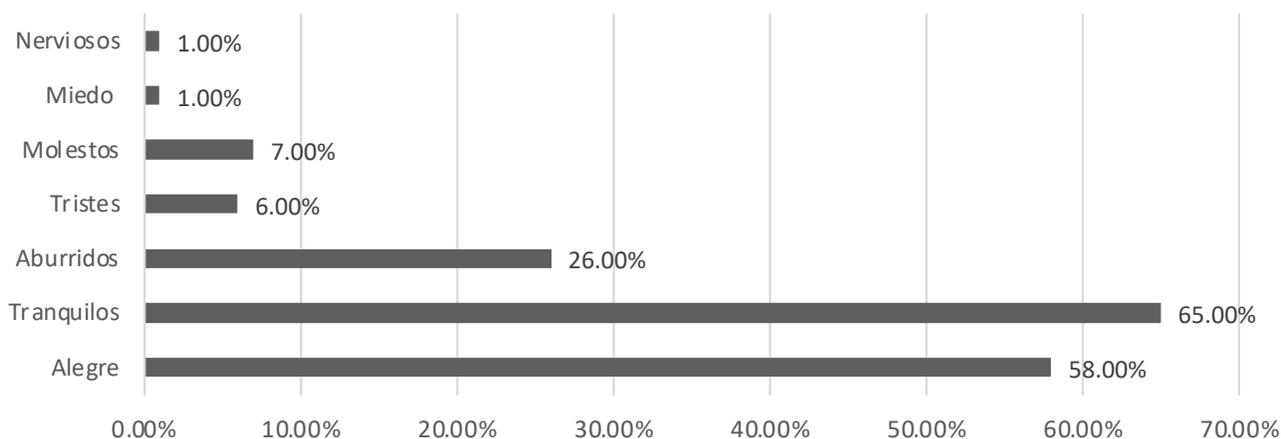
En cuanto a la vivienda, se observó que el 40% de las familias vive en casa propia, el 45% en casa rentada, el 11% en una propiedad prestada y el 4% está en proceso de hipoteca. Respecto a la disponibilidad de equipamiento para actividades escolares, el 93% de los alumnos cuenta con internet en casa y el 98% con computadora; el resto acude a cibercafés para realizar tareas extraescolares.

El tercer eje del diagnóstico se centró en el estado socioemocional de los alumnos. Al preguntarles sobre su sentir en casa, se obtuvo que el 58% se siente alegre, el 65% tranquilo, el 26% aburrido, el 6% triste, el 7% molesto, el 1% con miedo y el 1% nervioso. La información sobre el estado socioemocional de los alumnos en casa revela una mezcla de experiencias, siendo en su mayoría positivas, lo que indica un saludable bienestar emocional. (Gráfica 3)

El 65% que se siente tranquilo sugiere un entorno familiar estable y seguro para la mayoría de los alumnos. Sin embargo, un 26% reporta sentirse aburrido, lo que podría indicar la falta de estímulos o actividades en el hogar. Un porcentaje menor, pero relevante, de estudiantes experimenta emociones negativas como tristeza (6%), molestia (7%), miedo (1%) y nerviosismo (1%). Estos datos señalan la necesidad de prestar atención a aquellos alumnos que enfrentan emociones negativas en casa, ya que pueden impactar su rendimiento académico y desarrollo emocional. Es importante abordar estos aspectos para garantizar el bienestar integral de todos los estudiantes.

El tercer eje del diagnóstico se centró en el estado socioemocional de los alumnos. Al preguntarles sobre su sentir en casa, se obtuvo que el 58% se siente alegre, el 65% tranquilo, el 26% aburrido, el 6% triste, el 7% molesto, el 1% con miedo y el 1% nervioso. La información sobre el estado socioemocional de los alumnos en casa revela una mezcla de experiencias, siendo en su mayoría positivas, lo que indica un saludable bienestar emocional. (Gráfica 3)

Gráfica 3  
Sentir en casa



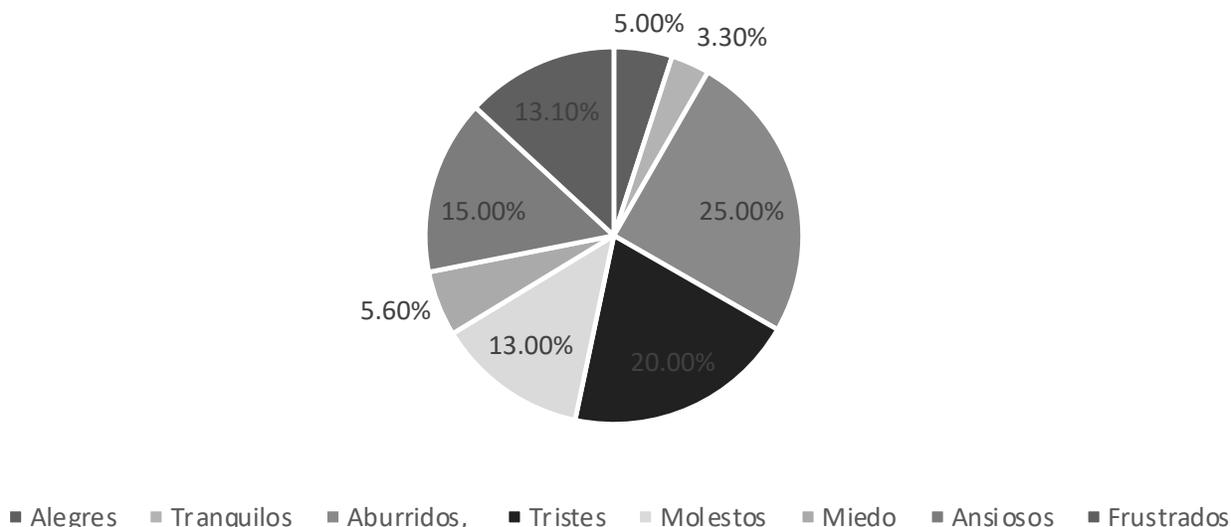
Fuente: Elaboración propia con base en instrumento de salud mental, aplicado por los tutores académicos, inicio ciclo escolar 2023-2024.

## Sentir en la Escuela

En cuanto a cómo se sienten en la escuela, los resultados fueron los siguientes: el 66% mencionó que se siente alegre, el 48% tranquilo, el 25% aburrido, el 2% triste, el 3% molesto, el 1% con miedo, el 15% ansioso y el 8.1% frustrado. Los datos sobre el estado emocional de los alumnos en la escuela muestran un panorama variado respecto a cómo se sienten en el entorno educativo. Una mayoría significativa del 66% se siente alegre, lo que sugiere que muchos estudiantes consideran la escuela un lugar positivo y disfrutable. Sin embargo, el 48% se siente tranquilo, una proporción menor en comparación con aquellos que se sienten tranquilos en casa, lo que indica que algunos alumnos podrían experimentar cierta tensión o estrés en la escuela.

Por otro lado, un 25 % de los estudiantes se siente aburrido, lo que sugiere que una parte significativa de los alumnos puede no estar suficientemente motivada o comprometida con sus actividades escolares. Las emociones negativas como la tristeza (2 %), la molestia (3 %), el miedo (1 %), la ansiedad (15 %) y la frustración (8.1 %) también están presentes, indicando que un número considerable de alumnos enfrenta desafíos emocionales en la escuela.

Gráfica 4  
Sentir en la escuela



Fuente: Elaboración propia con base en instrumento de salud mental, aplicado por los tutores académicos, inicio ciclo escolar 2023-2024.

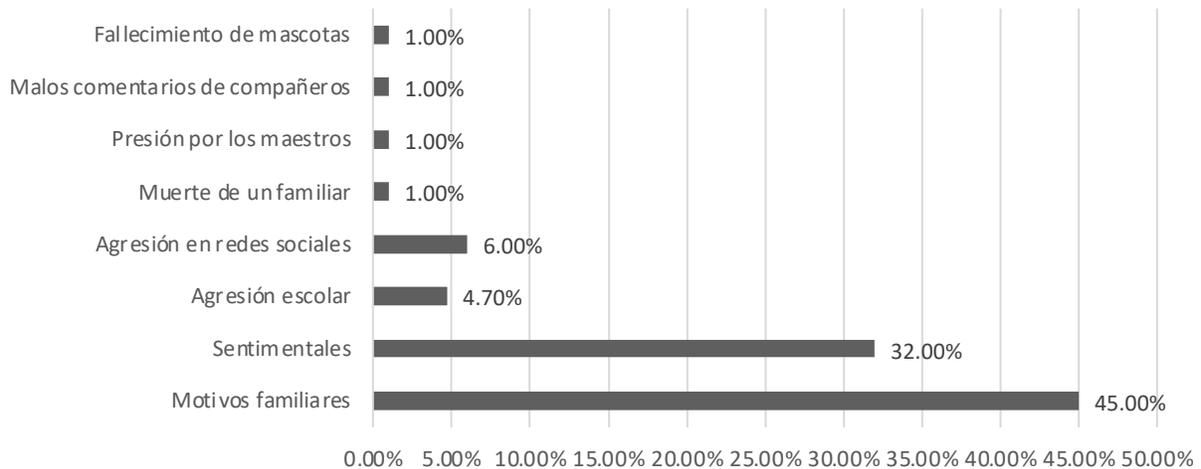
Estos datos resaltan la necesidad de abordar el bienestar socioemocional de los estudiantes en el entorno escolar, especialmente para aquellos que experimentan ansiedad, frustración o aburrimiento. Los programas de apoyo emocional, las estrategias de enseñanza más participativas y las actividades extracurriculares podrían ayudar a mejorar la experiencia escolar de estos alumnos y contribuir a un ambiente más positivo y equilibrado para todos.

Al grupo de alumnos que señalaron algún sentimiento diferente a la tranquilidad y alegría, se les cuestionó los motivos que los hacen sentirse mal. Respondieron: 45% por motivos familiares, 32% sentimentales, 4.7% por agresión escolar, 6% por agresión en redes sociales, y 1% por diversos motivos, tales como muerte de un familiar, presión por los maestros, malos comentarios de otros compañeros, y fallecimiento de mascotas.

Los datos sobre los motivos detrás de los sentimientos negativos de los alumnos revelan una variedad de factores que afectan su bienestar emocional en la escuela. El motivo más común es la influencia de problemas familiares, afectando al 45 % de los alumnos que señalaron sentirse mal. Esto sugiere que los desafíos en el entorno familiar tienen un impacto significativo en el estado emocional de los estudiantes. Los problemas sentimentales son la segunda causa más común, con un 32 % de los alumnos mencionándolos como razón de su malestar, lo cual puede estar relacionado con la etapa de la adolescencia, donde las relaciones personales juegan un papel importante en la vida de los estudiantes.

Gráfica 5  
Sentir en la escuela

**Sentimiento diferente a la tranquilidad y alegría**



Fuente: Elaboración propia con base en instrumento de salud mental, aplicado por los tutores académicos, inicio ciclo escolar 2023-2024.

Por otro lado, aunque en menor proporción, se observan preocupaciones relacionadas con la agresión escolar (4.7 %) y la agresión en redes sociales (6 %), señalando que algunos alumnos enfrentan situaciones de acoso tanto en la escuela como en línea. Además, hay una pequeña proporción de alumnos que experimenta problemas emocionales debido a diversos factores, como la muerte de un familiar o mascota, presión por parte de maestros y malos comentarios de otros compañeros.

Estos datos resaltan la complejidad de los problemas emocionales que enfrentan los estudiantes y la importancia de abordar estas cuestiones de manera integral. Es fundamental que las escuelas implementen programas de apoyo emocional y consejería, así como estrategias de prevención del acoso, para ayudar a los alumnos a sobrellevar los desafíos que enfrentan y mejorar su bienestar general.

## Estado de Animo

Estos mismos alumnos señalaron que el estado de ánimo que predomina en ellos es en un 70 % la frustración, 23 % el enojo y molestia constante, 5 % tristeza profunda y un 2% no sabe cómo expresar eso que siente. La frustración es el sentimiento más común, presente en un 70 % de los estudiantes encuestados, lo que sugiere que muchos alumnos enfrentan desafíos o barreras que les impiden lograr sus metas o expectativas académicas y personales. El enojo y la molestia constante afectan a un 23 % de los estudiantes, reflejando posibles conflictos interpersonales o insatisfacción con su entorno. Además, un 5 % experimenta tristeza profunda, lo que puede estar relacionado con

problemas más serios de salud mental. Por último, un 2 % de los alumnos no sabe cómo expresar sus sentimientos, lo que puede indicar una falta de habilidades emocionales o un entorno que no facilita la comunicación abierta sobre los sentimientos.

Gráfica 6  
Sentir en la escuela



Fuente: Elaboración propia con base en instrumento de salud mental, aplicado por los tutores académicos, inicio ciclo escolar 2023-2024.

Aunado a estos datos, en los últimos dos grados escolares ha aumentado el número de reportes por agresiones entre compañeros en un 40 %, con respecto al ciclo en el que los alumnos regresaron a la escuela de manera presencial. En el ciclo escolar 2023-2024 se han registrado más de 30 riñas al término de la jornada escolar. Es importante señalar que ambas situaciones (reportes y riñas) suceden particularmente entre estudiantes de primero y segundo grado, mientras que los de tercer grado presentan el mínimo de incidencias.

## Planteamiento del problema

El problema de investigación se centró en la identificación y análisis de las causas y manifestaciones de la violencia escolar en la Escuela Secundaria Mixta # 57, ubicada en Guadalajara, Jalisco. La violencia escolar, entendida como cualquier forma de agresión física, verbal, psicológica o simbólica entre estudiantes, se presentó como un fenómeno recurrente y preocupante que afectaba negativamente el clima escolar, el bienestar de los estudiantes y su rendimiento académico.

Se identificó que, a pesar de las diversas iniciativas educativas implementadas para promover la convivencia pacífica y la prevención de conflictos, los incidentes de violencia continuaban siendo frecuentes. Esto sugería la existencia de factores subyacentes no abordados adecuadamente, tales

como la influencia del entorno familiar, la presión social entre pares, las desigualdades socioeconómicas y la falta de estrategias efectivas para la mediación y resolución de conflictos dentro de la comunidad escolar.

El diagnóstico inicial realizado por el colectivo docente evidenció que un porcentaje significativo de estudiantes se encontraba expuesto a situaciones de violencia tanto dentro como fuera del entorno escolar, lo que contribuía a la perpetuación de comportamientos agresivos y a la normalización de la violencia como una forma aceptable de resolver disputas. Asimismo, se observó que algunos estudiantes carecían de las habilidades socioemocionales necesarias para gestionar sus emociones y relacionarse de manera respetuosa con sus compañeros, lo que agravaba la situación.

Este escenario planteó la necesidad de investigar en profundidad los factores que influían en la persistencia de la violencia escolar y de desarrollar estrategias integrales que, basadas en la filosofía para la paz, permitieran no solo mitigar los incidentes de violencia, sino también promover un cambio de actitud entre los estudiantes, favoreciendo un ambiente de respeto, diálogo y cooperación en la escuela.

Se ha documentado ampliamente que la violencia escolar es un fenómeno complejo y multifacético que afecta a instituciones educativas en diversas regiones del mundo, incluyendo México. La literatura especializada ha señalado que la violencia escolar puede manifestarse de diferentes formas, tales como agresiones físicas, acoso verbal, intimidación, exclusión social, y ciberacoso. Estos comportamientos no solo impactan negativamente en el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes, sino que también tienen consecuencias graves para su rendimiento académico y su desarrollo social.

En el caso específico de la Escuela Secundaria Mixta # 57, ubicada en Guadalajara, Jalisco, se ha observado que, a pesar de los esfuerzos por implementar programas de prevención y promoción de la convivencia pacífica, los incidentes de violencia continúan siendo un problema significativo. Los datos obtenidos a través de diagnósticos previos han mostrado que la violencia no solo ocurre dentro del aula, sino también en otros espacios de la escuela, como los patios, pasillos y áreas comunes, e incluso se extiende al entorno digital, a través del ciberacoso.

Estudios previos han señalado que la violencia escolar está frecuentemente asociada con factores contextuales y estructurales, como la influencia de un entorno familiar disfuncional, la falta de habilidades socioemocionales, la presión de los pares, y las desigualdades socioeconómicas que afectan a los estudiantes. Además, se ha identificado que la normalización de la violencia en la sociedad en general contribuye a que los estudiantes reproduzcan estos comportamientos en el contexto escolar.

En la Escuela Secundaria Mixta # 57, se ha identificado que la convivencia prolongada en un esquema de tiempo completo, donde los estudiantes pasan la mayor parte del día juntos, puede exacerbar las tensiones y conflictos entre ellos. A esto se suma la falta de espacios adecuados para la expresión emocional y la resolución pacífica de conflictos, lo que contribuye a la perpetuación de conductas violentas.

Finalmente, se sabe que la violencia escolar no solo afecta a las víctimas directas, sino que también impacta en el clima escolar en su conjunto, generando un ambiente de inseguridad, miedo y desconfianza que dificulta el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Por tanto, abordar este problema de manera integral y desde una perspectiva que incluya la promoción de valores como el respeto, la

empatía y el diálogo, es fundamental para mejorar la convivencia y el bienestar en la escuela.

## Pregunta de investigación

La pregunta de investigación se formuló con el propósito de orientar el estudio hacia la comprensión de los factores que contribuyen a la persistencia de la violencia escolar y la efectividad de las estrategias implementadas para su prevención.

¿Cuáles fueron los factores contextuales y estructurales que influyeron en la perpetuación de la violencia escolar en la Escuela Secundaria Mixta # 57, y en qué medida las estrategias basadas en la filosofía para la paz resultaron efectivas para mitigar este fenómeno?

La formulación de la pregunta de investigación se justificó a partir de la necesidad de comprender en profundidad las causas subyacentes y las dinámicas que perpetúan la violencia escolar en la Escuela Secundaria Mixta # 57, así como la efectividad de las estrategias implementadas para abordarla. Dado que la violencia escolar es un problema que afecta no solo el bienestar de los estudiantes, sino también el clima escolar y el rendimiento académico, era crucial investigar los factores contextuales y estructurales que contribuyen a su persistencia.

Se sabe que la violencia escolar puede estar influenciada por una variedad de factores, tales como el entorno familiar, la presión de los pares, las desigualdades socioeconómicas y la falta de habilidades socioemocionales. Además, la normalización de la violencia en la sociedad y la convivencia prolongada en un esquema de tiempo completo dentro de la escuela pueden exacerbar los conflictos entre los estudiantes. Estos elementos, identificados en estudios previos y en diagnósticos realizados en la misma institución, sugieren que las intervenciones hasta ahora aplicadas pueden no haber abordado de manera efectiva todas las dimensiones del problema.

La pregunta de investigación se centró en explorar estos aspectos, con un enfoque particular en la evaluación de la filosofía para la paz como una estrategia integral para mitigar la violencia. Al investigar cómo estos factores interactuaron y cómo las estrategias implementadas afectaron el comportamiento de los estudiantes, se esperaba obtener una comprensión más clara y detallada del problema, lo que a su vez podría informar la mejora de las intervenciones futuras.

### Objetivo general:

Se buscó identificar y analizar los factores contextuales y estructurales que influyeron en la persistencia de la violencia escolar en la Escuela Secundaria Mixta # 57, con el fin de evaluar la efectividad de las estrategias basadas en la filosofía para la paz implementadas en dicha institución.

### Objetivos específicos:

1. Describir las formas y manifestaciones de la violencia escolar presentes en la Escuela Secundaria Mixta # 57, tanto dentro como fuera del entorno escolar, incluyendo el ciberacoso.
2. Analizar la influencia de factores contextuales, como el entorno familiar, la presión de los

- pares y las desigualdades socioeconómicas, en la perpetuación de la violencia escolar.
3. Evaluar la efectividad de las estrategias educativas y preventivas implementadas en la escuela, especialmente aquellas basadas en la filosofía para la paz, en la reducción de incidentes de violencia escolar.
  4. Explorar las percepciones y experiencias de los estudiantes, docentes y personal administrativo respecto a la violencia escolar y las intervenciones aplicadas, con el fin de identificar áreas de mejora en las prácticas educativas y preventivas.
  5. Proponer recomendaciones para fortalecer las estrategias de prevención de la violencia escolar en la Escuela Secundaria Mixta # 57, basadas en los hallazgos de la investigación.
  6. Estos objetivos se formularon con la intención de abordar de manera integral el fenómeno de la violencia escolar, permitiendo no solo una comprensión detallada de sus causas y manifestaciones, sino también una evaluación crítica de las medidas adoptadas para combatirla.

## Justificación

La justificación de esta investigación se basó en la necesidad imperiosa de abordar un problema que afecta de manera significativa el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes en la Escuela Secundaria Mixta # 57, ubicada en Guadalajara, Jalisco. La violencia escolar, en sus diversas manifestaciones, no solo impactó negativamente en el clima escolar y en las relaciones interpersonales dentro de la institución, sino que también influyó de manera adversa en el rendimiento académico y en la salud emocional de los estudiantes.

Se consideró que, a pesar de los esfuerzos previos para implementar estrategias de prevención y promoción de la convivencia pacífica, los incidentes de violencia continuaban siendo recurrentes, lo que evidenció la necesidad de una comprensión más profunda de los factores que contribuían a la perpetuación de este problema. La literatura existente y los diagnósticos preliminares sugirieron que la violencia escolar estaba vinculada a factores contextuales y estructurales complejos, incluyendo influencias del entorno familiar, la presión social entre pares, las desigualdades socioeconómicas, y la normalización de la violencia en la sociedad.

Además, la elección de la filosofía para la paz como marco teórico y práctico para guiar las intervenciones en la escuela ofreció una oportunidad valiosa para evaluar su efectividad en un contexto específico. La filosofía para la paz, con su enfoque en el diálogo, la justicia social y la equidad, proporcionó una base sólida para desarrollar estrategias educativas que no solo buscaran mitigar la violencia, sino también promover un cambio de actitud entre los estudiantes hacia la resolución pacífica de conflictos.

Por lo tanto, esta investigación fue justificada por la necesidad de contribuir al conocimiento sobre la violencia escolar y su prevención, ofreciendo insights que pudieran ser útiles no solo para la Escuela Secundaria Mixta # 57, sino también para otras instituciones educativas enfrentando desafíos similares. Al analizar los factores que influyeron en la persistencia de la violencia y al evaluar la efectividad de las estrategias implementadas, se esperaba generar recomendaciones prácticas que pudieran mejorar el ambiente escolar y, en última instancia, el bienestar y el desarrollo académico de los estudiantes.

El diseño del estudio se planteó como una investigación no experimental de tipo descriptivo y evaluativo, utilizando un enfoque mixto que combinó tanto métodos cualitativos como cuantitativos para responder a los objetivos planteados. Este diseño se seleccionó para proporcionar una visión integral del problema de la violencia escolar, así como para evaluar la efectividad de las estrategias implementadas en la Escuela Secundaria Mixta # 57.

## **Diseño del estudio**

### ***Tipo de investigación:***

No experimental: No se manipularon variables de manera intencional; se observó y analizó el fenómeno tal como ocurre en su contexto natural.

Descriptiva: Se buscó describir las manifestaciones y características de la violencia escolar dentro del contexto de la escuela.

Evaluativa: Se evaluó la efectividad de las estrategias basadas en la filosofía para la paz implementadas en la institución.

### ***Enfoque metodológico:***

Mixto: Se utilizaron tanto métodos cualitativos como cuantitativos para obtener una comprensión más completa del problema.

### ***Muestra y participantes:***

Selección de la muestra: Se utilizó un muestreo intencional para seleccionar a los participantes, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia.

Tamaño de la muestra: Se incluyó una muestra representativa de los 480 estudiantes de la escuela, dividiéndolos en subgrupos para realizar encuestas y entrevistas. Además, se incluyó a 20 docentes y 5 miembros del personal administrativo.

### ***Instrumentos de recolección de datos:***

Cuestionarios estandarizados: Se aplicaron cuestionarios estructurados a los estudiantes para recoger datos cuantitativos sobre sus experiencias con la violencia escolar y su percepción de las estrategias implementadas.

Entrevistas semiestructuradas: Se realizaron entrevistas en profundidad con docentes, personal administrativo y padres de familia para obtener datos cualitativos sobre sus percepciones y experiencias.

Observación no participante: Se llevó a cabo la observación de situaciones cotidianas en la escuela para registrar de manera directa las interacciones y comportamientos relacionados con la violencia.

Análisis documental: Se revisaron registros escolares y reportes disciplinarios para obtener información histórica sobre la incidencia de la violencia en la institución.

### ***Procedimiento:***

Fase 1: Recolección de datos cuantitativos. Se distribuyeron cuestionarios a los estudiantes, recogiendo información sobre la frecuencia y tipos de violencia experimentada, así como sobre

su percepción de las estrategias de prevención.

Fase 2: Recolección de datos cualitativos. Se realizaron entrevistas semiestructuradas y observaciones para profundizar en los datos obtenidos y para captar la dinámica interna de la violencia escolar desde diferentes perspectivas.

Fase 3: Análisis de datos. Los datos cuantitativos se analizaron utilizando técnicas estadísticas descriptivas y correlacionales. Los datos cualitativos se analizaron mediante codificación temática para identificar patrones y temas emergentes.

Fase 4: Evaluación de estrategias. Se realizó un análisis comparativo entre las percepciones de los participantes y la incidencia real de la violencia escolar antes y después de la implementación de las estrategias basadas en la filosofía para la paz.

### **Consideraciones éticas:**

Consentimiento informado: Se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes, garantizando la confidencialidad y el anonimato de los datos recogidos.

Aprobación institucional: El estudio fue aprobado por las autoridades de la Escuela Secundaria Mixta # 57 y cumplió con todas las normativas éticas establecidas para investigaciones en contextos educativos.

## **Replicabilidad del estudio**

El estudio proporcionó suficiente detalle en cuanto a la selección de la muestra, los instrumentos de recolección de datos, y los procedimientos utilizados, lo que permite que otros investigadores puedan replicar el estudio en contextos similares. Sin embargo, es importante que la replicación considere las particularidades del contexto educativo y sociocultural en el que se desea aplicar, ya que las dinámicas de violencia escolar pueden variar significativamente en diferentes entornos.

## **Variables**

En la investigación, se identificaron y analizaron diversas variables que permitieron explorar y comprender en profundidad la problemática de la violencia escolar, así como evaluar la efectividad de las estrategias implementadas para su mitigación. Las variables se clasificaron en dos grandes grupos: variables dependientes e independientes.

### **Variables dependientes**

#### **1. Incidencia de la violencia escolar:**

Se midió la frecuencia y tipo de incidentes de violencia entre los estudiantes, incluyendo agresiones físicas, verbales, psicológicas y ciberacoso.

Se evaluó la distribución de estos incidentes en diferentes espacios de la escuela (aulas, patios, pasillos, etc.) y en diferentes momentos del día.

Se consideró también la percepción de los estudiantes sobre la severidad de la violencia experimentada y observada.

## **2. Bienestar socioemocional de los estudiantes:**

Se midió el estado emocional de los estudiantes mediante cuestionarios que indagaron sobre sentimientos de ansiedad, tristeza, frustración, entre otros, relacionados con su experiencia escolar. Se evaluó cómo la violencia escolar afectó el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes, considerando tanto a las víctimas como a los agresores.

## **3. Clima escolar:**

Se analizó la percepción general de los estudiantes y el personal docente sobre el ambiente escolar, considerando aspectos como la seguridad, el respeto mutuo, y la cohesión social dentro de la escuela.

Se evaluó la influencia de la violencia escolar en la calidad del clima educativo y en las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar.

## **4. Rendimiento académico:**

Se examinó el impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico de los estudiantes, utilizando como indicadores las calificaciones obtenidas, la asistencia escolar, y la participación en actividades educativas.

Se consideró la relación entre el nivel de violencia experimentado y las posibles dificultades académicas reportadas por los estudiantes.

## **Variables Independientes**

### **1. Factores contextuales:**

Se analizaron factores externos al entorno escolar, como el entorno familiar, el nivel socioeconómico, y las influencias sociales y culturales, para entender su relación con la prevalencia de la violencia escolar. Se incluyó la evaluación de las condiciones de vida de los estudiantes y cómo estas afectaron su comportamiento y relaciones dentro de la escuela.

### **2. Estrategias de prevención basadas en la filosofía para la paz:**

Se evaluaron las intervenciones educativas y programas implementados en la escuela que se basaron en la filosofía para la paz, incluyendo talleres, actividades extracurriculares, y capacitaciones para el personal docente.

Se midió la aplicación y alcance de estas estrategias, así como la percepción de su efectividad por parte de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

### **3. Capacitación y actitud del personal escolar:**

Se examinó el nivel de capacitación del personal docente y administrativo en la gestión de conflictos y en la implementación de estrategias basadas en la filosofía para la paz.

Se evaluó cómo la actitud y el comportamiento del personal escolar influyeron en la aplicación de estas estrategias y en la percepción de los estudiantes sobre la violencia en la escuela.

Estas variables fueron fundamentales para la comprensión del fenómeno estudiado y para la

evaluación de las medidas adoptadas en la Escuela Secundaria Mixta # 57, proporcionando una base sólida para el análisis de los datos recolectados y para la formulación de conclusiones y recomendaciones.

## **Resultados**

Los resultados de la investigación fueron obtenidos a partir del análisis de los datos recolectados mediante diversas técnicas y permitieron responder a los objetivos planteados, al proporcionar una comprensión detallada de la violencia escolar en la Escuela Secundaria Mixta # 57, así como de la efectividad de las estrategias implementadas para su prevención.

### ***Incidencia de la violencia escolar***

Se observó que la violencia escolar en la Escuela Secundaria Mixta # 57 era un fenómeno recurrente, con un 65% de los estudiantes reportando haber presenciado o experimentado algún tipo de violencia durante el ciclo escolar. Las formas más comunes de violencia identificadas fueron las agresiones verbales (45%), seguidas por las agresiones físicas (30%) y el ciberacoso (15%). La violencia psicológica también fue reportada por un 10% de los estudiantes. La mayor parte de estos incidentes ocurrieron en los pasillos y patios de la escuela, fuera del aula, y durante los periodos de descanso.

### ***Bienestar socioemocional de los estudiantes***

El análisis de los cuestionarios reveló que el 40% de los estudiantes reportaron sentimientos frecuentes de ansiedad y frustración asociados con la violencia escolar. Un 25% mencionó sentirse triste o desmotivado, lo cual tuvo un impacto negativo en su participación y rendimiento académico. Además, se identificó que aquellos estudiantes que fueron víctimas de violencia escolar presentaron niveles significativamente más altos de estrés y baja autoestima en comparación con sus pares que no experimentaron violencia.

### ***Clima escolar***

Se encontró que la presencia constante de violencia escolar afectó negativamente el clima educativo de la institución. Un 60% de los estudiantes describió el ambiente escolar como tenso o inseguro, lo que impactó en su disposición para interactuar socialmente y participar en actividades escolares. Los docentes también reportaron dificultades para mantener un ambiente de aprendizaje positivo y disciplinado en las aulas, atribuyendo esto, en parte, a los problemas de violencia persistentes.

### ***Rendimiento académico***

El análisis de las calificaciones y la asistencia escolar mostró una correlación entre la exposición a la violencia escolar y un menor rendimiento académico. Los estudiantes que reportaron haber sido víctimas de violencia mostraron, en promedio, un descenso del 15% en sus calificaciones en comparación con aquellos que no experimentaron violencia. Además, la asistencia escolar de es-

tos estudiantes también fue irregular, con un aumento en las ausencias justificadas por problemas emocionales y de salud mental.

### **Efectividad de las estrategias basadas en la filosofía para la paz**

La evaluación de las estrategias basadas en la filosofía para la paz implementadas en la escuela reveló resultados mixtos. Si bien el 70% de los estudiantes indicó que los talleres y actividades relacionadas con la paz les ayudaron a comprender mejor la importancia del respeto y la resolución pacífica de conflictos, solo un 40% consideró que estas estrategias habían contribuido a una disminución real de la violencia en la escuela. Los docentes, por su parte, valoraron positivamente las capacitaciones recibidas, aunque señalaron la necesidad de un enfoque más sistemático y de mayor apoyo institucional para lograr cambios significativos y sostenibles.

### **Influencia de los factores contextuales**

Los resultados indicaron que los factores contextuales, como el entorno familiar y las desigualdades socioeconómicas, jugaron un papel crucial en la perpetuación de la violencia escolar. Se encontró que los estudiantes provenientes de entornos familiares con altos niveles de disfunción o violencia tenían más probabilidades de ser agresores o víctimas en la escuela. Asimismo, las desigualdades socioeconómicas se asociaron con sentimientos de frustración y marginación entre los estudiantes, lo que a su vez contribuyó a la aparición de conflictos.

## **Conclusiones**

Las conclusiones del presente estudio respondieron a los objetivos planteados, respaldándose en los resultados obtenidos y contribuyendo significativamente al conocimiento existente sobre la violencia escolar y la efectividad de las estrategias preventivas. A continuación, se presentan las principales conclusiones derivadas de la investigación:

### **1. Comprensión de la violencia escolar:**

Se logró una identificación y análisis detallado de los factores contextuales y estructurales que influyeron en la persistencia de la violencia escolar en la institución. Los resultados mostraron que la violencia en la Escuela Secundaria Mixta # 57 se presentó de manera recurrente, con manifestaciones predominantes de agresiones verbales y físicas, lo que corroboró y amplió el entendimiento previo sobre las dinámicas de la violencia escolar en contextos similares. Este hallazgo respondió al objetivo de describir las formas y manifestaciones de la violencia escolar y proporcionó un marco más amplio para la comprensión de este fenómeno.

### **2. Impacto en el bienestar y rendimiento escolar:**

El estudio confirmó que la violencia escolar tuvo un impacto negativo significativo en el bienestar socioemocional de los estudiantes, así como en su rendimiento académico. Estos resultados fueron consistentes con investigaciones previas que han señalado la relación entre la exposición a la violencia y el deterioro del clima escolar y la motivación académica. La evaluación del impacto de la violencia en

el rendimiento académico y el bienestar emocional respondió directamente a los objetivos específicos de analizar estos aspectos y aportó datos empíricos relevantes que fortalecen la base teórica existente.

### **3. Evaluación de las estrategias de prevención:**

En cuanto a la efectividad de las estrategias basadas en la filosofía para la paz, se concluyó que, si bien estas contribuyeron a una mayor concienciación sobre la importancia del respeto y la resolución pacífica de conflictos, su impacto en la reducción real de la violencia escolar fue limitado. Este hallazgo respondió al objetivo de evaluar la efectividad de las estrategias implementadas y destacó la necesidad de un enfoque más integral y sistemático para abordar la violencia escolar de manera efectiva. El estudio aportó una perspectiva crítica sobre la implementación de estas estrategias y subrayó la importancia de adaptarlas a las particularidades del contexto escolar.

### **4. Influencia de los factores contextuales:**

La investigación subrayó la relevancia de los factores contextuales, como el entorno familiar y las desigualdades socioeconómicas, en la perpetuación de la violencia escolar. Este aspecto, abordado como parte de los objetivos específicos, reveló la necesidad de considerar estos factores en el diseño e implementación de programas preventivos y educativos. La contribución de este hallazgo al conocimiento existente radica en la demostración empírica de cómo los contextos externos a la escuela influyen de manera directa en el comportamiento de los estudiantes y en la dinámica de violencia dentro de la institución.

### **5. Coherencia del estudio:**

El estudio mantuvo coherencia interna, desde la formulación de la pregunta de investigación hasta la presentación de los resultados y conclusiones. Cada sección del trabajo se integró de manera lógica y secuencial, asegurando que los objetivos planteados fueran abordados y respondidos de manera efectiva. Además, las conclusiones derivadas fueron respaldadas por los datos empíricos obtenidos, lo que fortaleció la validez y credibilidad de los hallazgos presentados.

### **Aportes del estudio:**

Este estudio aportó una comprensión más profunda de la violencia escolar en un contexto específico, al tiempo que evaluó críticamente la implementación de estrategias basadas en la filosofía para la paz. Contribuyó al cuerpo de conocimiento existente al proporcionar evidencia empírica sobre la relación entre los factores contextuales y la violencia escolar, así como sobre la necesidad de enfoques más integrales y adaptados a las realidades escolares. Además, ofreció recomendaciones prácticas que pueden guiar futuras intervenciones en contextos educativos similares.

## **Propuestas**

En el marco de la filosofía para la paz, resulta esencial comprender que esta comienza a nivel individual y en grupos pequeños, no únicamente en los grandes conflictos entre países o regiones. Al entender el amplio paradigma de esta filosofía, se inicia con un enfoque analítico que no

se centra en los procesos de los conflictos, sino en las razones por las cuales estos comienzan, lo que lleva a una fuerte relación con los valores y su aplicación, así como con la filosofía del cuidado, con el fin de prevenir o reducir la violencia entre los seres humanos, especialmente la violencia escolar.

Todo esto permite realizar una revisión de casos concretos, como en esta investigación sobre la violencia escolar a nivel medio básico, específicamente en la Escuela Secundaria Mixta # 57, ubicada en Guadalajara, Jalisco.

En conclusión, la filosofía para la paz debe ser vista como una racionalidad práctica, no solo como un problema teórico, y debe ser transmitida a la sociedad en general y a las generaciones más jóvenes como un valor que lleva a un cambio de actitud. La violencia puede ser considerada por algunos como justificable, pero nunca es legítima, ya que rompe la capacidad de actuar concertadamente, inhibe el diálogo y anula la capacidad de llegar a acuerdos racionales en cualquier nivel, desde individuos hasta naciones.

No se trata de “poner la otra mejilla”, sino de evitar llegar a ese punto, resolviendo los problemas sociales desde el diálogo, la justicia social y la igualdad de oportunidades. Se debe buscar la equidad y el reconocimiento de las diferencias a través del respeto y la aceptación.

Reconociendo que la violencia es la ruptura del poder de la comunicación intersubjetiva y de la libertad de expresar ideas individuales, se debe promover el respeto a la opinión y la capacidad de decisión de los demás, sin etiquetar o calificar estas opiniones como buenas, malas, correctas o incorrectas, sino simplemente reconocerlas como diferentes, resultado de las vivencias, convivencias, estudios y experiencias individuales.

Por ello, se deben realizar acciones para que los estudiantes de cualquier nivel reciban no solo la teoría de la filosofía para la paz, sino también la práctica, lo cual permitiría reducir problemáticas como peleas entre compañeros y acoso escolar en la institución, además de propiciar cambios en su actitud respecto a comportamientos “normalizados” socialmente, como la violencia intrafamiliar (verbal, física, psicológica, económica) y la pertenencia a grupos como pandillas. Cabe recordar que existen grupos de jóvenes abusivos que, aunque no se consideren parte de una pandilla, al reunirse optan por realizar actos de abuso como burlas, golpear a otros o simplemente ser espectadores de situaciones de violencia.

Por todo lo anterior, la Escuela Secundaria Mixta # 57 implementará una serie de acciones para involucrar a sus estudiantes en el marco de la filosofía para la paz, tales como conferencias, talleres vivenciales, lecturas acordes a su edad sobre la temática y la elaboración de trabajos relacionados (carteles, videos, cuentos, fotografías, entre otros). Los talleres vivenciales se llevarán a cabo a través de discusiones sobre sus experiencias con la violencia de cualquier tipo, que hayan vivido u observado; otros iniciarán a partir de la visualización de un video, que luego comentarán y sobre el cual escribirán una reflexión que convertirán en carteles, slogans, videos, dibujos o cualquier forma de expresión artística.

Cabe destacar que inicialmente se trabajará en la capacitación del personal docente y administrativo para el apoyo y aplicación del proyecto, asegurando que su propia actitud refleje las propuestas de la filosofía para la paz.

## Referencias

- Behabib, S. (1985). The generalized and the concrete other: The Kohlberg-Gilligan controversy and feminist theory. *PRAXIS International*, 4, 402-424.
- Comins-Mingol, Irene., y París-Albert, Sonia. (2020). Reconocimiento y cuidado: filosofía para la paz y paz imperfecta en diálogo. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 27, 12495. [fecha de Consulta 27 de Octubre de 2022]. ISSN: 1405-1435.
- Gilligan, C. (2013). In a different Voice. En Russell Shafer-Landau Ed. *Ethical theory: an anthology*. Pp. 692-698. West Sussex, UK: Jhon Wiley & Sons, Inc.
- Gilligan, C. (2013a). El daño moral y la ética del cuidado. En Cuadernos de la Fundación Víctor Grífols i Lucas, *La ética del cuidado: Carol Gilligan*. Fundación Víctor Grífols i Lucas. Barcelona, España.
- Martínez-Guzmán, V., (2000 ). Saber Hacer las Paces. *Epistemologías de los Estudios para la Paz. Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 7(23), 1405-1435.
- Martínez-Guzmán, V. (2005). La filosofía para la paz como racionalidad práctica. *Investigaciones fenomenológicas: Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*. 4. 87-98.
- Tronto, Joan, (2013). *Caring Democracy. Markets, Equality and Justice*. Nueva York y Londres, New York University Press. (Capítulos 1 y 2).
- Tronto, Joan (2015). *Who cares? How to Reshape a Democratic Politics*. Cornell University Press.

### Responsabilidades y funciones de los autores del documento

*Mtra. Macías Huerta*: diseño de la investigación, revisión bibliográfica, redacción y revisión de la redacción del documento final.

*Mtro. Guzmán Silva*: redacción de la primera versión del documento, revisión bibliográfica

*Estudiante de Geografía Niño Gutiérrez*: trabajo de campo, dibujo de mapas y elaboración de cuadros estadísticos

# Crisis y violación en Jalisco. Lapso 1857-1910

## Crisis and rape in Jalisco. Period 1857-1910

Mónica Ruiz Hernández<sup>a</sup> y Ángeles Pérez Salcedo<sup>a</sup>

*“Nadie es más arrogante, violento, agresivo y desdenoso contra las mujeres, que un hombre inseguro de su propia virilidad”. Simone de Beauvoir.*

### Resumen / Abstract

En este trabajo se presenta cómo los periodos de crisis políticas y económicas del siglo XIX incidieron en el aumento de los delitos sexuales: violación y estupro en mujeres y niñas en el estado de Jalisco. El propósito es presentar un panorama de los periodos más álgidos de las crisis, así como las zonas que sufrieron más estos tipos de delitos y los meses de mayor incidencia. Por otra parte, la mentalidad de la época que se centraba en el “deber ser” de la mujer y no en la defensa de los derechos de las agraviadas en la jurisprudencia de la época.

**Palabras clave:** Crisis, violación, estupro, legislación, mujeres.

*This document presents how the periods of political and economic crisis of the 19th century affected the increase in sexual crimes: rape and sexual assault of women and girls in the state of Jalisco. The purpose is present an overview of the most critical periods of the crises, also the areas that suffered the most from these types of crimes and the months with the highest incidence. On the other hand, the mentality of the time that focused on the “should be” of women and not on the defense of the rights of the aggrieved in the jurisprudence of the time.*

**Keywords:** Crisis, sexual assault, rape, legislation, women.

---

<sup>a</sup> La Profesora Ruiz Hernández es historiadora egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara, 1986-1991, Diplomada en Historia y Geografía de Jalisco y Cultura Jalisciense. Tiene un Grado de Maestría en Estudios sobre la Región. Ha sido académica docente en diversas instituciones educativas del Estado de Jalisco, entre ellas la Universidad del Valle de México y el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-4108-0339>. Correo electrónico: rbraudel0@hotmail.com

<sup>b</sup> La Profesora Pérez Salcedo, historiadora, coautora.

## Introducción

**D**urante el periodo comprendido entre 1857 y 1910, México atravesó una serie de crisis políticas, económicas y sociales que dejaron una profunda huella en la historia del país. Estas crisis estuvieron marcadas por una inestabilidad constante y un ambiente de tensiones y desigualdades que afectaron a todos los sectores de la sociedad, incluyendo el aumento de los delitos sexuales, especialmente los relacionados con la violación<sup>1</sup> de mujeres, adolescentes y niñas.

La primera crisis importante de este periodo se desencadenó en 1857, con la promulgación de la Constitución liberal y la posterior Guerra de Reforma. Estos eventos sumieron a México en una guerra civil que dividió a la sociedad y tuvo graves repercusiones en la estabilidad política y económica del país. Durante este tiempo de conflicto, las mujeres fueron víctimas de violencia sexual como un medio de sometimiento y control por parte de los diferentes actores involucrados en el conflicto.

A medida que la nación intentaba recuperarse de la Guerra de Reforma, se sucedieron otras crisis políticas y económicas que contribuyeron a un clima de inseguridad generalizada. La falta de estabilidad en el gobierno, la lucha por el poder político y la persistente desigualdad social crearon condiciones propicias para el aumento de los delitos sexuales. Las mujeres, adolescentes y niñas se encontraron en una posición particularmente vulnerable debido a su estatus subordinado en la sociedad y a las limitadas protecciones legales que existían en ese momento.

La impunidad en los casos de violación también fue un factor determinante en el aumento de estos delitos. La falta de un sistema de justicia eficiente y transparente hizo que muchas víctimas no denunciaran los abusos sufridos por temor a represalias o a no ser creídas. Además, la falta de acceso a la educación y la escasa conciencia sobre los derechos de las mujeres perpetuaron la impunidad y la normalización de la violencia sexual.

La crisis política y económica alcanzó su punto álgido con el estallido de la Revolución Mexicana en 1910. Durante este conflicto, las condiciones de vida empeoraron aún más y la violencia sexual se convirtió en un arma de guerra utilizada por los diferentes grupos y facciones involucrados. Las mujeres y niñas, una vez más, fueron objeto de abusos y violaciones sistemáticas como una forma de dominación y control.

En resumen, las crisis políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar en México entre 1857 y 1910 dejaron una profunda marca en la sociedad y en las condiciones de vida de las mujeres, adolescentes y niñas. Estas crisis generaron un ambiente propicio para el aumento de los delitos sexuales, incluyendo la violación, debido a la inestabilidad política y económica, la impunidad en los casos de violencia sexual y la falta de acceso a la justicia. El estudio de esta relación histórica es crucial para comprender y abordar de manera efectiva los desafíos actuales en la erradicación de la violencia de género y la promoción de la igualdad de derechos para todas las personas. El hecho de que la mayoría de las víctimas terminan viéndose como las causantes de su violación.

---

1 De acuerdo con el jurista de la época Joaquín Escriche, es "la violencia que se hace a una mujer para abusar de ella contra su voluntad". Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia. (1851) París: Librería de Rosa, Bouret Ca. Nueva Edición. p. 1538.

Durante este periodo, los delitos sexuales eran considerados un tema tabú, y la sociedad a menudo enfrentaba un conflicto entre la moralidad tradicional y la evolución de los valores sociales.

A través de la revisión de registros históricos, se explorarán casos de violación y abuso sexual, brindando una visión amplia de las dinámicas sociales y legales que rodeaban estos delitos.

Se analizará cómo las normas y leyes de la época definían y castigaban los delitos sexuales, y cómo estas actitudes influenciaron los procesos judiciales y la percepción pública de los acusados y las víctimas.

Además, se examinará cómo los roles de género, la desigualdad social y la discriminación afectaron la forma en que se trataban los delitos sexuales en esta era.

El artículo también abordará ejemplos concretos, se ilustrarán las tensiones existentes entre el código moral de la época y la realidad de los delitos sexuales, explorando cómo estos casos desafiaron y cuestionaron las normas sociales.

Se examinarán y analizarán los años de mayor incidencia para mostrar que los cambios e inestabilidades políticas van vinculadas al problema social que se presenta.

El artículo también buscará explorar las experiencias de las víctimas de delitos sexuales en este periodo, examinando las dificultades que enfrentaban al buscar justicia y cómo se veían afectadas por las normas sociales y los estigmas de la época.

A través de este análisis histórico, se buscará comprender cómo los delitos sexuales de 1857 a 1910 reflejan las dinámicas sociales, los cambios culturales y las luchas por la igualdad de género en ese periodo.

El artículo examinará las zonas de mayor incidencia en cuanto a violaciones y estupro<sup>2</sup>, así como los factores que influyen en el incremento de los delitos.

El artículo también explorará las consecuencias a largo plazo de los delitos sexuales en las vidas de las víctimas y la sociedad en general, considerando el trauma, las secuelas psicológicas y las implicaciones en la construcción de identidades individuales y colectivas. Finalmente, se buscará reflexionar sobre las lecciones aprendidas de este periodo histórico y cómo pueden aplicarse a la comprensión y prevención de los delitos sexuales en la sociedad actual, destacando la importancia de promover una cultura de respeto, igualdad y justicia para todos.

## **I. La crisis y su influencia en los delitos de violación y estupro**

### **a) Los años de mayor incidencia (1857-1910)**

Durante la segunda mitad del siglo XIX el país se encontró en una época de cambios ideológicos propiciados las reflexiones sobre la situación general que atravesaba. La sociedad, y que a partir del último cuarto del siglo produjo cambios estructurales.

Como consecuencia de esto, el desequilibrio entre la capital nacional y el interior del país se acentuó constantemente.

---

2 En el Código Penal del Estado de Jalisco, se define como la cópula con mujer casta y honesta, empleando la seducción o el engaño para alcanzar su consentimiento. Código Penal del Estado de Jalisco. Edición Oficial. (1893) Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco. p. 222.

Prueba de ello, fueron los constantes levantamientos en el estado de Jalisco, este fue un periodo de incertidumbre y de falta de organización de parte de las autoridades.

Creemos que estas continuas crisis tuvieron una influencia muy fuerte sobre los casos que se dieron en cuanto a los delitos de violación y estupro en el estado de Jalisco.

Como resultado de este periodo de inestabilidad tenemos las 498 actas de denuncia del Ramo de Justicia del Archivo Histórico del Jalisco, de las cuales demostramos que durante las épocas de crisis política y económica-social había un aumento considerable de este tipo de delitos sexuales.

Para constatar los resultados obtenidos de nuestra investigación se muestra la gráfica número 1 sobre “años de mayor frecuencia”.

Como se puede observar localizamos que a partir de 1856 el número de violaciones fue relativamente poco, pero con una tendencia a crecer, para el siguiente año. Estos delitos se realizaron más en 1857, se pasó de 2 casos a 36, los cuales se hicieron porque el país atravesaba un momento de caos y anarquía en todos los niveles de la sociedad, ya que estaban divididos el grupo conservador y liberal, su pugna había pasado de un nivel ideológico, al político, para manifestarse en una guerra civil. Durante este movimiento bélico se incrementaron este tipo de transgresiones, de las cuales se levantaron actas de denuncia, pero sostenemos que el número debió haber sido mayor de 1857 a 1867, porque si tomamos solamente los datos de la gráfica vemos que, de 36 en 1857, para el siguiente año bajo a 2, después a 1 para luego subir a 8.

Sin embargo, al hacer el análisis de la gráfica, nos surge una pregunta ¿Qué tan confiables son los datos en el periodo de 1857 a 1867?

Nos inclinamos a pensar que, en este momento de guerra civil e intervención francesa, no hubo un gobierno o administración estable para que las afectadas fueran a denunciar la violación, que afectaba su vida cotidiana y privada. Fue posible que algunas de ellas hayan denunciado, pero con la toma de cada pueblo, según el bando político quemaban los archivos y con ello perdió documentación valiosa a lo cual queremos señalar que posiblemente la incidencia de violación en estos momentos fue mucho mayor.

Valdría la pena tener presente que los combates de la guerra de Reforma gran parte de ellos se llevaron a cabo en el estado de Jalisco.

En tiempo de guerra los soldados tomaban ciudades o villas hacían saqueos y destruían lo que encontraban adueñándose de todo hasta de las mujeres, los militares cometieron violaciones durante tiempos bélicos se aprovechaban de la incertidumbre que ocasionaba este tipo de situaciones.

Es importante destacar que la contienda entre bandos propició no solo saqueos sino la destrucción de documentos oficiales que de alguna manera comprometiera a las autoridades y alguno que otro personaje con poder que haya cometido delitos de este tipo. También hay que tomar en consideración que muchos de los delitos no se registraron por miedo a la opresión, a las amenazas a que eran sometidas las mujeres de la época ya que muchas de ellas eran analfabetas, estaban solas y no había alguien quien viera por ellas ni económica ni emocionalmente.

Al término de la contienda entre liberales y conservadores la desorganización trajo dificultades para las autoridades en Jalisco la inseguridad y la falta de garantías propició el surgimiento del bandolerismo debido a la injusticia social que prevalecía, ocasionó que muchas de las violaciones se

cometieran durante robos en las casas aprovechando que las mujeres se encontraban solas o porque el ataque lo hacían entre varios.

Los datos que obtuvimos durante los años intermedios de 1857 a 1867 no son confiables, debido a los cambios tan drásticos entre los casos registrados y los que en la realidad pudieron ser.

El año de 1867 crisis política que culminó con la caída del imperio monarquista y triunfo del partido liberal, donde las estructuras se encontraron debilitadas, en Jalisco esta problemática provocó que la inseguridad que imperaba en el estado se viera reflejada en el aumento de las agresiones sexuales en contra de las mujeres quienes eran víctimas de salteadores y plagiarios; manejamos que al estar solas las mujeres, muchos aprovecharon la oportunidad para abusar de las mujeres; toda esta situación prevaleció durante 1868 y decayó gradualmente durante 1869 – 1873.

Durante 1874 – 1885 el repunte de las infracciones de violación y estupro se dieron en una forma cíclica como consecuencia de la crisis económica- social que envolvió al estado. Este repunte se presentó progresivamente de acuerdo con la crisis agrícola que afectó al campo, originó levantamientos que junto con la situación política tan cambiante por las elecciones en la entidad llegaron al clímax al reaparecer en escena Porfirio Díaz con su plan de Tuxtepec y que en zonas como Lagos de Moreno, Teocaltiche y San Miguel obtuvo el triunfo.

La situación económica se vio cada vez más afectada sobre todo por la falta de recursos, pero lo que la hizo sucumbir más fue la separación del cantón de Tepic (1884) quien tenía un papel importante en la economía del Estado.

En Jalisco muchas de las personas que se dedicaban al campo se vieron afectadas por la crisis y provocó con ello la migración a las ciudades y, por tanto, dejaron a sus mujeres e hijos solos; se sugiere que la ausencia de una figura masculina cercana podía convertir en blanco de la agresión sexual a las mujeres e hijos.

En los años siguientes del porfiriato los delitos decayeron debido a la política equilibrada y a la cierta estabilidad que logró Díaz en toda la estructura de su gobierno.

Como se puede observar la mayoría de los casos de violación y estupro se cometieron durante los años más conflictivos y cambiantes de una evidente sociedad en crisis.

Estos delitos sexuales surgen como los signos más palpables de una realidad social desquebrajada y en última instancia, como un rechazo del poder en turno.

Es decir, la gráfica nos muestra dos crisis generales, una política de 1857 a 1868 donde se cometieron (127) agresiones.

En la crisis económica - social 1874 – 1885 provocó un incremento de (219) casos.

En los años posteriores a las crisis políticas (1857 – 1868) y económica – social (1874 -1885) que enfrentó el país, los delitos de violación y estupro decrecieron en comparación con los casos que se presentaron en el momento de la crisis; esto nos lleva a manejar que en tiempos críticos mucha gente se quedó sin trabajo y esto provocó la búsqueda de este en otras ciudades o pueblos del estado; los jefes de familia dejaron a sus familiares desamparados.

Vemos pues que esta ola de delitos se cometieron más cuando las cuestiones políticas y económicas – sociales estaban deterioradas; ya que al entrar en la etapa porfirista no se incurrieron en muchos delitos, esto se puede explicar a que la actividad económica del país entró en una etapa de estabilidad y progreso con ello la gente del campo se dedicó a cultivar sus tierras; además de que la

política de este periodo estuvo dirigida con cierta precaución por lo mismo de no caer en conflictos que afectaran el poder de Díaz.

### **b) Las zonas de mayor frecuencia en esta clase de delitos.**

En lo concerniente a las zonas donde más se perpetraron los delitos de violación y estupro, se localizan dos importantes focos de incidencia una es la zona llamada Los Altos de Jalisco y la otra la zona Centro encabezada por la capital del estado Guadalajara.

Hay que tomar en cuenta que ambas zonas ocuparon un lugar importante dentro de la vida política y económica del estado; además de que han sido escenarios de importantes acontecimientos a lo largo de la historia regional.

El por qué los delitos de violación y estupro tuvieron un alto porcentaje (82%) en estos dos lugares, se pueden explicar por el hecho de que histórica, política, económica y socialmente ambas regiones han mantenido contrastes en cuanto a sus expansiones e interacción.

El mapa de las zonas de incidencia (mapa 1), nos muestra que, de las 498 actas de denuncia localizadas en el Ramo de Justicia del Archivo Histórico de Jalisco, el 52% corresponden a la zona Centro y el 30% a la de Los Altos de Jalisco dando la suma entre ambas del 82% tan solo en dos de las cinco regiones en que se dividía el estado de Jalisco; localizamos un alto porcentaje en la incidencia de estos delitos sexuales.

Sobre las tres restantes áreas nos muestra un mínimo porcentaje del 18% respondiendo con ello a que dichos lugares no tuvieron un desarrollo continuo que le permitiera la movilización de población a sus terrenos o que políticamente no tuvieran mucha injerencia en los asuntos del estado.

Del mapa anterior de los 498 casos localizados en el Archivo Histórico de Jalisco, 259 de los delitos de violación y estupro se cometieron en la región central y 151 en la zona de Los Altos.

Algunas de las causas que podemos mencionar que influyeron en el incremento de estos delitos en ambos lugares son los siguientes:

- 1) La mayoría de las violaciones y los estupros que se cometieron en la zona centro tuvieron localizado su foco de mayor incidencia en la ciudad de Guadalajara, pensamos que durante este periodo; esta entidad ocupó un lugar importante en el esquema económico – social del estado ya que aquí se centraron todo tipo de actividades comerciales y con ello un mayor desarrollo económico en comparación con otras localidades de la entidad.
- 2) Este auge económico de la zona centro ocasionó el éxodo masivo de campesinos de otras latitudes que habían perdido su tierra o que venían en busca de una mejor oportunidad de trabajo. Además de que esta región contaba con una importante red de comunicaciones.
- 3) Para Los Altos, el incremento en este tipo de delitos se debió sobre todo a que esta área ha sido muy conflictiva, además de ocupar un lugar muy importante en el sector agrícola de la entidad, propiciando con ello el aumento considerable de su demografía, durante el siglo XIX lo que representaba una gran presión sobre la tierra, lo que le valió su reafirmación como centro productor y de trabajo.

- 4) La coyuntura de mercado y la abundancia de mano de obra propició la apertura de nuevas tierras de cultivo.

Históricamente la región de los Altos ha sido una zona geográficamente importante ya que es el paso natural entre Guadalajara – Michoacán y Zacatecas lo que propició el desarrollo de posadas.

El subsecuente auge de la actividad minera en el norte del país; Zacatecas principalmente ocasionó que dicha área se convirtiera en la principal abastecedora de productos tales como alimentos, ganado y vestido.

Además de que Los Altos se convirtió en polo de atracción para quienes buscaban las transacciones agroganaderas representaron el ejercicio principal de los hombres alteños.

- 5) Otro punto para resaltar es que la zona de Los Altos era una de las zonas con un alto índice de analfabetismo y ello propició fueran blanco de los delitos al no saber cuáles eran sus derechos jurídicos y levantar una denuncia al pasar por este tipo de circunstancias. Cabe mencionar que Los Altos de Jalisco, desde la época del virreinato fue un foco importante para los españoles para relacionarse con las mujeres de la zona, muchas de ellas en contra de su voluntad.

El papel de la Iglesia ha sido un factor muy importante ya que desde un primer momento el poder religioso estuvo ligado a la formación social de Los Altos. Lo que significó que los ministros religiosos ocuparan un papel privilegiado.

El establecimiento de la Iglesia en esta región provocó una dependencia de la sociedad con el clero, por lo que la conciencia alteña sigue bajo el control de la institución religiosa.

### ***c) La relación que existe entre número de violaciones con época de trabajo y la actividad desempeñada por el violador.***

Como ya hemos manifestado en otro apartado de la investigación que durante las épocas de crisis los delitos de violación y estupro tuvieron un alto incremento en comparación con épocas de cierta tranquilidad. Esto nos llevó a pensar que la cuestión de trabajo estaba muy ligada a la incidencia de este tipo de delitos.

Sobresale la crisis de los años 1857 – 1868, 1874 – 1885 en donde la estructura económica se vio profundamente afectada sobre todo en el sector agrícola; ya que, durante este momento crítico, la configuración agraria no contaba con los medios necesarios para salir adelante, dicha situación ocasionó el desempleo de muchas personas que se dedicaban sobre todo a actividades agrícolas originó que estos trabajadores perdieron su patrimonio, lo que incitó un éxodo masivo en busca de un nuevo trabajo.

Este movimiento de la población provocó la concentración de personas en ciertas regiones del estado de Jalisco sobre todo en la de Los Altos ya que ha sido muy importante; debido a que es un punto geográficamente céntrico para el paso entre Guadalajara y Zacatecas; porque se empezaba a explotar la ganadería y la agricultura como actividades centrales.

Durante nuestra investigación en el Archivo Histórico de Jalisco, nos percatamos que la incidencia en los delitos de violación y estupro en el campo se debió porque la distribución desigual de la tierra y la riqueza acentuaba, la debilidad de la estructura rural. Otro factor es que muchos de los

violadores tuvieron trato con mujeres que vivieran cerca de donde desarrollaban su actividad o que conocieran, además, tenían acceso a su casa y a los movimientos que ellas realizaban.

Un alto porcentaje de los violadores (41.6%) se dedicaban a actividades ligadas al campo como jornalero, gañán, labrador u hortelano.

Otras actividades que realizaban eran las de especialización (obrajeros, zapateros, carpinteros, rebo-ceros, albañiles, sastres, arrieros y panaderos) con un porcentaje del (20.56%), que, aunque las crisis les afectaron de una manera difícil, no fue tan angustiosa como en el sector rural; lo que sí motivó esta crisis fue el desempleo de muchos de ellos y en algunos casos que el lugar donde laboraban se cerró.

Otro sector importante que se vio afectado fue el de los comerciantes (1.98%) quienes debido a la época de desempleo que vivían, provocó que la demanda de productos manufacturados y alimentos se viera reducida al mínimo.

Las actas que se localizaron en el Archivo Histórico de Jalisco nos muestran que un alto porcentaje (22:77%) no especifica el tipo de actividad que desempeñaba el violador.

El cuadro número 1 sobre “Actividades de los violadores” nos muestra la variedad de actividades que desarrollaron los violadores durante los años de 1857 – 1910.

Otro dato importante, que localizamos en las actas levantadas, es que muy pocas de las mujeres violadas desarrollaban algún tipo de actividad remunerada, salvo en siete casos que señalaban como trabajadoras domésticas, dos en trabajo de fábrica y seis en actividades fuera del hogar.

Esto nos llevó a pensar que las mujeres aparecieran en desventaja con relación a la ocupación del violador quien se ocupaba algún oficio o actividad remunerada.

#### **d. Los meses en que transcurren más delitos.**

De los 498 casos de violación y estupro localizados en el Archivo Histórico de Jalisco; la gran mayoría (268) se cometieron en los meses de abril y octubre como lo muestra el cuadro número 2 sobre “Meses en que transcurrieron los delitos”.

Una interrogante que surge de esto es: ¿Por qué en abril y octubre se presentaba un incremento en los delitos de violación y estupro? Para contestar esta pregunta es necesario recurrir a ciertas hipótesis que nosotras manejamos, ya que las actas no nos ofrecen muchos datos que nos ayuden a determinar el incremento de los delitos antes mencionados, durante los meses de abril y octubre estas son:

1. Algunas de las poblaciones de Jalisco, durante abril celebran festividades relacionadas con semana santa y pascua en donde toda la gente se dedica ya sea al culto religioso o a divertirse ya que se suspenden las actividades laborales.
2. Debido a las atracciones que se desarrollan en los poblados; numerosos visitantes llegan para asistir a los eventos que se efectúan.
3. Durante este mes la gente que se dedica al trabajo del cultivo de la tierra ve disminuida su actividad debido sobre todo a que ya recogida la cosecha solo esperan al próximo ciclo agrícola y por consiguiente es tiempo dedicado al ocio;
4. Es importante señalar que, junto con las festividades religiosas, algunos de los vecinos realizan reuniones llamadas tertulias en donde se invita a personas de otros ranchos y propiciando con ello la convivencia entre hom-

bres y mujeres en dichas fiestas, un ejemplo de dicha circunstancia es el siguiente:

*Antonio Bobadillo acompañado de Manuel Aguilar en un baile se dirigieron al rancho “Ciénega de calzones” en municipio de Tonila en cuyo rancho está la casa de Miguel Castellanos a quien sacaron de la misma diciéndole que de San Gabriel llevaban orden de aprehenderlo y lo sujetaron con cuerdas haciendo mismo con Gumer-sindo García, quedando solo mujeres, penetraron en la habitación de Castellanos los asaltantes de dos en dos, los primeros en entrar fueron Aguilar y Flores y después Bobadilla y Vázquez quienes no obstante las súplicas de la esposa de Castellanos y los negativos y ruegos de Hilaria Avalos de 20 años y Refugio Castellanos violaron a las primeras e intentaron perpetrar igual delito en la última no consiguiéndolo, después de haber usado varias veces de las mujeres y permanecieron cerca de dos horas se puso fin aquel por la llegada de un auxilio en donde Bobadilla fue aprehendido.<sup>3</sup>*

*Gabina Becerra en compañía de sus hermanos se paseaba en la hacienda de La Calera, en donde tuvo lugar una fiesta. A dicho paseo concurrió Epigmenio Ordorica, quien se trajo a Becerra de la reunión en que se hallaba y la condujo al campo donde la estupro.<sup>4</sup>*

5. Por lo que respecta al mes de octubre creemos que pueda estar ligado el incremento de los delitos con el desarrollo de alguna actividad laboral; ya que durante este tiempo el trabajo en el campo es el de recoger la cosecha del maíz, y el desarrollo de algunas labores menores como puede ser el arreglo de las herramientas de trabajo para esperar la siguiente siembra.

Con relación a la hora en que se cometieron las violaciones y los estupro los actos no ofrecen la hora específica, pero por medio de las declaraciones de las partes en conflicto logramos darnos una idea de que la gran mayoría de los casos se registraron en la noche o en la madrugada. Algunos ejemplos que ilustran lo anterior son los siguientes:

*Se le acusa a Pedro Contreras de que en la madrugada del 16 de marzo y en compañía de Albino Bernardino fue armado a la casa de María Ladislao Martínez y forzando las puertas la sacaron, dando golpes a Josefa Aguilar madre de María mientras Bernardino se llevaba a esta conduciéndola a la cueva de Tepetate donde la estupraron.<sup>5</sup>*

*Caminaban de la hacienda del Grullo para el pueblo de Ejutla, Juliana Naranjo y sus hijas Ignacia y Elodia Naranjo y sus sobrinos Francisco y María Anguiano se quedaron a dormir en el rancho del Colomo porque estaba lloviendo en una casa sola, a eso de las once o doce fueron asaltadas por Tomás Romero y un desconocido quienes las amarraron y violentaron a María.<sup>6</sup>*

3 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-892, Expediente 9457

4 AHJ, Ramo de Justicia, J-167, Expediente 3972.

5 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-875, Caja 215, Expediente 5072.

6 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-876, Caja 224, Expediente 5250.

Algunos otros casos presentaron circunstancias de asalto en el momento en que desarrollaban alguna actividad.

*María Refugio fue a traer agua y en ese momento la obligó Feliciano Aranda a pasar al otro lado del río y metiéndola a la casa de Emiliana Alonso la estupro, rompiéndole antes la camisa y quebrándole el cántaro.*<sup>7</sup>

*Martha González quien fue asaltada cuando iba a un arroyo a traer agua por Juan de Arias y asegura ni conocer a este individuo ni haber tenido antecedentes ninguno, que fue asaltada de una manera que no podía excusarse saliendo de un parapeto, propio para el efecto donde este se ocultaba. El reo confiesa el hecho, pero esculpándose con que todo lo había hecho para que el cumpliera la palabra de matrimonio.*<sup>8</sup>

Otros de los delitos que se cometieron estuvieron disfrazados de un supuesto robo o asalto, pero la verdad es que el fin era otro distinto, además de que este tipo de delitos se cometieron entre varios individuos.

*Francisco Bravo y otros 3 amigos armados de machetes, cuchillo, espada y un caballo, extrajeron a la joven del lado de su madre, viniendo estas de Yurécuaro y que la llevó a Potrerillos y uso de ella que era virgen.*<sup>9</sup>

*Consta que José Vázquez acompañado de otros hombres ocurrió a la casa de Andrea Aguilar haciendo uso de violencia y disparando arma de fuego sacó a la joven medio desnuda y la tuvo en su poder 7 días usando de su persona contra su voluntad y cediendo solo a las amenazas.*<sup>10</sup> *El domingo 21 de octubre de 1884 fue asaltada la casa de la Sra. Ildefonsa Gobeá por cuatro individuos disfrazados que por la fuerza se llevaron al cerro a Sabina su hija, la estupraron. Denuncia al autor Pedro Vargas quien después de estar hablando con ella en el punto llamado “La agua puerca” la condujo a la casa de Apolonia Arreola de donde se vino para su casa a las 7:30. El reo no niega haber estado ahí, pero si de lo que se le acusa.*<sup>11</sup>

*Martín Estrada junto con su madre Gerónima Gil llegaban a Cuyutlán acompañada de Concepción González y en uno de los potreros inmediatos a dicho pueblo y a una distancia como de 2 o 3 cuadras fueron asaltadas por tres individuos. Epigmenio Plascencia se apoderó de la González quien la amarró por mandato de los otros dos y éstos se apoderaron de Martina la separaron a un lado del camino y por la fuerza hicieron uso de su persona.*<sup>12</sup>

*Dice Rafael Rodríguez que iba por el camino del rancho cuando asaltaron José Novoa y Clemente Aguilar armados de palos y quitándole un cuchillo que traía, lo obligó internarse en el monte diciéndole que le iba a quitar a su hija, al tiempo ésta corrió y Aguilar la detuvo, el padre huyó. Sabina Rodríguez que ya en poder de los malhechores por la fuerza la violaron primero Novoa y después Aguilar.*<sup>13</sup>

7 AHJ, Ramo de Justicia, J-174, Expediente 4146.

8 AHJ, Ramo de Justicia, J-174, Expediente 4146.

9 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-877, Expediente 5811.

10 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-858, ATA/101, Expediente 656.

11 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-885, Caja 308, Expediente 7104.

12 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-889, Expediente 8227.

13 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-887, Caja 331, Expediente 7489.

Algunos otros casos sancionan que en plena vía pública eran hostigadas las mujeres y conducidas a parajes solitarios donde perpetraban sus delitos.

*Fidencio Hernández encontró en una calle inmediata a la Alameda a Quirina Alarcón, la condujo a orillas de la ciudad y allí pasó la noche con ella conduciéndola después para Aguascalientes de donde tres días después regresó con su madre.*

*Quirina dice que Hernández acompañado de otros hombres la violentaron para llevársela, pero no hay pruebas y puede que solo la seducción o fuerza moral.<sup>14</sup>*

Juan Hurtado y su amigo se encontraron en la Plazuela del Santuario a la joven con 2 hermanos de ella, se la llevaron a una calle donde no pasaba una gente y allí la estupraron.<sup>15</sup>

## Conclusiones

Los cambios experimentados con las tendencias liberales durante 1857-1910 se dejaron apreciar en las mujeres de los sectores más oprimidos, quienes a través de las actas del Archivo Histórico de Jalisco mostraron situaciones concretas de los cambios.

Estas modificaciones se presentaron por el interés de los sectores acomodados que, preocupados de su status, conformaron líneas de comportamiento que ayudaron a detentar el poder y reafirmar el patriarcado.

La familia apareció como ideal social donde se encuadraba a las mujeres en el mundo familiar con los estereotipos del “deber ser”, y la subsecuente exaltación de la maternidad que se infiltró en los grupos trabajadores ocasionando contradicciones entre el discurso y la realidad.

En el ámbito de la sexualidad femenina se pondría de manifiesto que ésta no les pertenecía, ya que el centro de la preocupación en la violación y el estupro no era el hecho mismo o la ofensa a la mujer, sino el agravio al padre de familia o a la “cabeza familiar” siempre que fuera figura masculina. En segundo lugar, a la sociedad, en donde conformaba lo permitido y lo prohibido.

La prueba más latente fue el número obtenido en las actas del Archivo Histórico de Jalisco. En nuestra unidad de análisis encontramos 448 casos de estupro y 50 de violaciones, descubrimos que en las violaciones se hacía resaltar la pérdida de virginidad afectando la familia, la sociedad y el matrimonio.

Otro factor que destacar es la diferencia de edades entre la víctima y el violador al presentarse mayor edad en los ofensores (18 a 30 años) a diferencia de las agredidas (13 a 18 años) donde se marcó la imposición de autoridad y poder que sobre ellas se experimentaba.

Encontramos en los resultados que es falso el mito que el violador es una persona desconocida y extraña ya que sobresalieron los casos de relación amorosa (101 casos) y conocidos (37 casos) aunado a que los sitios tampoco eran lugares ajenos como el hogar de la joven y donde cumplían alguna faena o encargo específico.

Constatamos que los cambios políticos, económicos y sociales que sufrió el país durante 1856-1910, se reflejaron en el número de actas de los delitos de violación y estupro incrementándose en dos periodos de crisis.

14 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-867, Caja J-163, Expediente 3918.

15 AHJ, Ramo de Justicia, J-3-878, Caja J-224, Expediente 5817.

El primero de 1856 a 1868, que fue la crisis política conformada por la anarquía en todos los niveles de la sociedad, donde hubo una pugna político-ideológica entre liberales y conservadores que culminó en una guerra civil, donde el alto índice en las transgresiones sexuales fue muy significativo, ya que al analizar la gráfica que presentamos que presentamos sobre los años de mayor incidencia notamos cambios drásticos en los delitos que se denunciaron, durante 1856 el número de violaciones fue relativamente bajo, pero con una tendencia a crecer en los años subsecuentes, en 1857 aumentó a 36, pero disminuye en los que siguen por lo que sostenemos que el número debió de haber sido mayor de 1856-1868.

En el segundo periodo de 1874 a 1885 fue una crisis económica y social, pero el número de delitos no fue igual al de la crisis política, sin que por esto no significara un porcentaje importante en la incidencia de las transgresiones, ya que afectó principalmente a la gente del campo, lo que provocó el éxodo a las ciudades y por lo cual las mujeres quedaban solas con sus hijos e hijas.

Otro dato que nos llevó a insertar las crisis con las actas del Archivo Histórico de Jalisco fueron las actividades de los ofensores, sobresaliendo los que desempeñaron una actividad en el campo; jornalero, gañán, labrador u hortelano (41.60%), trabajadores afectados directamente por su ocupación, les siguieron los obreros, zapateros, carpinteros, reboceros, albañiles, sastres, arrieros y panaderos (20.56%) que aun cuando no fue tan angustiosa su situación si se vieron envueltos en el desempleo. Otros perjudicados también fueron los comerciantes (1.98%) con el desempleo a una reducción económica palpable.

Cabe destacar que cuando las mujeres desempeñaron alguna actividad se encontraron en desventaja en relación con la ocupación del violador.

Conectado a lo anterior son los meses de mayor incidencia en los delitos: el mes de abril por sus festividades con la celebración de semana santa y pascua, lo que ocasionaba visitantes a los eventos religiosos con su aparente tiempo dedicado al ocio y la convivencia, y en octubre mes de recoger cosecha y labores menores con espera de la siguiente siembra.

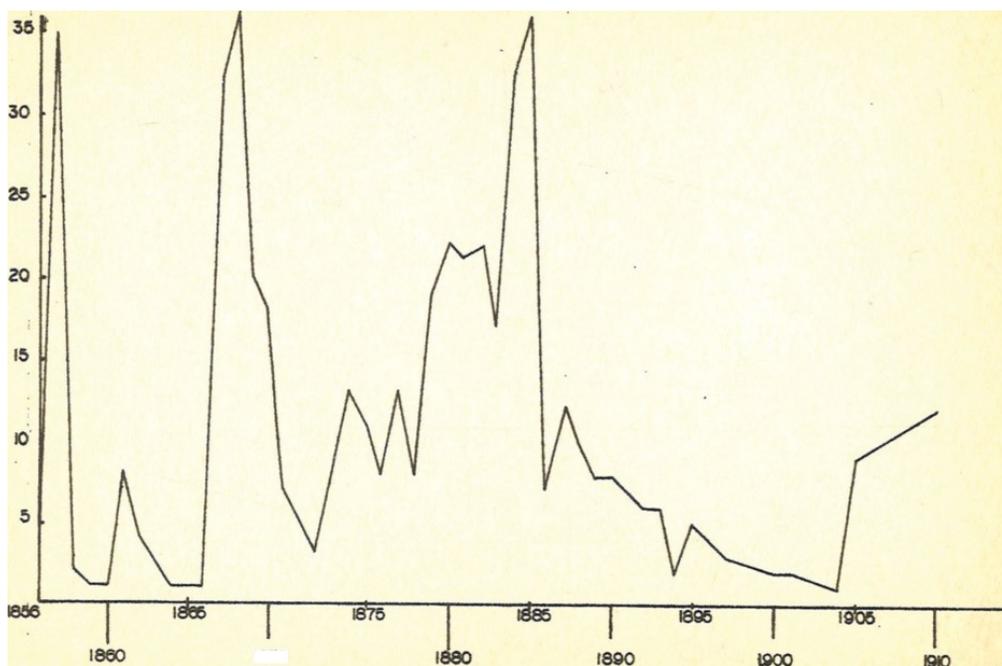
Creemos que lo que determinó el incremento de los delitos está conectado con la época dedicada al trabajo y la dedicada al ocio.

Anexo. Actividades desempeñadas por el violador

Ocupación	Casos	%		Casos	%
Sin ocupación	115	22.77	Metatero	1	.19
Jornalero	137	27.12	Chiquihuitero	1	.19
Labrador	41	8.11	Vaquero	1	.19
Zapatero	27	5.34	Artesano	1	.19
Gañán	22	4.35	Gamucero	1	.19
Carpintero	15	2.97	Ganadero	1	.19
Rebocero	15	2.97	Trab. Maq. Tej.	1	.19
Obrero	12	2.37	Vaquetero	1	.19
Panadero	11	2.17	Alfarero	1	.19
Comerciante	10	1.98	Carbonero	1	.19

Albañil	9	1.78	Ladrillero	1	.19
Sastre	8	1.58	Operario	1	.19
Hortelano	8	1.58	Estudiante	1	.19
Arriero	7	1.38	Impresor	1	.19
Militar o soldado	5	.99	Cerillero	1	.19
Cantero	4	.79	Fidellero	1	.19
Curtidor	4	.79	Agricultor	1	.19
Purero	4	.79	Jardinero	1	.19
Ser. Doméstico	4	.79	Cochero	1	.19
Sombrerero	3	.59	Platero	1	.19
Herrero	3	.59	Barbero	1	.19
Minero	3	.59	Tonelero	1	.19
Cervecerero	2	.39	Abastecedor	1	.19
Silletero	2	.39	Trenero	1	.19
Talabartero	2	.39	Matancero	1	.19
Músico	2	.39			
Pintor	2	.39			
Maestro	2	.39			
			Total	505	

Cuadro No. 1



Fuente: Elaborado con base en documentos del Archivo Histórico de Jalisco.  
Ramo de Justicia, Juicios Penales 1857-1910.

## Referencias Bibliográficas

- Aldana Rendón, Mario A. (1979). *Desarrollo económico de Jalisco 1821-1910*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Arrom, Silvia María. (1988). *Las mujeres en la ciudad de México 1790-1857*. México: Siglo XXI.
- Carner, Francois. (1987). Estereotipos femeninos en el siglo XIX. En *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México.
- Castañeda, Carmen. (1989). *Violación, estupro y sexualidad. Nueva Galicia 1790-1821*. México: Edit. Hexágono.
- Castellanos, Fernando. (1989). *Lineamientos elementales de Derecho Penal*. México: Edit. Porrúa.
- Código Penal y de Procedimientos Penales*. (1885). Guadalajara: Edit. Palacio de Gobierno del Estado.
- Código Penal del Estado de Jalisco*. (1893) Guadalajara: Edición Oficial.
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México. La República Restaurada*. Vida social. México: Edit. Hermes.
- \_\_\_\_\_ (1981). *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México.
- Dowdeswell, Jane. (1987). *La violación: hablan las mujeres*. México: Edit. Grijalbo.
- Escrache, Joaquín. (1851). *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*. París: Librería de Rosa, Bouret Ca. Nueva Edición.
- Espín, Jaime y De Leonardo, Patricia. (1978). *Economía y sociedad en Los Altos de Jalisco*. México: Nueva Imagen.
- Fabregas, Puig Andrés. (1986). La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco. México: Ediciones de la Casa Chata. (pp. 58-218).
- Kenneth, Turner John. (1991). *México Bárbaro*. México: Edit. Época.
- Muria, José María. (1988). *Breve historia de Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rocha, Martha Eva. (1991). *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*. Vol. IV. México: INAH.
- Taylor, William. (1987). *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones mexicanas*. México: FCE.
- Tuñón, Julia. (1991). *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El siglo XIX (1821-1880)*. Vol. III. México: INAH.
- \_\_\_\_\_ (1987). *Mujeres en México, una historia olvidada*. México: Planeta

### Responsabilidades y funciones de los autores del documento

*Mtra. Ruíz Hernández*: idea original de la investigación, diseño de la investigación, revisión bibliográfica, redacción y revisión de la redacción del documento final.

*Profesora Pérez Salcedo*: redacción de la primera versión del documento, revisión bibliográfica.

# Nueva aptitud: intervención ciudadana

## New skill: citizen intervention

Rodolfo Javier Pacheco Moreno<sup>a</sup> y José Guadalupe Rangel Suarez<sup>b</sup>

### Resumen / Abstract

Cavilar sobre la cuestión Nueva aptitud: intervención ciudadana, no es un asunto sencillo. El proceso en el que el individuo, sociedad y gobierno buscan mejorar la vida pública. Satisfacer sus necesidades básicas y crear un entorno de confianza ciudadanía y gobierno. Todo cambio requiere participación ciudadanía y gobierno. El quehacer gubernamental –los tres poderes de gobierno: ejecutivo, legislativo y judicial-, también la iniciativa privada, partidos políticos y organizaciones sociales. Para lograr ese objetivo.

**Palabras clave:** a intervención, ciudadanía, sociedad, gobierno, organización de la sociedad civil.

*Pondering the question, a new skill: citizen intervention, is not a simple matter. The process by which individuals, society, and government seek to improve public life, satisfying their basic needs and creating an environment of trust between citizens and government. All change requires citizen and government participation. Government work—the three branches of government: executive, legislative, and judicial—as well as private enterprise, political parties, and social organizations. To achieve this goal.*

**Keywords:** *intervention, citizenship, society, government, civil society organizations.*

---

<sup>a</sup>El Profesor de Carreara Pacheco Moreno es Periodista por la Universidad de Guadalajara. Actualmente Profesor del Instituto Tecnológico Nacional de México, TecNM, Campus Ocotlán, perteneciente al Tecnológico Nacional de México. Es en la actualidad colaborador de medios impresos en la ciudad de Ocotlán, Jalisco, en secciones o columnas: Itinerario Literario. Orcid: 0009-0007-2717-8596. Correo electrónico: firma.rodolfo@yahoo.com.

<sup>b</sup>El Profesor de Asignatura Rangel Suárez es Contador Público por el Instituto Tecnológico de Jiquilpan. Profesor del Instituto Tecnológico Nacional de México, TecNM, Campus Ocotlán, perteneciente a la red del Tecnológico Nacional de México. Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-5476-644X>. Correo electrónico: innova\_rangel@hotmail.com y jgrs70420@gmail.com

## Introducción

**N**os parece importante reflexionar por qué y para qué se escribe un artículo. Sobre todo, un artículo como este, que pretende analizar la “Nueva aptitud: intervención ciudadana”. La participación: ciudadano, sociedad, organizaciones y gobierno de manera conjunta y directa en una serie de propuestas para avanzar hacia una mejor confianza ciudadanía y gobierno. Uno de esos caminos es la comunicación. México tiene problemas graves que no podemos ignorar. Ha faltado seriedad, voluntad para enfrentar los problemas. Estos rezagos aumentan y provocan que se abra cada vez más la brecha para alcanzar una mejor comunicación. Faltan unas amplias redes nacionales en todos los niveles puedan ayudar a la “Nueva aptitud: Intervención ciudadana” con participación y aportación de la sociedad civil y el gobierno. ¿Quién mejor que la ciudadanía y la sociedad civil para saber y conocer sus problemas y necesidades? Hoy en día experimentamos en buena medida nosotros mismo como ciudadanos vemos y sentimos frustraciones ante la falta de información de los gobiernos. Siempre falta algo que no podemos alcanzar para estar bien informados. Millones de personas son analfabetas funcionales su acceso a la educación y comunicación es limitado. No se ha logrado una cohesión (sociedad –gobierno) que permita la integración y confianza. En una sociedad compleja con formas distintas de pensar y de convivir. Hay otros grupos no muy amplios que se muestran más abiertos a nuestras formas de vida social y cultural. Por otra parte, las manifestaciones desarrolladas por los medios de comunicación principalmente la radio y la televisión, distorsionando información con programas en los cuales desafortunadamente con la penetración que los logran en los hogares no ayudan a la confianza ciudadanía y gobierno. Las políticas públicas no pueden ser ajenas por que rigen nuestra evolución como país como ciudadano y sociedad. Muchos temas hemos perdido en el tiempo, ha faltado determinación, audacia y visión del futuro. Pero eso no quiere decir que estamos incapacitados para retomar el camino por que a fin de cuentas es un anhelo compartido por políticos, grupos sociales y ciudadanos. Las políticas públicas deben tener por objetivo prioritario lograr la esperanza y confianza de toda la sociedad y el gobierno. Buscar y encontrar las políticas adecuadas que permitan abatir la desconfianza entre ciudadanía, sociedad y gobierno.

## Nueva aptitud: intervención ciudadana

Buscar y encontrar las políticas de comunicación entre ciudadano, sociedad y gobierno, es una tarea pendiente para generar confianza en sus representantes. Una Nueva aptitud: intervención ciudadana - prototipo *Rebelión de las Masas*, de José Ortega y Gasset; o, *entrada libre, crónicas de la sociedad que se organiza*, de Carlos Monsiváis- la sociedad reacciona a la necesidad de expresar e intervenir en beneficio de los intereses públicos y sociales. El interés general de los asuntos que impactan en su comunidad, conducen a un grupo de la sociedad a proceder a la idea de indagar sobre sus derechos fundamentales estar informado sobre el accionar de sus representantes con el fin de saber lo que se realiza. La intervención es nuestra facultad como individuos y es nuestro deber como ciudadanos. La ciudadanía, la comunidad, puede expresarse recorriendo: calles, barrios, avenidas... integrando acciones colectivas, generando hábitos de participación entre las organizaciones sociales. La militancia po-

lítica de diferentes indicios partidistas, los movimientos civiles de los años sesenta y setenta originaron y constituyeron la tenacidad movilizadora para lograr objetivos sociales (colectivos) el ímpetu que se le dio a la labor social de agrupaciones ciudadanas, junto los sectores populares: campesinos, obreros, sindicatos, universidades, asimismo, ciudadanos comprometidos. La organización de la sociedad civil se ha actualizado con la propagación masiva de la tecnología e internet, redes sociales que permiten la conexión, interacción y comunicación entre personas y grupos con interés comunes; Facebook, X (Twitter), Tik Tok, Instagram, You Tube, etc. Conseguir asociar por diferentes vías la participación tendría que ser una prioridad, así como entender las expectativas de las organizaciones de la sociedad civil para conformar las políticas y los planes de desarrollo gubernamentales. Se estimularía la confianza en el talento y ejecución de responsabilidades comunes -evitar el: *Homo videns. La sociedad teledirigida, de Giovanni Sartori*- en diversos contornos las políticas públicas, la unión de las rutas de participación de todos los agentes sociales que puedan manifestarse en distintos niveles: local, estatal, federal. El nivel inicial que establece o define la condición esencial para permitir cualquier tipo de intervención, es la comunicación que el gobierno debe procurar para explicar los motivos de su proceder. Los otros niveles o grados incluyen referéndum o plebiscito para que la autoridad -gobierno- se percate de las propuestas, opiniones, inquietudes sobre las características particulares de la acción pública. Nueva aptitud: intervención ciudadana, busca soluciones por el camino del plebiscito, referéndum y otras maneras innovadoras –como los presupuestos participativos- representación gubernamental visible en organizaciones civiles en la implicación en proyectos y programas. Colaboración del gobierno con organizaciones de la sociedad civil, donde puedan tomarse decisiones y acordar la ejecución de programas sociales. Fondos públicos para proyectos por agentes sociales. La vigilancia social de los avances del gobierno por las diversas organizaciones de la ciudadanía, influyendo en todas las etapas del desarrollo de las políticas públicas. Planificación de agenda, estudio de alternativas, análisis de opciones, toma de decisiones, construir y laborar. La presencia de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) no asegura por sí mismo una comunicación y democracia justa. El hecho de que su diversidad puedan lograr vincularse en luchas comunes, implementando acuerdos a sus diferencias les ha dado la oportunidad de formar una alianza consolidada; a este respecto las OSC han determinado redes globales y coaliciones para cooperar y contribuir a sus intereses comunes e incidir en la política ante organismos globales y gobiernos nacionales. Las OSC han sido persistentes en el apoyo y soporte a la sociedad civil global en la consolidación de los derechos ciudadanos de los países organizadores y las organizaciones de la sociedad civil local. ¿Estamos listos para la tolerancia con los diferentes grupos y organizaciones sociales? ¿Cómo realizar condiciones que establezcan una atmosfera de credibilidad y confianza entre la sociedad y gobierno? Sin olvidar que las sociedades se componen de una diversidad de individuos que a menudo se oponen entre si –liberales-conservadores, laicos-clericales. Debemos estar de acuerdo en que existe una gran pluralidad de proyectos civiles. Tanto ciudadanía y sociedad son las áreas de proyectos e intereses colectivos. La expansión de los organismos no gubernamentales (ONG) y las OSC comenzaron a organizarse de forma creciente en los años noventa. Hay diversidad de organizaciones nacionales e internacionales, que trabajan en diferentes tareas: lucha contra el cáncer, atención a grupos marginados, apoyo a programas sociales. Podemos volvernos partícipes de esas Nuevas aptitud: intervención ciudadana, contribuir a nuevas historias y exponerlas por doquier. Cinco propuestas: A) Facilitar legalmente la formación de organizaciones civiles a fin de coadyuvar a propagar su desarrollo. B) Creación de redes de colaboración

comprometidas con la inclusión política con la sociedad civil. Incentivos para la creación de OSC para diferentes especialidades, por tan razón, se requiere de subsidios sin exponer su autonomía. C) Gobiernos: Municipales, Estatales, Federales, los tres poderes de la unión, necesitan realizar esfuerzos para logara una extensa divulgación de la participación y crear condiciones favorables para el acceso de las OSC. D) La Nueva aptitud: intervención ciudadana, para ampliarse se requiere de ejemplos tangibles de la cooperación del gobierno funciona. Existen ejemplos de conquistas y éxito social; hay que divulgarlos. E) Nueva aptitud: intervención ciudadana, se va concretando ante el desencanto en la política. En esa cuestión deben proponerse nuevas voluntades entre ambas partes: ciudadanía-gobierno.

## Conclusiones

Por lo tanto, enfrentamos la necesidad de contar con reformas estructurales que nos ayuden a resolver los problemas acumulados por décadas y hacer un mayor y mejor uso de las leyes e instituciones. Iniciar una etapa, Nueva aptitud: intervención ciudadana y gobierno. Acorde a las nuevas necesidades y cambios en el orden nacional e internacional. Como hemos señalado tenemos problemas y retos que enfrentar: comunicación y confianza. Nueva aptitud: intervención ciudadana, tiene una gran posibilidad contra los niveles de desconfianza alcanzados y no revertidos. Las inercias son difíciles de revertir, igual que los usos y costumbres tendremos que enfrentar el problema y optar por un cambio pacífico, que desea la mayoría de los ciudadanos. Requerimos debates de altura en el que predomine la razón y los argumentos. Ideas sólidas y coherentes. Necesitamos una política de Estado y compromiso de Estado. Hay municipios con enormes carencias, mientras otros son ricos y prósperos. Concretar reformas que contribuirán al bienestar. También a mejorar los niveles de confianza de la población con sus gobernantes. La conjunción de esfuerzos entre gobernantes y gobernados es necesario para lograr los objetivos.

## Referencias Bibliografía

- Coneval, (2020) <http://www.coneval.org.mx>  
 Inegi (2024) <http://www.coneval.org.mx>  
 Oede (2020) <http://www.ocde.org>  
 Unesco (2020) <http://www.unesco.org>  
 Monsiváis, Carlos. (2010). *Crónicas de la sociedad que se organiza*. México: Era.  
 Krause, Enrique. (2015). *El Nacimientos de las Instituciones*, Mexico: Tusquets.  
 Sartori, Giovanni. (2008). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Mexico: Taurus.  
 Gasset, José. (1992). *La rebelión de las masas*. Mexico: Austral.

### Responsabilidades y funciones de los autores del documento

*Profesor Pacheco Moreno:* diseño de la investigación, revisión bibliográfica, redacción y revisión de la redacción final.

*Profesor Rangel Suárez:* redacción de la primera versión del documento, revisión bibliográfica

# Influencia de la materia orgánica y de las arcillas en la estabilidad estructural del suelo en el Bosque del Centinela, Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco

## Influence of organic matter and clays on soil structural stability in the Centinela Forest, municipality of Zapopan, Jalisco

*Martín Vargas Inclán<sup>a</sup>, Guadalupe Quezada Chico<sup>b</sup>, Raúl Acevedo Rosas<sup>c</sup> y Jonathan Eduardo Velázquez González<sup>d</sup>*

### Resumen / Abstract

El estudio aborda la influencia de la materia orgánica y el contenido de arcilla en la estabilidad estructural del suelo en el Bosque del Centinela, ubicado en Zapopan, Jalisco. Se recolectaron muestras de suelo de diferentes áreas del bosque, considerando zonas con alta y baja cobertura vegetal. Se realizaron análisis físicos, químicos y biológicos para evaluar las propiedades del suelo, como textura, densidad aparente, materia orgánica y estabilidad de los agregados. La estabilidad del suelo varía según la cobertura vegetal. Áreas con vegetación arbórea o pastizal muestran mayor estabilidad debido a la cohesión proporcionada por las raíces, mientras que zonas sin vegetación presentan suelos más frágiles y susceptibles a la erosión. El tipo de suelo predominante es el regosol, caracterizado por un bajo contenido de materia orgánica y pobre desarrollo estructural. En menor medida, se encuentra el phozems, más rico en materia orgánica y con mejor estabilidad. La materia orgánica y las arcillas son fundamentales para la formación y estabilidad de los agregados del suelo. Su ausencia dificulta la cohesión de partículas minerales como arena y limo, aumentando el riesgo de erosión.

**Palabras clave:** materia orgánica, arcillas, estabilidad.

<sup>a</sup>. El Profesor Vargas Inclán tiene un Grado de Maestría en Desarrollo Local y Territorio. Académico adscrito al Departamento de Geografía y Ordenación Territorial en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH, Universidad de Guadalajara. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1183-2326> . Correo electrónico: martin.vinclan@academicos.udg.mx

<sup>b</sup>. El Profesor Quezada Chico es Profesor Investigador adscrito al Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH, de la Universidad de Guadalajara. Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-9259-4167>. Correo electrónico: Guadalupe.quezada@academicos.udg.mx

<sup>c</sup>. El Dr. Acevedo Rosas es biólogo con Doctorado en Ciencias (sistemática). Profesor Investigador con responsabilidad en las materias de biogeografía y fitogeografía en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH, de la Universidad de Guadalajara. Orcid iD 0000-0002-6911-7915. Correo electrónico: raul.acevedo@academicos.udg.mx

<sup>d</sup>. Estudiante de Geografía Velázquez González, cursa actualmente el séptimo semestre de la licenciatura de Geografía en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH, de la Universidad de Guadalajara.

*This work shows the characteristics and operation of a two-chamber dry composting toilet, as an alternative to the water crisis and with the purpose of mitigating the effects of contamination by excreta and urine in "conventional" toilets. It also considers and gathers aspects that must be taken into account to elaborate it, gathering characteristics that allow having an adequate chamber toilet, considering materials, dimensions and steps that must be followed for an efficient use and good operation, showing the feasibility of its implementation in daily life.*

**Key words:** sanitation, compost, organic, toilet, ecological, health, water, microorganisms.

## Introducción

La estabilidad estructural del suelo es un factor determinante para la conservación de los ecosistemas, ya que influye directamente en procesos esenciales como la infiltración de agua, la aireación, la resistencia a la erosión y la productividad biológica. Entre los componentes que más inciden en dicha estabilidad destacan la materia orgánica y las arcillas, cuya interacción favorece la formación de agregados que confieren cohesión y resiliencia al suelo. Sin embargo, la ausencia o el bajo contenido de estos elementos incrementa la fragilidad estructural, lo que hace a los suelos más vulnerables a la degradación.

El Bosque del Centinela, localizado en el municipio de Zapopan, Jalisco, constituye un espacio natural de gran valor ecológico y social, pero enfrenta presiones derivadas de la expansión urbana y del uso intensivo con fines recreativos. En este contexto, comprender la relación entre la materia orgánica, las arcillas y la estabilidad estructural del suelo se vuelve fundamental para diseñar estrategias de conservación y manejo sustentable.

El presente estudio analiza cómo la cobertura vegetal, el contenido de materia orgánica y la proporción de arcillas influyen en la estabilidad de los suelos del Bosque del Centinela. A través de observaciones de campo y análisis fisicoquímicos, se busca aportar evidencia que permita entender la dinámica edáfica del área y resaltar la importancia de mantener una cobertura vegetal adecuada para preservar la integridad del ecosistema.

## Levantamiento de información en el área de estudio

La información estuvo relacionada con la recolección de muestras de suelo, con el objetivo de realizar su análisis físico-químico y biológico tanto en campo como en el laboratorio, así como tomar fotografías de diferentes puntos del área de estudio; Esta información fue de gran utilidad para terminar la investigación sobre la influencia que tiene la materia orgánica y el contenido de arcilla en la estabilidad de los agregados del suelo. La intención de conocer los porcentajes tanto de materia orgánica como de arcilla fue para demostrar o rechazar la hipótesis de que la ausencia o la presencia de estos dos componentes son solo una de las causas de que se origine o haya pérdida de cohesión del resto de las partículas minerales (arena y limo) que lo componen.

Para la toma de muestras se hicieron recorridos por el bosque para ubicar puntos con menor y mayor cobertura vegetal; se analizaron 5 puntos de los cuales se recogieron muestras de suelo, tres fueron tomadas de zonas con cobertura y dos de áreas sin vegetación; previamente se hizo una caracterización en cada uno de los puntos, se determinó la textura, materia orgánica, densidad y color. Las observaciones y determinaciones que se realizaron en campo arrojaron datos que permitieron pronosticar los resultados que se esperaban al terminar la investigación.

## **Características físicas del área de estudio**

El bosque del Centinela se localiza en la parte norte de la cabecera municipal de Zapopan, Jalisco, es un lugar de recreación y dispersión de la población que habita esta zona de la ciudad de Zapopan, el área que se estudia tiene una superficie de aproximadamente 200 ha; su topografía está compuesta por lomeríos de mediana altura, con pendientes de 2 a 5° de inclinación, suficiente para que el agua de las precipitaciones se mueva libremente sobre la superficie o se infiltre con rapidez.

En todo el polígono, la cobertura vegetal no es homogénea, existen zonas con nula, baja y alta densidad de población; en las áreas con mayor vegetación domina la de tipo arbórea con especies nativas como el encino, el pino y secundaria, también se observan especies inducidas las cuales cubren una zona muy específica, destacando los eucaliptus y las casuarinas. De acuerdo con Girbau y Josa (1989), la medida de la estabilidad de la estructura de un suelo tiene un valor globalizador, donde se reúnen los efectos derivados de la textura (fracción arcilla), composición de la fracción orgánica que deriva de los aportes de la vegetación, complejo de cambio catiónico, así como el historial hídrico reciente de cada suelo.

En las áreas con baja densidad o nula vegetación arbórea, el suelo está cubierto por pastizal y maleza secundaria; mientras que en otros sitios en donde es nula la existencia de cobertura, el suelo presenta mayor fragilidad y vulnerabilidad a la erosión eólica pero principalmente a la hídrica. El crecimiento de hierbas perenes se asocia con un incremento en la estabilidad de agregados, independientemente de que el suelo este húmedo o seco (Reid y Goss, 1981) citado en (Castillo, Navia, Menjivar, 2007)

Según la carta edafológica de San Francisco Tesistán F-13-D-55, escala 1:50,000 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 1973) los tipos de suelos en el área de estudio son el Phaozems y Regosol. Sin embargo, el suelo dominante es el regosol también llamado residual, el cual se observa en un poco más de la mitad del área del Bosque, con un perfil AC formado por material mineral no consolidado y un horizonte de diagnóstico superficial ócrico pobre en materia orgánica (IIGJ, 2021). Presenta una baja estabilidad de las partículas minerales debido al muy bajo contenido de arcillas en la matriz, al pobre desarrollo de la estructura y el escaso contenido de materia orgánica en todo el perfil; por lo que es aún más susceptible a la erosión.

En segundo lugar es el Phaozems por la superficie que ocupa; es rica en materia orgánica, del griego “Phaios” pardo oscuro, presenta principalmente un perfil AhBC con un horizonte superficial mólico delgado sobre un horizonte B subsuperficial que puede ser Cámbico o Árgico (de acumulación de arcillas) (INEGI, 1973). Se desarrolla en un clima suficientemente húmedo con una estación seca muy marcada, condiciones necesarias para que ocurra la translocación (eluviación e iluviación) de arcillas al horizonte subsuperficial.

En cuanto a los agregados, estos presentan diferentes niveles de estabilidad, desde muy pobre hasta buena, esto se debe principalmente a que en algunas zonas del bosque, gran parte las raíces de la vegetación que cubre el suelo mantienen unidas a las partículas minerales con fuerza suficiente que reduce su desagregación, mientras que en los sitios con nula o poca vegetación es más evidente la baja cohesividad de las partículas. Sin embargo, en las áreas con vegetación principalmente con pastizal, el suelo es más estable, debido a que se observa una mayor agregación de las partículas del suelo, todo se debe principalmente a que el denso sistema radicular del pasto las retiene con bastante fuerza evitando de esta forma su dispersión y posterior remoción por el impacto de las gotas de agua en la temporada de lluvias (Figura 1).

Dado que en otros sitios no se observa este escenario, debido a que la vegetación ha desaparecido por completo, esto sin considerar que la textura del suelo es franco-arenosa, se genera un pobre desarrollo estructural y con ello, un mayor riesgo de que el suelo este expuesto a la erosión y a la pérdida de este de forma definitiva si no se le da un manejo adecuado.

Figura 1. Alta estabilidad del suelo



Fuente: archivo fotográfico de los coautores.

Figura 2. Área sureste del bosque con cobertura vegetal secundaria (pastizal)



Fuente: archivo fotográfico de los coautores.

## **Metodología**

Para realizar la presente investigación, el área del bosque se dividió en tres zonas: una con cubierta vegetal de tipo arbóreo, otra con cubierta vegetal herbácea (pastizal) y la tercera sin cubierta vegetal; con el propósito de observar los aportes de materia orgánica de cada uno de los tipos de vegetación y desarrollo de la estructura. Para conseguir los objetivos se caracterizaron 5 puntos y posteriormente se tomaron las muestras de los primeros 20 cm de profundidad del horizonte superficial del suelo, debido a que este es el más expuesto al impacto de las gotas de lluvia y por lo tanto es el más frágil a la erosión hídrica; durante la recolección de muestras se evaluó en cada punto la textura, el color del suelo, contenido de materia orgánica, la estructura (forma de los agregados, arreglo espacial, tamaño y grado) y la densidad aparente. Posteriormente se llevaron las muestras laboratorio para ser secadas al aire libre. La idea era que una vez secas las muestras se les determinaran el contenido de materia orgánica con el método de Wallkey y Black y la textura con el método de Bouyucos. El siguiente paso era evaluar la estabilidad de la estructura con el método directo de Yoder modificado, el cual se basa en el tamizado en húmedo de los agregados del suelo y que consiste en determinar el porcentaje de agregados estables al agua, al someter muestras de agregados entre 2 y 4 mm de diámetro equivalente, secos al aire, a movimientos ascendentes y descendentes en un agitador mecánico, utilizando un juego de tamices con apertura de malla de 2mm, 1mm, 0,5mm y 0,25mm y finalmente reportar los resultados en porcentaje incluyendo la corrección por arenas; sin embargo no fue posible realizar ninguna de las determinaciones en el laboratorio debido a que aún no hay espacio físico para instalar los aparatos con los que se harían las determinaciones. Por las circunstancias descritas anteriormente, solo se consideraron los resultados obtenidos en campo para valorar la estabilidad de los agregados.

## **Resultados**

En zona ubicada en la parte noreste del área de estudio se tomaron dos muestras y se determinó en ambos sitios algunas propiedades físicas y biológicas (figura 3). En cada uno de los puntos de muestreo se determinó la textura manualmente y resultó ser una clase franco arenosa, en cuanto a la formación de agregados fue pobre y nula, esto significa que el desarrollo de la estructura es débil, por lo que no fue posible apreciar a simple vista ningún tipo o forma y tamaño de agregados; en ambos puntos se observó una similitud en la textura, la estructura, y la densidad aparente.

Figura 3. Toma de muestras de suelo en la zona noreste sin cobertura vegetal



Fuente: archivo fotográfico de los coautores.

También se estimó el contenido de materia orgánica hasta una profundidad de 20 cm el cual fue significativamente bajo, esta propiedad se infirió con el color del suelo que se determinó con las tablas Munsell, la notación fue 10YR 7/4, esta clave indica que el color es marrón muy pálido amarillento. Con la clase textural, la estructura y la estimación de la materia orgánica, también se obtuvo la densidad aparente la cual es considerada alta, en un rango de 1.5 a 1.8, indicando que las partículas minerales se encuentran de moderada a fuertemente compactadas, esta condición reduce la porosidad y afecta negativamente la estructura del suelo. En otras palabras, se trata de un suelo de textura gruesa, no estructurado y pobre en materia orgánica con un bajo grado de desarrollo estructural.

En la zona noreste con cobertura vegetal poco densa, la morfología del relieve es considerada relativamente plana, permitiendo la actuación de los procesos pedogenéticos de una forma más dinámica (Figura 4). En esta parte del bosque se estimaron las propiedades físicas, biológicas y químicas del suelo teniendo como resultado una clase de textura franco arcillo arenosa desde la superficie hasta los 10 cm de profundidad, un bajo contenido de materia orgánica, una densidad aparente moderadamente alta y un color claro en seco.

Figura 4. Área noreste con moderada cobertura vegetal nativa (pinos)



Fuente: archivo fotográfico de los coautores.

Figura 5. Zona con moderada cobertura vegetal, con especies inducidas



Fuente: archivo fotográfico de los coautores.

En las zonas del centro y la parte noroeste del bosque las condiciones naturales presentan una marcada diferencia con respecto al área noreste que se encuentra en los límites con el área urbana la cual en el momento de ser caracterizada carecía de cobertura vegetal; mientras que en la parte noreste hacia el centro la vegetación es moderadamente más densa, con presencia de especies arbóreas inducidas de las llamadas exóticas como el eucalipto y las casuarinas. Sin embargo, también se observa una importante diversidad de arbustos, matorrales y sotobosque bajo la vegetación arbórea. En estos sitios el relieve está dominado por lomeríos de moderada a fuerte inclinación, con valores de pendiente que oscilan entre 2 y 15% aproximadamente, llegando hasta 30% en algunos barrancos o cañadas.

En la zona noreste con vegetación hacia la parte central del bosque como se dijo en el párrafo anterior, el tipo de suelo sigue siendo un regosol el cual presenta un incipiente desarrollo, con un perfil A-C, con una profundidad de 45 cm y una textura franco arenosa en todo su espesor; en este suelo, crece vegetación de bosque inducido de especies exóticas como los eucaliptos y casuarinas con algunos elementos nativos de pinos. Su densidad es baja, con un amplio espacio entre la copa de cada árbol, el cual está ocupado principalmente por herbáceas, tipo gramíneas (Figura 6).

Figura 6. Vegetación herbácea



Fuente: archivo fotográfico de los coautores.

Los resultados obtenidos son solo una forma de explicar la realidad que se observa directamente en campo, con una ligera diferencia con respecto a la precisión que se obtiene con los análisis físico-químicos hechos en el laboratorio. Con los resultados que arrojó la determinación de la textura y el contenido de materia orgánica en campo, es posible deducir que las condiciones naturales de esta zona no favorecen el desarrollado del suelo, debido a que su evolución está estrechamente relacionada con el crecimiento de la vegetación.

La naturaleza y las características del área de estudio ya mencionadas (incipiente cobertura vegetal principalmente de pinos) aporta pocos residuos al suelo con la consecuente escasez de materia orgánica (humus) y la no expresión de los procesos pedogenéticos han dado lugar a suelos pobremente desarrollados en la mayor parte del área, sin embargo, en las áreas sin vegetación la lenta evolución del suelo es más acentuada, esta se manifiesta con la baja formación de arcillas en todo el perfil, tal como se demuestra en su textura que es franco arenosa; la falta de materia orgánica y arcilla no permite la agregación de las demás partículas minerales de arena y limo, dando como resultado la no formación de estructura y por lo tanto una muy débil estabilidad del suelo.

## **Conclusiones**

El suelo del Bosque del Centinela está compuesto por diversos tipos de materiales orgánicos e inorgánicos que influyen en su estabilidad en unas zonas y en otras, y a la inestabilidad por la falta de cobertura vegetal. Los estudios indican que la composición del suelo, incluyendo su contenido de materia orgánica, de arcillas, densidad aparente y pH son determinantes clave en la estabilidad estructural. La materia orgánica, en particular, juega un papel fundamental al mejorar la cohesión y la estructura del suelo, lo que a su vez afecta su capacidad para soportar cargas y resistir la erosión.

Las variaciones en la temperatura y la humedad afectan la descomposición de la materia orgánica y, por ende, la estabilidad del suelo. Durante períodos de alta humedad, la capacidad de retención de agua del suelo puede llevar a una disminución de la estabilidad, especialmente en suelos con alto contenido de arcilla. La cobertura vegetal es vital para la estabilidad del suelo. Las raíces de las plantas ayudan a anclar el suelo y prevenir la erosión. En el Bosque El Centinela, la diversidad de especies arbóreas contribuye a la resiliencia del suelo al proporcionar una estructura más compleja y estable.

El uso intensivo del bosque para actividades recreativas puede llevar a la compactación del suelo y la erosión. Es fundamental implementar medidas de conservación para mitigar estos impactos y mantener la estabilidad del suelo. La expansión urbana en áreas cercanas al bosque puede provocar cambios en el uso del suelo, lo que afecta negativamente la estabilidad estructural. La construcción de infraestructuras puede compactar el suelo y alterar su composición, reduciendo su capacidad para manejar el agua y aumentar el riesgo de deslizamientos.

La estabilidad estructural de los suelos en el Bosque El Centinela es un aspecto crítico que requiere atención y acción. La interacción entre factores naturales y antrópicos determina la salud y la resiliencia del ecosistema. A través de un manejo adecuado y la implementación de estrategias de conservación, es posible proteger y mejorar la estabilidad de estos suelos, asegurando la preservación de este importante recurso ecológico para las futuras generaciones.

## Discusión

Los resultados obtenidos en el estudio del Bosque del Centinela demuestran que la materia orgánica y el contenido de arcilla desempeñan roles fundamentales en la estabilidad estructural del suelo. La comparación entre las zonas con y sin cobertura vegetal permite confirmar la hipótesis de que la presencia de materia orgánica y arcillas favorece la cohesión de partículas, mientras que su ausencia incrementa la susceptibilidad a la erosión.

En las zonas con cobertura vegetal densa, particularmente aquellas con pastizales y árboles nativos como pinos y encinos, se observó una mayor estabilidad de los agregados. Esto se debe al aporte constante de materia orgánica de las raíces y la biomasa, así como al soporte físico que brindan los sistemas radiculares al suelo. Estas observaciones coinciden con estudios previos (Reid y Goss, 1981; Castillo et al., 2007), que destacan la relación positiva entre la densidad radicular y la estabilidad de agregados, independientemente de las condiciones de humedad.

Por otro lado, en las áreas sin cobertura vegetal, el suelo presentó características franco-arenosas con baja capacidad de cohesión, debido a la escasez de materia orgánica y arcillas en la matriz. La alta densidad aparente y la compactación de estas zonas limitan la porosidad y afectan negativamente la infiltración de agua, aumentando el riesgo de erosión hídrica y eólica. Este hallazgo resalta la importancia de la vegetación no solo como fuente de materia orgánica, sino también como elemento protector frente a procesos erosivos.

El predominio de suelos regosoles en la región, caracterizados por su bajo contenido de materia orgánica y su incipiente desarrollo estructural, pone de manifiesto la necesidad de estrategias de manejo que favorezcan su evolución. Aunque los phaeozems, con mayor contenido de materia orgánica, presentan mejores condiciones estructurales, su distribución limitada sugiere que los esfuerzos de conservación deben enfocarse en las áreas más vulnerables.

La interacción entre factores climáticos y antrópicos, como la expansión urbana y las actividades recreativas en el bosque, exacerba la degradación del suelo. La compactación por el tránsito humano y la remoción de vegetación contribuyen a la pérdida de estabilidad estructural, indicando la urgencia de implementar medidas de mitigación y restauración, como la reforestación con especies nativas y la construcción de barreras naturales contra la erosión.

En conclusión, este estudio subraya que la estabilidad del suelo en el Bosque del Centinela está estrechamente vinculada a la interacción de componentes orgánicos e inorgánicos, así como a la cobertura vegetal y las condiciones de manejo. La integración de prácticas de conservación ambiental y restauración del suelo es esencial para preservar este ecosistema frente a las presiones ambientales y humanas.

## Estrategias o recomendaciones para mejorar la estabilidad del suelo

Para garantizar la estabilidad estructural de los suelos en el Bosque El Centinela, se deben considerar varias estrategias:

- Reforestación: Promover la plantación de especies nativas que ayuden a mejorar la estructura del suelo y aumentar su contenido de materia orgánica.

- Manejo de la Erosión: Implementar técnicas de control de erosión, como la construcción de terrazas y la instalación de barreras naturales que ayuden a reducir el escurrimiento del agua.
- Educación y Conciencia: Fomentar la educación ambiental entre los visitantes del bosque para minimizar el impacto de las actividades recreativas y promover prácticas sostenibles.

## Referencias bibliográficas

- Castillo, F. J. A.; Navia, E. J. F.; Menjivar, F.J.C. (2007). Estimación de la estabilidad estructural de dos suelos al sur de Colombia con diferentes tipos de manejo. Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Nariño, Colombia.
- FAO (s/f). Estabilidad de los agregados del suelo: SLAKE TEST. Poster de referencia n. 4-7<sup>a</sup>-10b-15<sup>a</sup>. [https://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/GSP/GSDP/Field\\_exercises/New\\_Format\\_ES/P03-Aggregate-stability-ES.pdf](https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/GSP/GSDP/Field_exercises/New_Format_ES/P03-Aggregate-stability-ES.pdf)
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2021). Zapopan: Diagnóstico Municipal. Gobierno del Estado de Jalisco. 9 p. <https://iieg.gob.mx/ns/wpcontent/uploads/2021/10/Zapopan-1.pdf>
- INEGI (1973). Carta de edafología F-13- D- 55
- Girbau, J. J. y Josa, R. M. (1989). Estabilidad estructural y erosión en suelos de uso agrícola de la Plana de Vic. Barcelona, España.
- <https://revistes.ub.edu/index.php/ActaGeologica/article/download/4457/5604/0>

### Responsabilidades y funciones de los autores del documento

*Mtro. Vargas Inclán:* elaboración del protocolo de la investigación, trabajo de campo (descripción de los perfiles de suelos) y redacción final de documento.

*Mtro. Quezada Chico:* planeación de las salidas y trabajo de campo (descripción de perfiles de suelo), consulta y revisión de fuentes bibliográficas.

*Dr. Acevedo Rosas:* descripción de la vegetación y revisión de la redacción final del documento.

*Estudiante Velázquez González:* Apoyo de las descripciones de perfiles de suelos y elaboración del mapa base para la ubicación de los puntos que se describieron en campo.

# Satisfacción en los dominios de la vida cotidiana y bienestar subjetivo en preadolescentes en el contexto Post Covid-19: un estudio en el municipio de Ocotlán, Estado de Jalisco

## Satisfaction in everyday life domains and subjective well-being in preadolescents in the post-COVID-19 context: a study in the municipality of Ocotlán, Jalisco State

Paola Karina Gómez Casillas<sup>a</sup>

### Resumen / Abstract

El presente estudio analiza la relación entre la satisfacción en distintos dominios de la vida cotidiana y el bienestar subjetivo en estudiantes preadolescentes en el contexto post COVID-19 en Ocotlán, Jalisco. La investigación, de carácter cuantitativo y correlacional, se realizó con una muestra de 269 estudiantes de quinto y sexto grado de primaria. Se utilizaron escalas para medir la satisfacción en los dominios de familia, escuela, amistades y vecindario, así como instrumentos para evaluar la satisfacción general con la vida y los afectos positivos y negativos. Los resultados revelan que el dominio escolar se asocia significativamente con los afectos positivos, mientras que el dominio familiar tiene una relación fuerte con la satisfacción vital. Se discuten las implicaciones para el desarrollo de intervenciones y políticas orientadas a promover el bienestar integral de la infancia, en un contexto marcado por los efectos de la pandemia.

**Palabras clave:** bienestar subjetivo, satisfacción vital, preadolescentes, COVID-19, interacción social.

*This study examines the relationship between satisfaction with different domains of daily life and subjective well-being in preadolescents in the post COVID-19 context in Ocotlán, Jalisco. Employing a quantitative and correlational design, the research involved 269 fifth and sixth grade students. Instruments measuring satisfaction with the domains of family, school, friendship, and neighborhood were used along with scales for overall life satisfaction and positive and negative affect. Results reveal that the school domain is significantly associated with positive affect, while the family domain*

---

<sup>a</sup>. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad 1115 Col. Lindavista. Ocotlán, Jalisco, C.P. 48820. México. ORCID <https://orcid.org/0009-0009-0678-0064>. Correo electrónico: [paola.gomez8336@alumnos.udg.mx](mailto:paola.gomez8336@alumnos.udg.mx)

*shows a strong relationship with life satisfaction. Implications for the development of interventions and policies aimed at promoting child well-being in a post-pandemic context are discussed.*

**Keywords:** *Subjective well-being, life satisfaction, preadolescents, COVID-19, social interaction.*

## Introducción

La irrupción del COVID-19 a nivel mundial marcó un antes y un después en la vida cotidiana de millones de personas. En México, las medidas de confinamiento implementadas para mitigar la propagación del virus obligaron al cierre de escuelas y al cambio repentino de la modalidad educativa. Esta transición, lejos de ser homogénea, expuso desigualdades y generó impactos importantes en la salud mental y el bienestar emocional de la población infantil.

En particular, la experiencia de confinamiento en los estudiantes de primaria evidenció alteraciones en diversas áreas de la vida cotidiana. Por un lado, la imposibilidad de asistir a clases de manera presencial afectó no solo el aprendizaje formal, sino también las interacciones sociales y las experiencias emocionales que se desarrollan en el ambiente escolar. Por otro lado, el confinamiento intensificó la dependencia de la familia como espacio de seguridad y apoyo, al tiempo que limitó la interacción con amigos y la comunidad del vecindario.

Diversas investigaciones internacionales (Guessoum et al., 2020; Liang et al., 2020; Wang et al., 2020) han documentado efectos negativos en la salud mental de niños y adolescentes, incluyendo aumentos en síntomas de ansiedad, depresión y alteraciones en el sueño. Sin embargo, otros estudios resaltan que, pese a estas dificultades, algunos contextos –como la familia– han mostrado un potencial efecto protector, favoreciendo la interacción y el apoyo mutuo.

El bienestar subjetivo, entendido como la evaluación que hace el individuo sobre su propia vida, se compone de la satisfacción con la vida, la presencia de afectos positivos y la ausencia de afectos negativos (Diener, 1984; Ryan & Deci, 2001). En este sentido, la satisfacción en dominios específicos de la vida cotidiana (familia, escuela, amistades y vecindario) se ha identificado como un predictor clave del bienestar global. La presente investigación se inscribe en este marco teórico y metodológico, proponiéndose explorar cómo se relacionan estos dominios con la percepción del bienestar en estudiantes preadolescentes en el contexto post COVID-19.

El enfoque adoptado se fundamenta en la teoría del interaccionismo simbólico, la cual enfatiza la construcción de significado a partir de las interacciones cotidianas. Así, comprender la satisfacción en los diferentes dominios no solo implica medir aspectos objetivos de calidad de vida, sino también interpretar las experiencias emocionales y sociales que configuran el bienestar subjetivo en el día a día de los estudiantes.

La relevancia de este estudio radica en la necesidad de generar información empírica que sirva para el diseño de intervenciones y políticas educativas y sociales. Dado que los niños y niñas cons-

tituyen un grupo vulnerable ante los cambios abruptos generados por crisis sanitarias, identificar las áreas en las que se experimenta mayor satisfacción o insatisfacción permite orientar estrategias preventivas y de apoyo que potencien su desarrollo integral.

## Marco Teórico

El concepto de bienestar subjetivo ha sido ampliamente estudiado en la literatura, y se ha conceptualizado como una función de las evaluaciones cognitivas (satisfacción con la vida) y de las experiencias afectivas (presencia de afectos positivos y ausencia de afectos negativos) (Diener, 1984; Ryan y Deci, 2001). Este constructo se ha relacionado con factores contextuales y sociales que influyen en la percepción de calidad de vida.

La satisfacción en los dominios específicos de la vida cotidiana se refiere a la valoración que hacen los individuos sobre aspectos concretos de su entorno, como la familia, la escuela, el grupo de amigos y el vecindario. Estudios previos han demostrado que la satisfacción con el dominio familiar se asocia de manera significativa con la satisfacción global con la vida (Gutiérrez et al., 2021; Heras et al., 2016). Asimismo, el ámbito escolar, pese a haber sufrido grandes cambios durante la pandemia, continúa desempeñando un papel fundamental en la configuración de experiencias emocionales positivas, en tanto facilita la socialización y el aprendizaje colaborativo.

El interaccionismo simbólico proporciona una perspectiva que resalta la importancia de las interacciones diarias en la construcción de la identidad y el bienestar. Desde esta óptica, los niños y niñas no son receptores pasivos de estímulos externos, sino actores activos que dotan de significado a sus experiencias. La manera en que interpretan y valoran sus relaciones interpersonales y los espacios que habitan incide directamente en su percepción de bienestar.

La literatura reciente ha explorado cómo la pandemia afectó estas dinámicas. Durante el confinamiento, la reducción de interacciones presenciales se vio compensada, en algunos casos, por una mayor implicación de la familia y el uso de tecnologías para mantener el contacto con amigos y maestros (Burkart et al., 2022; Erades & Morales, 2020). No obstante, el acceso desigual a los recursos tecnológicos y las limitaciones inherentes a la educación a distancia generaron brechas en la experiencia educativa y emocional de los estudiantes.

En México, investigaciones sobre bienestar subjetivo en la infancia han destacado que, a partir de los 8 años, se comienzan a evidenciar diferencias notables en la evaluación del bienestar, tanto en función del género como del contexto socioeconómico (Armenta et al., 2022; CEPAL-UNICEF, 2020). Los estudios han sugerido que las niñas, en algunos contextos, reportan mayores niveles de emociones negativas, mientras que los niños tienden a experimentar en mayor medida afectos positivos, lo cual podría estar relacionado con roles sociales y expectativas culturales.

## Materiales y Métodos

### *Diseño y tipo de investigación*

Se desarrolló un estudio cuantitativo de diseño correlacional, con el objetivo de examinar la relación entre la satisfacción en distintos dominios de la vida cotidiana y los componentes del bien-

estar subjetivo en estudiantes preadolescentes. Este enfoque permitió identificar asociaciones entre las variables sin inferir relaciones causales directas.

### **Participantes**

La muestra estuvo compuesta por 269 estudiantes de quinto y sexto grado de primaria, con edades comprendidas entre 10 y 14 años, provenientes de seis escuelas del municipio de Ocotlán, Jalisco. La selección de la muestra se fundamentó en criterios de inclusión que garantizaban que los participantes hubieran vivido la experiencia del confinamiento y la transición a la educación a distancia, siendo por ello representativos de la población preadolescente en el contexto post COVID-19.

### **Instrumentos de Medición**

Se emplearon tres instrumentos principales para la recolección de datos:

1. Cuestionario de Satisfacción con los Dominios de la Vida Cotidiana:
  - Este instrumento ad hoc evalúa la percepción de los estudiantes en cuatro dominios: familia, escuela, amistades y vecindario. Cada dominio se evalúa mediante ítems que permiten valorar el grado de satisfacción en cada área de la vida cotidiana.
2. Escala de Satisfacción con la Vida:
  - Se utilizó una escala adaptada para medir la satisfacción general con la vida de los niños y niñas. Este instrumento captura la evaluación global que hace el individuo sobre su calidad de vida.
3. Escala de Emociones Positivas y Negativas (PANAS):
  - La PANAS permitió medir los afectos positivos y negativos experimentados por los estudiantes, proporcionando una dimensión afectiva al constructo de bienestar subjetivo.

Además, se aplicó un cuestionario sociodemográfico para recopilar información sobre variables como género, grado escolar y tipo de institución (pública o privada).

### **Procedimiento**

La recolección de datos se realizó durante el periodo de reinicio de clases presenciales en el contexto post COVID-19. Se gestionó el permiso correspondiente con las autoridades escolares y se aplicaron los instrumentos en el aula, asegurando el cumplimiento de las normativas éticas. Se obtuvieron los consentimientos informados de los padres y el asentimiento de los estudiantes, garantizando la participación voluntaria y anónima de los sujetos.

El procedimiento incluyó:

- Una explicación inicial a los estudiantes sobre el propósito del estudio.
- La aplicación de los instrumentos de medición en una sesión grupal, bajo la supervisión de los investigadores y asistentes capacitados.
- La recolección y procesamiento de los datos en formato digital para su posterior análisis estadístico.

### **Análisis de Datos**

Los datos recolectados fueron analizados utilizando estadísticos descriptivos y correlacionales. Se calcularon medidas de tendencia central (media y mediana) y dispersión (desviación estándar) para cada

una de las variables evaluadas. Las correlaciones entre la satisfacción en cada dominio y los componentes del bienestar subjetivo se determinaron a través de coeficientes de correlación de Pearson. Además, se realizaron comparaciones en función de variables sociodemográficas (por ejemplo, diferencias de género y tipo de escuela) para identificar patrones relevantes en la percepción del bienestar.

## Resultados

El análisis de los datos arrojó hallazgos significativos que permiten comprender la influencia de los dominios de la vida cotidiana en el bienestar subjetivo de los preadolescentes en el contexto post COVID-19.

1. Satisfacción en los Dominios de la Vida Cotidiana:
  - El dominio escolar obtuvo el puntaje promedio más alto en la evaluación de satisfacción, sugiriendo que, a pesar de los desafíos derivados de la transición a la educación a distancia, los estudiantes perciben la escuela como un espacio de interacción y aprendizaje valioso.
  - En contraste, el dominio del vecindario presentó los puntajes más bajos, lo que puede atribuirse a las limitaciones en la interacción comunitaria y al menor acceso a recursos en el entorno local.
2. Bienestar Subjetivo y Componentes Afectivos:
  - La evaluación del bienestar subjetivo mostró que la satisfacción con la vida se correlaciona positivamente con la presencia de afectos positivos y negativamente con los afectos negativos.
  - Se encontró que el dominio escolar se asocia de forma significativa con el afecto positivo, indicando que las experiencias en el ámbito educativo pueden potenciar emociones positivas entre los estudiantes.
  - Por otro lado, la satisfacción con el dominio familiar presentó una fuerte relación con la satisfacción global con la vida, lo que refuerza el rol protector y de apoyo de la familia en la construcción del bienestar infantil.
3. Diferencias Socio Demográficas:
  - Al analizar las variables sociodemográficas, se observaron diferencias en función del género. En general, los niños mostraron mayores niveles de afecto positivo, mientras que algunas niñas reportaron una mayor incidencia de emociones negativas.
  - Asimismo, se encontró que los estudiantes de escuelas públicas presentaron, en promedio, puntajes más altos en afectos positivos en comparación con sus pares de instituciones privadas, lo cual podría relacionarse con las características propias del contexto socioeconómico y las estrategias de enseñanza implementadas en cada tipo de escuela.
4. Relación entre Dominios y Bienestar Subjetivo:
  - Las correlaciones entre los dominios específicos y los componentes del bienestar subjetivo indican que no todos los espacios de la vida cotidiana tienen el mismo impacto en la percepción de bienestar.
  - La escuela y la familia emergen como dos contextos fundamentales: la escuela, al facilitar la interacción social y el aprendizaje colaborativo, incide directamente en la gene-

ración de afectos positivos; la familia, al ser el primer entorno de socialización, influye decisivamente en la evaluación global de la vida.

Estos resultados proporcionan evidencia empírica sobre la importancia de considerar múltiples dominios de la vida cotidiana al evaluar el bienestar subjetivo en la infancia, especialmente en contextos marcados por cambios disruptivos como los ocasionados por la pandemia.

## Discusión

Los hallazgos de esta investigación permiten profundizar en la comprensión de cómo los diferentes contextos de la vida diaria contribuyen al bienestar subjetivo en preadolescentes. En primer lugar, el dominio escolar destaca por su asociación con el afecto positivo. Esto sugiere que, a pesar de las interrupciones y el cambio de modalidad durante la pandemia, la escuela continúa siendo un espacio crucial para el desarrollo emocional y social. La posibilidad de establecer vínculos, recibir apoyo de los maestros y participar en actividades colaborativas parece mitigar algunos de los efectos negativos del confinamiento. Este hallazgo es consistente con estudios previos que han resaltado la función protectora del entorno educativo en la salud mental de los niños (Guessoum et al., 2020; Wang et al., 2020).

Por otro lado, la importancia del dominio familiar queda evidenciada en la fuerte correlación observada con la satisfacción general con la vida. La familia, como núcleo primario de socialización, proporciona un ambiente seguro y afectivo que favorece la formación de una percepción positiva del propio bienestar. En contextos de crisis, el apoyo familiar puede compensar en cierta medida las carencias en otros ámbitos, lo que se traduce en una mayor resiliencia emocional. La literatura respalda esta idea, indicando que las relaciones familiares de calidad son determinantes en la construcción de la satisfacción vital en la infancia (Gutiérrez et al., 2021; Heras et al., 2016).

Las diferencias detectadas en función del género abren una discusión relevante sobre las influencias socioculturales en la percepción del bienestar. Los resultados sugieren que, en algunos contextos, las niñas pueden ser más vulnerables a experimentar emociones negativas, lo cual podría estar vinculado a las expectativas y roles sociales tradicionales que se imponen desde temprana edad. Esta diferencia plantea la necesidad de diseñar estrategias de intervención que aborden de manera diferenciada las necesidades emocionales de niños y niñas, promoviendo espacios de diálogo y apoyo que permitan mitigar las desigualdades de género en la experiencia del bienestar.

Asimismo, la disparidad observada entre estudiantes de escuelas públicas y privadas invita a reflexionar sobre el impacto del contexto socioeconómico en la calidad de vida de los preadolescentes. Los estudiantes de escuelas públicas que reportan mayores afectos positivos podrían estar influenciados por factores tales como la solidaridad y el sentido de comunidad presentes en dichos entornos, o bien, por estrategias pedagógicas que enfatizan el apoyo emocional. En contraposición, en contextos privados, la mayor disponibilidad de recursos tecnológicos y materiales no siempre se traduce en una mayor satisfacción emocional, lo que sugiere que la calidad de las interacciones humanas es un componente fundamental del bienestar.

Desde una perspectiva teórica, estos hallazgos se enmarcan dentro del interaccionismo simbólico, que subraya la importancia de las interacciones cotidianas y la construcción de significados en el desarrollo del individuo. Los niños y niñas no solo reciben información del entorno, sino que ac-

tivamente interpretan y valoran sus experiencias, lo que condiciona su percepción de bienestar. Las evaluaciones realizadas en este estudio evidencian que los dominios de la vida cotidiana –familia, escuela, amistades y vecindario– se configuran como escenarios donde se generan significados y emociones que impactan de manera directa en la satisfacción vital.

Las implicaciones prácticas de este estudio son múltiples. En primer lugar, se sugiere que las intervenciones dirigidas a mejorar el bienestar subjetivo en la infancia deben tener un enfoque integral, que considere no solo aspectos académicos o cognitivos, sino también las dimensiones afectivas y relacionales. Programas de intervención en escuelas que promuevan actividades colaborativas, espacios de resolución de conflictos y dinámicas que fortalezcan la autoestima pueden contribuir significativamente a mejorar la experiencia emocional de los estudiantes.

Por otro lado, el fortalecimiento de la red de apoyo familiar resulta esencial. Estrategias que incluyan talleres para padres, actividades intergeneracionales y dinámicas familiares pueden potenciar el ambiente de apoyo y seguridad en el hogar, traduciéndose en una mayor satisfacción global con la vida para los niños. Dado el impacto que la pandemia ha tenido en la estructura familiar, es imprescindible implementar medidas que restablezcan y refuercen la comunicación y el apoyo mutuo en el entorno doméstico.

Finalmente, las políticas públicas en materia de educación y salud deben considerar estas evidencias para orientar recursos y diseñar programas que atiendan las necesidades emocionales y sociales de los preadolescentes. La creación de entornos educativos y comunitarios que fomenten la interacción positiva y la solidaridad resulta fundamental para contrarrestar los efectos negativos de eventos disruptivos como el COVID-19.

## Conclusiones

El presente estudio confirma la relevancia de los dominios de la vida cotidiana en la configuración del bienestar subjetivo de los preadolescentes en el contexto post COVID-19. Se demuestra que la satisfacción con el entorno escolar y familiar tiene un impacto significativo en la generación de afectos positivos y en la percepción global de satisfacción vital. Estas relaciones subrayan la importancia de promover entornos seguros, afectivos y colaborativos tanto en la escuela como en el hogar.

Las diferencias encontradas en función del género y el tipo de institución educativa ponen de manifiesto la necesidad de adoptar estrategias de intervención diferenciadas, que tengan en cuenta las particularidades culturales y socioeconómicas de los estudiantes. Es indispensable que tanto las escuelas como las familias y las políticas públicas trabajen de manera conjunta para crear un entorno que favorezca el desarrollo integral y el bienestar emocional de la infancia.

A nivel teórico, la integración del enfoque del interaccionismo simbólico ha permitido comprender que el bienestar subjetivo se construye a partir de la interacción diaria y de la interpretación personal de las experiencias en los distintos dominios. Esto reafirma la importancia de considerar tanto los factores objetivos como los subjetivos en la evaluación de la calidad de vida de los niños y niñas.

Se recomienda, además, la realización de estudios longitudinales que permitan analizar la evolución del bienestar subjetivo en contextos postcrisis y la eficacia de las intervenciones implementadas en el ámbito escolar y familiar. La presente investigación sienta las bases para futuras

investigaciones que profundicen en las variables contextuales y en el impacto de las relaciones interpersonales en el desarrollo emocional durante la infancia.

En síntesis, la experiencia del confinamiento y la transición a la educación post COVID-19 han dejado lecciones importantes sobre la resiliencia y la capacidad de adaptación de los preadolescentes. La escuela y la familia se consolidan como pilares fundamentales en la promoción del bienestar, y es imperativo que las estrategias de intervención se orienten a fortalecer estos dominios para garantizar un desarrollo integral y satisfactorio en la vida de los niños y niñas.

### **Implicaciones para la práctica y la investigación futura**

Los resultados de este estudio ofrecen varias implicaciones prácticas:

- En el ámbito escolar:  
Se sugiere la implementación de programas que fomenten la interacción positiva y el apoyo emocional entre compañeros y docentes. Actividades lúdicas, talleres de resolución de conflictos y dinámicas de grupo pueden fortalecer el sentido de pertenencia y mejorar la percepción del ambiente escolar.
- En el ámbito familiar:  
Es fundamental promover espacios de diálogo y actividades que fortalezcan la comunicación entre padres e hijos. Talleres y programas de apoyo familiar pueden ayudar a mitigar el impacto de las crisis y a establecer un ambiente propicio para el desarrollo emocional.
- En políticas públicas:  
Las autoridades educativas y de salud deben considerar la integración de estrategias que aborden tanto los aspectos académicos como los emocionales del desarrollo infantil. La inversión en infraestructura tecnológica y en programas de capacitación para docentes y padres es clave para reducir las desigualdades y mejorar la calidad de la experiencia educativa.

Para la investigación futura, se recomienda:

- Ampliar la muestra a otros contextos geográficos y culturales para contrastar las diferencias y similitudes en la percepción del bienestar.
- Realizar estudios longitudinales que permitan seguir la evolución del bienestar subjetivo a lo largo del tiempo, especialmente en escenarios de crisis o cambios significativos.
- Explorar en mayor profundidad el rol de otras variables contextuales, como el nivel socioeconómico, la calidad de la comunicación familiar y la incidencia de factores externos (por ejemplo, la violencia en el hogar o en el entorno comunitario).

#### Limitaciones del estudio

Si bien este estudio aporta información valiosa sobre la relación entre los dominios de la vida cotidiana y el bienestar subjetivo, es importante reconocer algunas limitaciones:

- La naturaleza transversal y correlacional del diseño no permite establecer relaciones causales directas entre las variables.
- La muestra, aunque representativa de Ocotlán, puede no reflejar las realidades de otros contextos geográficos o culturales en México.
- El uso de autorreportes en estudiantes preadolescentes puede verse influenciado por sesgos en la percepción o en la interpretación de los ítems, lo que podría afectar la precisión de las mediciones.

Estas limitaciones sugieren que los hallazgos deben interpretarse con cautela y que futuras investigaciones deben considerar diseños experimentales o longitudinales para profundizar en la causalidad y en la evolución de las variables estudiadas.

## Reflexiones finales

El impacto del COVID-19 ha dejado una marca indeleble en la vida de las generaciones más jóvenes. Los preadolescentes han tenido que adaptarse a cambios abruptos en su entorno escolar, familiar y social, lo que ha puesto de relieve la importancia de la resiliencia y del apoyo en los diferentes dominios de la vida. Este estudio evidencia que la satisfacción en contextos tan fundamentales como la escuela y la familia se traduce en una mayor capacidad para experimentar afectos positivos y en una mejor evaluación general de la vida.

El enfoque interaccionista simbólico resulta particularmente útil para comprender cómo se construye el bienestar a partir de las interacciones cotidianas y cómo los niños y niñas dotan de significado a sus experiencias. La integración de la teoría con el análisis empírico permite visualizar no solo las cifras y correlaciones, sino también la dimensión humana y emocional que subyace en cada interacción.

Finalmente, este estudio invita a docentes, familias y responsables de políticas públicas a reflexionar sobre la necesidad de crear entornos que fortalezcan el bienestar subjetivo de la infancia. La experiencia post COVID-19 brinda una oportunidad única para replantear estrategias y diseñar intervenciones que promuevan una educación integral y un desarrollo emocional saludable, sentando las bases para una sociedad más justa y resiliente.

## Referencias bibliográficas

- Armenta, C., López, M., Gómez, M., & Puerto, O. (2022). Percepción y autorreporte de los niveles de bienestar emocional en niñas y niños durante la pandemia por la COVID-19. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52(1), 47–70. <https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.1.469>
- Burkart, S., Parker, H., Weaver, G., Beets, M., Jones, A., Adams, E., Chaput, J., & Armstrong, B. (2022). Impacto de la pandemia de COVID-19 en la actividad física, el sueño, el tiempo frente a la pantalla y la dieta de los estudiantes de primaria: Un estudio cuasi-experimental de series de tiempo interrumpido. *Pediatric Obesity*, 17(1). <https://doi.org/10.1111/ijpo.12846>
- CEPAL-UNICEF. (2020). Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. In Informe Covid-19. <https://www.unicef.org/lac/informes/violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes-en-tiempos-de-covid-19>
- Diener, E. (1984). Bienestar subjetivo. *Boletín Psicológico*, 95(3), 542–575. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.3.542>
- Erades, N., & Morales, A. (2020). Impacto psicológico del confinamiento por la COVID-19 en niños españoles: Un estudio transversal. *Revista de Psicología Clínica Con Niños y Adolescentes*, 7(3), 2020–2047. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.mon.2041>
- Guessoum, S., Lachal, J., Radjack, R., Carretier, E., Minassian, S., Benoit, L., & Moro, M. (2020). Trastornos psiquiátricos en adolescentes durante la pandemia y el confinamiento por COVID-19.

- Investigación En Psiquiatría, 291, 113264. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113264>
- Gutiérrez, M., Tomás, J., & Pastor, A. (2021). Apoyo social de familia, profesorado y amigos, ajuste escolar y bienestar subjetivo en adolescentes peruanos. *Suma Psicológica*, 28(1), 17–24. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2021.v28.n1.3>
- Heras, D., Cepa, A., & Lara, F. (2016). Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas. *Revista internacional de psicología del desarrollo y de la educación*, 1(1), 67–73. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851776008>
- Liang, L., Ren, H., Cao, R., Hu, Y., Qin, Z., Li, C., & Mei, S. (2020). El efecto de COVID-19 en la salud mental de los jóvenes. *Psychiatric Quarterly*, 91(3), 841–852. <https://doi.org/10.1007/s1126-020-09744-3>
- Ryan, R., & Deci, E. (2001). Sobre la felicidad y los potenciales humanos: Una revisión de la investigación sobre el bienestar hedónico y eudaimónico. *Revisión Anual de Psicología*, 52(1), 141–166. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.141>
- Wang, G., Zhang, Y., Zhao, J., Zhang, J., & Jiang, F. (2020). Mitigar los efectos del confinamiento domiciliario en los niños durante el brote de COVID-19. *La Lanceta*, 395(10228), 945–947. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30547-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30547-X)

## Palabras Finales

El presente artículo se construye a partir de la tesis de Maestría desarrollada por Paola Karina Gómez Casillas, cuyo propósito fue ampliar el conocimiento sobre la relación entre la satisfacción en los dominios de la vida cotidiana y el bienestar subjetivo en un contexto post pandemia. La investigación no solo evidencia la importancia de los espacios de interacción –como la familia y la escuela – en la configuración del bienestar emocional, sino que también subraya la necesidad de adoptar un enfoque integral en el diseño de intervenciones dirigidas a la infancia.

La evidencia empírica recogida en este estudio permite vislumbrar nuevas rutas para la investigación y la práctica, resaltando que, en un mundo marcado por crisis y transformaciones, la calidad de las interacciones cotidianas se erige como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano. Fortalecer estos vínculos y promover entornos de apoyo se traduce en una mayor resiliencia y en la posibilidad de construir una sociedad en la que la salud emocional y el bienestar subjetivo sean prioritarios.

Con estos aportes, se espera que el estudio sirva como insumo tanto para futuras investigaciones como para la formulación de políticas y programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas, garantizando que, incluso en tiempos de adversidad, se puedan cultivar espacios de crecimiento, aprendizaje y felicidad.

# Aspectos relevantes de la Cuenta Pública Federal 2023

## Relevant aspects of the Federal Public Account 2023

Roberto Michel Padilla<sup>a</sup>

### Resumen / Abstract

El presente documento tiene como propósito fundamental analizar los resultados generales de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023; evaluar el cumplimiento de las previsiones del Marco Macroeconómico, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y las metas de endeudamiento. Se enfatiza en la disminución de los ingresos petroleros y en el aumento del costo financiero de la deuda atribuible al aumento excesivo de la tasa de interés de los CETES por parte del Banco de México, lo que al final se tradujo en una reducción del gasto programable en términos reales, sobre todo del gasto en inversión.

**Palabras clave:** cuenta pública, presupuesto, marco macroeconómico, Ley de ingresos, endeudamiento, presupuesto de egresos, ingresos petroleros, costos financiero, deuda pública, gasto programable.

*The fundamental purpose of this document is to analyze the general results of the Public Account for fiscal year 2023; evaluate compliance with the forecasts of the Macroeconomic Framework, the Income Law, the Expenditure Budget and debt goals. Emphasis is placed on the decrease in oil revenues and the increase in the financial cost of the debt attributable to the excessive increase in the CETES interest rate by the Bank of Mexico, which in the end translated into a reduction in programmable spending in real terms, especially investment spending.*

**Keywords:** public account, budget, macroeconomics, Law of expenditures, programable spending, public debt, expenditure Budget.

---

<sup>a</sup>El Mtro Michel Padilla es economista egresado de la Facultad de Economía, Universidad de Guadalajara con Grado de Maestría en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE. Fue Director General en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, H. Cámara de Diputados, 1998/2003. Director General de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación, H. Cámara de Diputados, 2003/2011, Contralor de la Secretaría de la Función Pública, 2013/2017. Director de Enlace con el Congreso de la Secretaría de Agricultura, 2021/2024. Orcid iD. <https://orcid.org/0009-0007-3225-8689>. Correo electrónico: Roberto.michel1953@gmail.com

## Introducción

La Cuenta Pública es el instrumento fundamental de la rendición de cuentas de los Poderes de la Unión y los órganos Autónomos al pueblo a través de su representación que es la H Cámara de Diputados.

La Cámara de Diputados tiene, entre otras facultades exclusivas la de “Aprobar anualmente el presupuesto de Egresos de la Federación” y “La revisión de la cuenta pública del año anterior” (Art. 74 constitucional) Estas facultades son la piedra angular del equilibrio de los poderes.

La revisión de la Cuenta Pública como el mecanismo de la rendición de cuentas tiene por objeto esencial verificar que el poder público que dimana del pueblo, actúe efectivamente para su beneficio. Para ello se debe investigar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, los resultados de la gestión financiera y comprobar el cumplimiento de los criterios señalados por el Presupuesto.

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentado a la Cámara de Diputados a más tardar el 30 de abril del año siguiente.

El 29 de abril de 2024 en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República presentó a la Cámara de Diputados, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023, con la siguiente información:

1. Tomo I Resultados Generales;
2. Tomo II Gobierno Federal;
3. Tomo III Poder Ejecutivo;
4. Tomo IV Poder Legislativo;
5. Tomo V Poder Judicial;
6. Tomo VI Órganos Autónomos;
7. Tomo VII Entidades Paraestatales;
8. Tomo VIII Empresas Productivas del Estado.

El propósito de este documento es analizar la Cuenta Pública en sus aspectos generales para evaluar el cumplimiento de las principales metas, y las causas de desviación en materia económica; PIB, Plataforma y precios del petróleo, Inflación, tipo de cambio, tasas de interés; Ingresos públicos en sus diferentes clasificaciones, su evolución respecto a la Ley de Ingresos y lo recaudado en el 2023 la relación entre la recaudación de ingresos tributarios y petroleros con el crecimiento económico y la plataforma petrolera. Los ingresos de los Organismos de Control Directo y las Empresas Productivas del Estado. En materia de gasto, se analiza el comportamiento respecto al PEF y al ejercido el año anterior, del Gasto Neto Total; Programable y No programable, el Gasto Programable en clasificación administrativa, económica y funcional. Del gasto no programable se analiza la evolución de las participaciones y del costo Financiero de la Deuda Pública.

También se analiza la evolución de la Deuda Pública por deudor, por origen y su costo financiero.

Finalmente se precisa la relación existente entre la evolución de la tasa de endeudamiento (Deuda/PIB), la tasa de interés, el crecimiento económico, y el balance primario.

## Marco Macroeconómico, 2022-2023

Concepto	2022 Estimaciones CGPE 2023*	Estimaciones CGPE 2023	2023 Estimaciones LIF 2023 Aprobada	Observado
PIB (crecimiento % real)	(1.9,2.9)	(1.2,3.0)	(1.2,3.0)	3.2
PIB nominal (miles de millones de pesos)	29,058.3	31,401.7	31,401.7	31,768.3
Deflactor del PIB (crecimiento anual promedio %)	8.0	5.0	5.0	4.5
Inflación (INPC) dic-dic (%)	7.7	3.2	3.2	4.7
Tasa de interés nominal promedio (%) <sub>1</sub>	7.5	8.9	8.9	11.1
Tipo de cambio nominal promedio <sub>2</sub>	20.4	20.6	20.6	17.7
Cuenta corriente (% del PIB)	-2.0	-1.2	-1.2	-0.3
Precio promedio del petróleo (dpb) <sub>3</sub>	93.6	68.7	68.7	70.9
Plataforma de producción de petróleo (mbd) <sub>4</sub>	1,835	1,872	1,872	1,942

\*Corresponde a la información disponible cuando se publicaron los CGPE 2023.

<sub>1</sub> Se refiere a la tasa de CETES a 28 días.

<sub>2</sub> Toda vez que el régimen cambiario es de libre flotación, esta cifra no constituye un pronóstico del tipo de cambio; sin embargo, fue utilizada como referencia para estimar algunos rubros presupuestarios.

<sub>3</sub> Precios de exportación de la mezcla mexicana.

<sub>4</sub> Incluye PEMEX, condensados, socios y privados. Promedio anual.

**Fuente:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información de Criterios Generales de Política Económica 2023. Dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2023, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de México, Comisión Nacional de Hidrocarburos y Petróleos Mexicanos.

## Panorama Económico

Respecto a los resultados macroeconómicos, 2022-2023 habría que destacar lo siguiente,

- En 2023 el crecimiento real del PIB de 3.2 por ciento superó al estimado en los CGPE y a la LIF que era de entre 1.2 -3.0 por ciento.
- El INPC dic-dic, disminuyó 3 puntos respecto al 2022 pero superó la meta de 3.2 por ciento en 1.5 puntos porcentuales.
- En 2023, la tasa de interés nominal promedio ascendió a 11.1<sup>1</sup> tasa superior en 3.6 puntos a la registrada el año anterior y 2.2 puntos por arriba del pronóstico de la LIF.
- El tipo de cambio nominal promedio de 20.4 pesos por dólar en 2022 disminuyó a 17.7 en 2023 y resultó 2.9 pesos menos que lo previsto en la LIF.
- No obstante el mayor crecimiento de la economía respecto a lo previsto y la apreciación del

<sup>1</sup> Se refiere a la tasa de CETES a 28 días.

tipo de cambio al dólar, la cuenta corriente de la balanza de pagos con respecto al PIB por -0.3 por ciento resultó sustantivamente menor a lo previsto de -1.2 por ciento y la registrada en 2022 por -2.0 por ciento.

- f) Respecto al petróleo debe destacarse un aumento de la plataforma de producción de 5.8 por ciento respecto al 2022 y de 3.7 por ciento respecto a lo previsto. En cuanto a los precios de exportación de 70.9 dólares por barril registrados en el 2023, resultaron inferiores en 24.3% a los 93.6 dólares por barril registrados en 2022 pero superiores en 3.2 por ciento a los 68.7 dólares previstos en la LIF.

## II. Ingresos del Sector Público Presupuestario

En materia de ingresos públicos vale la pena hacer los siguientes comentarios:

- a) La estimación de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2023 (LIF 2023) fue consistente con el marco macroeconómico aprobado por el Congreso de la Unión propuesto por el Ejecutivo; sin embargo, al presentarse diferencias importantes entre lo previsto y lo observado en el marco macroeconómico, se generaron diferencias entre los pronósticos y lo efectivamente recaudado en los diferentes conceptos de ingreso según su origen.
- b) a LIF 2023 preveía una recaudación de ingresos ordinarios del Sector Público Presupuestario por 7,123,474.0 millones de pesos, equivalentes al 22.7 por ciento del PIB y un aumento del 9.9 por ciento real respecto a lo aprobado en la LIF 2022.

Pronóstico de la Ley de Ingresos de la Federación para 2023  
Principales indicadores

Concepto	Millones de pesos	% del PIB	Variación Real
Total	7,123,474.0	22.7	9.9
Petroleros	1,317,653.2	4.2	15.5
Gobierno Federal	491,160.4	1.6	26.1
Pemex	826,492.8	2.6	10.0
No petroleros	5,805,820.8	18.5	8.8
Gobierno Federal	4,857,490.7	15.5	10.6
Tributario	4,620,165.3	14.7	11.6
No tributarios	237,325.4	0.8	-5.8
Organismos y Empresas	948,330.1	3.0	0.3

\* Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

Fuente: Criterios Generales de Política Económica y Ley de Ingresos de la Federación correspondientes.

- c) En 2023 los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 7,039,359.8 millones de pesos, cifra superior en 2.0% real respecto a lo recaudado en 2022, pero 1.2% abajo de la meta.
- d) Este resultado es producto de la combinación de menos ingresos petroleros con respecto a la meta y a lo recaudado en el 2022; y de mayores ingresos no petroleros respecto a la meta y a la recaudación del año anterior.

- e) Los ingresos no petroleros del sector público fueron mayores en 11.4% a lo recaudado en 2022 en términos reales. Esto debido al aumento de 13.5% real en los ingresos tributarios, derivado de la mayor recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de gasolinas y Diésel y por el buen desempeño de la recaudación del (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA); así como al aumento del 7.3% real en los ingresos de organismos y empresas. En comparación con el programa 2023, fueron 2.7% superiores a lo pronosticado, debido a mayores ingresos no tributarios, que se explica por el aumento en los ingresos por derechos, productos y aprovechamientos.
- f) Los ingresos de origen petrolero del sector público fueron menores en 30.3% respecto a 2022 en términos reales. Lo anterior se explica por los menores precios del petróleo y del gas natural, así como por la apreciación del tipo de cambio. Con relación al programa 2023, los ingresos petroleros fueron menores en 18.1 % resultado de la combinación de los siguientes factores: apreciación del tipo de cambio, menor precio del gas natural y un menor dinamismo en las ventas de bienes de PEMEX.

Ingresos ordinarios del sector público presupuestario 2022-2023  
(Millones de Pesos)

Concepto	Recaudado 2022	LIF 2023	2023 Recaudado	Diferencia		Variación real (%)
				Absoluta	Relativa (%)	
Total	6,602,829.7	7,123,474.0	7,039,359.8	-84,114.2	-1.2	2.0
<b>Petroleros</b>	<b>1,481,580.8</b>	1,317,653.2	1,078,964.2	-238,689.0	-18.1	-30.3
Gobierno Federal	640,144.9	491,160.4	342,412.0	-148,748.4	-30.3	-48.8
PEMEX	841,435.8	826,492.8	736,552.1	-89,940.7	-10.9	-16.2
<b>No Petroleros</b>	<b>5,121,248.9</b>	5,805,820.8	5,960,395.6	154,574.8	2.7	11.4
Gobierno Federal	4,150,438.1	4,857,490.7	4,872,387.1	14,896.4	0.3	12.4
Tributarios	3,808,707.2	4,620,165.3	4,517,180.9	-102,984.4	-2.2	13.5
No tributarios	341,730.9	237,325.4	355,206.3	117,880.9	49.7	-0.5
Organismos y Empresas	970,810.8	948,330.1	1,088,008.5	139,678.4	14.7	7.3
<b>Información complementaria</b>						
Gobierno Federal	4,790,583.0	5,348,651.1	5,214,799.2	-133,851.9	-2.5	4.2
Tributarios	3,812,519.8	4,623,583.1	4,517,730.2	-105,852.9	-2.3	13.4
No Tributarios	978,063.2	725,068.0	697,068.9	-27,999.1	-3.9	-31.8
Organismos y Empresas	1,812,246.6	1,774,822.9	1,824,560.6	49,737.7	2.8	-3.6

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

1 Incluye las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo y el ISR de contratistas y asignatarios.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

## II.1 Ingresos del Gobierno Federal

- a) Durante 2023, el Gobierno Federal recaudó 5, 214,799.2 millones de pesos, cantidad inferior a la meta en 2.5 por ciento pero superior en 4.2 por ciento a lo recaudado en 2022. Este es el resultado de la combinación de menores ingresos petroleros respecto a la meta y la recaudación del año anterior; y del aumento de los ingresos no petroleros en 12.4 por ciento respecto al año anterior y de 0.3 por ciento arriba de la meta.
- b) Vale la pena resaltar el comportamiento de los ingresos por concepto de Renta e IVA, que en conjunto representaron el 85.7 por ciento de los ingresos tributarios del Gobierno Federal y el 79.5 por ciento de los ingresos no petroleros; los ingresos recaudados por ambos impuestos resultaron por debajo de la meta - 0.1 por ciento Renta y - 3.7 por ciento el IVA lo que pareciera ser el resultado de la fijación de una meta demasiado ambiciosa, ya que con respecto al año anterior aumentaron en 5.7 por ciento los del Sistema Renta y 7.0 por ciento el IVA. Ese aumento muy por encima del crecimiento del PIB del 3.2 por ciento estaría significando un aumento importante de la eficiencia recaudatoria.

Ingresos del Gobierno Federal, 2022-2023  
(Millones de Pesos)

Concepto	Recaudado 2022	2023				Variación Real (%)*
		LIF	Recaudado	Diferencia		
				Absoluto	Relativa (%)	
<b>TOTAL</b>	<b>4,790,583.0</b>	<b>5,348,651.1</b>	<b>5,214,799.2</b>	<b>-133,851.9</b>	<b>-2.5</b>	<b>4.2</b>
<b>Ingresos Petroleros</b>	<b>640,144.9</b>	<b>491,160.4</b>	<b>342,412.0</b>	<b>-148,748.4</b>	<b>-30.3</b>	<b>-48.8</b>
Fondo Mexicano de Petróleo	636,332.3	487,742.6	341,862.7	-145,879.9	-29.9	-48.6
ISR contratistas asignatarios	3,812.6	3,417.8	549.4	-2,868.4	-83.9	-86.2
<b>Ingresos no Petroleros</b>	<b>4,150,438.1</b>	<b>4,857,490.7</b>	<b>4,872,387.1</b>	<b>14,896.4</b>	<b>0.3</b>	<b>12.4</b>
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>3,808,707.2</b>	<b>4,620,165.3</b>	<b>4,517,180.9</b>	<b>-102,984.4</b>	<b>-2.2</b>	<b>13.5</b>
Sistema Renta	2,269,559.5	2,508,671.5	2,506,331.2	-2,340.3	-0.1	5.7
IVA	1,221,802.7	1,419,457.1	1,366,582.6	-52,874.5	-3.7	7.0
IEPS	117,532.9	486,212.7	445,101.9	-41,110.8	-8.5	262.4
Gasolinas	-79,162.1	278,412.8	230,082.9	-48,329.9	-17.4	n.s.
Otros	196,695.0	207,799.9	215,019.0	7,219.1	3.5	4.6
Importación	93,672.4	98,341.9	100,709.7	2,367.8	2.4	2.9
Exportación	0.1	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
ISAN	15,060.4	15,400.9	18,906.2	3,505.3	22.8	20.1
IAEEH	7,160.1	7,676.6	7,159.5	-517.1	-6.7	-4.3
Accesorios	83,591.3	83,927.6	72,132.5	-11,795.1	-14.1	-17.4

Otros	327.8	477.0	257.3	-219.7	-46.1	-24.9
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>341,730.9</b>	<b>237,325.4</b>	<b>355,206.3</b>	<b>117,880.9</b>	<b>49.7</b>	<b>-0.5</b>
Derechos	116,035.4	57,193.0	121,844.8	64,651.8	113.0	0.5
Productos	8,479.5	6,543.6	14,542.3	7,998.7	122.2	64.1
Aprovechamientos	217,184.0	173,554.2	218,785.2	45,231.0	26.1	-3.6
Contribuciones de mejoras	32.0	34.6	34.0	-0.6	-1.8	1.7

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

Excluye intereses compensados por 35,357 y 38,148 millones de pesos en 2022 y 2023, respectivamente.

n.s. no significativo

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II.2. Ingresos de las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.

En el 2023 los ingresos propios de las entidades de control directo y empresas productivas del Estado ascendieron a 1,824,560.6 millones de pesos, cantidad superior en 49,737.7 millones de pesos al monto aprobado en la LIF 2023.

Este resultado en producto de la combinación de una recaudación en exceso en las Entidades por 57,566.0 millones de pesos y una deficiencia en las Empresas Productivas del Estado, (EPE), por - 7,828.2 millones de pesos. A su vez el déficit de recaudación en las EPE es el resultado de una deficiencia de recaudación en PEMEX por -89,940.7 millones de pesos y un superávit de recaudación en CFE por 82,112.4 millones de pesos.

Desde luego este comportamiento es el resultado fundamentalmente del aumento del empleo y los salarios reales en el caso de las Entidades y con la caída en los precios del petróleo respecto al 2022, en el caso de PEMEX.

Ingresos propios de las entidades de control directo y  
empresas productivas del Estado, 2022-2023  
(Millones de Pesos)

Concepto	Recaudado 2022	2023				Variación Real (%)*
		LIF	Recaudado	Diferencia		
				Absoluta	Relativa (%)	
<b>Total1</b>	<b>1,812,246.6</b>	<b>1,774,822.9</b>	<b>1,824,560.6</b>	<b>49,737.7</b>	<b>2.8</b>	<b>-3.6</b>
<b>Entidades de control directo</b>	<b>545,706.4</b>	<b>549,341.3</b>	<b>606,907.3</b>	<b>57,566.0</b>	<b>10.5</b>	<b>6.4</b>
IMSS	493,897.5	499,371.4	552,402.0	53,030.6	10.6	7.0
ISSSTE	51,809.0	49,969.9	54,505.2	4,535.3	9.1	0.7

<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>1,266,540.2</b>	<b>1,225,481.6</b>	<b>1,217,653.4</b>	<b>-7,828.2</b>	<b>-0.6</b>	<b>-8.0</b>
PEMEX	841,435.8	826,492.8	736,552.1	-89,940.7	-10.9	-16.2
CFE	425,104.4	398,988.8	481,101.2	821,112.4	20.6	8.3

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

1 Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Entidades de control presupuestario directo y empresas productivas del Estado.

Además de los ingresos propios, las Entidades de control directo y las Empresas Productivas del Estado, reciben subsidios y apoyos directos y pueden tener acceso al financiamiento. En 2023, éstas recibieron subsidios y apoyos del gobierno por un monto de 1 billón 164 mil 972.3 millones de pesos de los cuales el 93.4 por ciento correspondió a las Entidades y de ese 93.4 por ciento, el 63.2 por ciento se destinó al IMSS y el 36.8 por ciento al ISSSTE. El 6.6 por ciento restante se destinó a la CFE; PEMEX no recibió ni subsidio ni apoyos fiscales del Gobierno.

Por otra parte, la CFE obtuvo un financiamiento neto por 18 mil 900.4 millones de pesos mientras que el financiamiento de PEMEX disminuyó en 111 mil 783.2 millones de pesos por lo que el financiamiento neto a las Empresas Productivas del Estado se redujo en 92 mil 882.9 millones de pesos.

Ingresos totales de las Entidades de Control Directo y  
Empresas Productivas del Estado, 2023 (millones de pesos)

Entidades y Empresas	Ingresos Propios	Otros Ingresos		Total de Ingresos	%del PIB
		Subsidios y apoyos fiscales	Financiamiento Neto		
Total En y Em <sub>1</sub>	1,824,560.6	1,164,972.3	-92,882.9	2,896,650.0	9.12
Entidades	606,907.3	1,088,347.5	0.0	1,695,254.8	5.34
IMSS	552,402.0	687,973.9	0.0	1,240,375.9	3.90
ISSSTE	54,505.2	400,373.6	0.0	454,878.8	1.43
Empresas PE	1,217,653.4	76,624.8	-92,882.9	1,201,395.3	3.78
PEMEX	736,552.1	0.0	-111,783.2	624,768.9	1.97
CFE	481,101.2	76,624.8	18,900.4	576,624.4	1.82

<sub>1</sub> Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Cuenta Pública Federal, 2023. Tomo I.

### III. Gasto Público

#### III. 1. Gasto Neto Total

En el 2023, el gasto neto total del sector público presupuestario ascendió a 8 billones 162 mil 986.8 millones de pesos, cantidad equivalente al 25.7 por ciento del PIB, superior en 2.9 por ciento en términos reales al observado en el año previo e inferior en 1.6 por ciento al presupuesto aprobado.

El gasto neto total ejercido en 2023 superó en 567 mil 678.9 millones de pesos corrientes al ejercido el año anterior. De ese incremento, sólo el 41.5 por ciento correspondió al gasto programable, que resultó inferior en términos reales al ejercidos en 2022. El 58.5 por ciento del aumento correspondió al del gasto no programable, que resultó superior en 12.6 por ciento real respecto al ejercido en el 2022. Y del aumento del gasto no programable por 332 mil 232.4 millones, el aumento en el costo financiero absorbió el 69.2 por ciento con un incremento del 22.7 por ciento en términos reales.

De hecho el aumento en el costo financiero de la deuda impactó definitivamente en la reducción del gasto programable, mediante el cual se generan los bienes y servicios públicos que demanda la población. En pocas palabras del aumento nominal del gasto neto total en el 2023, el aumento en el costo financiero por 229 mil 864.9 millones de pesos absorbió el 40.5 por ciento.

Gasto neto total  
(Millones de Pesos)

Concepto	Ejercido 2022	2023				Variación Real (%)
		Aprobado	Ejercido	Diferencia		
				Absoluto	Relativo (%)	
TOTAL	7,595,307.9	8,299,647.8	8,162,986.8	-136,661.0	-1.6	2.9
Gasto Primario	6,780,086.9	7,220,560.7	7,117,900.9	-102,659.8	-1.4	0.5
Gasto Programable <sub>1</sub>	5,709,227.7	5,958,256.6	5,944,674.2	-13,582.4	-0.2	-0.3
Participaciones	1,062,434.3	1,220,271.1	1,148,914.7	-71,356.3	-5.8	3.5
ADEFAS	8,424.9	42,033.1	24,312.0	-17,721.1	-42.2	176.2
Costo Financiero de la Deuda <sub>2</sub>	815,221.0	1,079,087.1	1,045,085.9	-34,001.2	-3.2	22.7

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

<sub>1</sub> Para fines de consolidación, excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como las Aportaciones al ISSSTE.

<sub>2</sub> Excluye intereses compensados.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Aprobado, PEF 2023; ejercicio 2022 y 2023, Poderes Ejecutivo Federal, Legislativo Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado.

### **III.2. Gasto Programable en clasificación Administrativa**

El gasto programable ejercido en el 2023 ascendió 5 billones, 944 mil 674.2 millones de pesos; menor en 0.2 por ciento al presupuesto aprobado e inferior en 0.3 por ciento al ejercido al año anterior.

De ese total, los Poderes Legislativo y Judicial y los Órganos autónomos, ejercieron el 2.57 por ciento; Las Entidades de Control Directo el 27.36 por ciento; Las Empresas Productivas del Estado el 17.79 por ciento y la Administración Pública Centralizada; excluyendo los subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y a Empresas Productivas del Estado y las aportaciones al ISSSTE, ejerció el 52.28 por ciento del Gasto Programable.

Con respecto al gasto ejercido en el 2022, los mayores incrementos en términos reales se registraron en las Entidades de Control Directo con un 6.0 por ciento y los Ramos Generales con el 5.7 por ciento. Dentro de los Ramos Generales, la suma de las Aportaciones a la Seguridad Social y las Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios representaron el 93.38 por ciento con crecimientos reales del 6.2 por ciento y 7.2 por ciento respectivamente.

Por otra parte, los menores aumentos se presentaron en las Empresas Productivas del Estado y en los Órganos Autónomos.

#### **III.2.1. Gasto Programable de los Ramos Administrativos**

El gasto programable ejercido por los ramos administrativos ascendió a un 1 billón 995 mil 368.4 millones de pesos. Cantidad superior en 1.9 por ciento al ejercido el año previo y 7.5 por ciento por encima del presupuesto aprobado. De los 26 Ramos Administrativos, tres Ramos; Educación Pública, Bienestar y Defensa concentraron el 49.0 por ciento del gasto de los Ramos Administrativos.

Por otra parte, clasificando los Ramos en función del ejercicio respecto al año anterior y al presupuesto aprobado, tenemos los siguientes grupos:

#### **A: Los ramos administrativos que ejercieron más que lo aprobado y más que lo ejercido el año anterior en términos reales:**

- Haciendo y Crédito Público;
- Agricultura y Desarrollo Rural;
- Educación Pública;
- Marina;
- Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;
- Función Pública;
- Tribunales Agrarios;
- Consejería Jurídica del Ejecutivo federal;
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología;
- Entidades no Sectorizadas;
- Cultura.

**B: Los ramos que ejercieron más de lo presupuestado y menos que el año anterior:**

- Gobernación
- Relaciones Exteriores
- Defensa Nacional
- Energía,
- Comisión Nacional de Hidrocarburos
- Comisión Reguladora de Energía

**C: Los ramos que ejercieron menos de lo presupuestado y más que el año anterior:**

- Oficina de la Presidencia de la República;
- Infraestructura Comunicaciones y Transportes;
- Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- Bienestar.

**D: Los ramos que ejercieron menos que lo presupuestado y menos que el año anterior:**

- Economía;
- Salud;
- Trabajo y Previsión Social;
- Turismo;
- Seguridad y Protección Ciudadana.

Valdría la pena destacar el ejercicio del gasto programable de algunos de los ramos como el de Hacienda, que en el 2022 ejerció 71 mil 045.2 millones y se le presupuestó 25 mil 201.1 millones y ejerció 106 mil 607.7 millones. Salud; que ejerció un presupuesto de 182 mil 681.1 millones en 2022, se le presupuestó un monto de 209 mil 616.5 millones y ejerció solo 105 mil 425.4 millones, la mitad de lo presupuestado y 44.8 por ciento menos que en 2022. Energía que ejerció 191 mil 013.4 millones en 2022, se le aprobó un presupuesto de 49 mil 401.9 millones y ejerció 179 mil 405.5 millones, 130 mil 003.5 millones más de lo presupuestado aunque 10.1 por ciento menos que en 2022. Turismo ejerció un presupuesto de 182 mil 141.6 millones en 2022, se le aprobó un presupuesto de 145 mil 565.1 millones y ejerció 100 mil 075.3 millones, 31.3 por ciento menos de lo aprobado y 47.4 menos que el año anterior en términos reales. Y finalmente Seguridad y Protección Ciudadana que en el 2022 ejerció un presupuesto de 57 mil 531.4 millones, se le aprobó un presupuesto por 100 mil 028.6 millones y ejerció 58 mil 721.3 millones, 41.3 por ciento menos de lo aprobado y 2.3 por ciento menos que en 2022.

Gasto programable de los ramos administrativos  
(Millones de Pesos)

Ramo	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2022 Ejercido	2023		Presupuesto aprobado		2022
		Aprobado	Ejercicio	Importe	%	% Real
<b>Total</b>	<b>1,873,593.4</b>	<b>1,855,765.8</b>	<b>1,995,368.4</b>	<b>139,602.5</b>	<b>7.5</b>	<b>1.9</b>
Oficina de la Presidencia de la República	490.9	875.5	519.2	-356.3	-40.7	1.2
Gobernación	14,775.9	7,868.6	13,080.3	5,211.6	66.2	-15.3
Relaciones Exteriores	13,797.1	9,534.4	14,123.2	4,588.9	48.1	-2.0
Hacienda y Crédito Público	71,045.2	25,202.1	106,607.7	81,405.6	323.0	43.6
Defensa Nacional	141,201.2	111,911.6	144,060.0	32,148.4	28.7	-2.4
Agricultura y Desarrollo Rural	56,380.0	70,527.9	70,598.4	70.5	0.1	19.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	62,332.4	77,411.4	71,739.1	-5,672.4	-7.3	10.1
Economía	3,801.9	3,778.1	3,559.3	-218.8	-5.8	-10.4
Educación Pública	381,611.8	402,276.7	420,251.7	17,974.9	4.5	5.4
Salud	182,681.1	209,616.5	105,425.4	-104,191.0	-49.7	-44.8
Marina	46,287.3	41,878.1	57,551.3	15,673.2	37.4	19.0
Trabajo y Previsión Social	25,461.2	27,118.7	26,033.6	-1,085.1	-4.0	-2.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	17,045.8	15,264.7	21,259.4	5,994.6	39.3	-19.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,796.6	75,627.3	75,407.8	-219.4	-0.3	27.1
Energía	191,013.4	49,401.9	179,405.5	130,003.5	263.2	-10.1
Bienestar	307,474.0	414,632.3	412,620.8	-2,011.4	-0.5	28.4
Turismo	182,141.6	145,565.1	100,075.3	-45,489.8	-31.3	-47.4
Función Pública	1,926.2	1,533.5	2,116.3	582.8	38.0	5.1
Tribunales Agrarios	921.9	897.8	984.2	86.4	9.6	2.2
Seguridad y Protección Ciudadana	57,531.4	100,028.6	58,721.3	-41,307.2	-413	-2.3

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	154.5	155.0	164.4	9.4	6.1	1.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	29,283.4	31,655.1	33,406.6	1,751.5	5.5	9.2
Comisión Reguladora de Energía	444.0	269.3	419.8	150.4	55.9	-9.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	645.7	233.9	583.2	349.2	149.3	-13.6
Entidades no Sectorizadas	11,736.1	16,576.5	58,364.0	41,787.5	252.1	375.9
Cultura	16,612.8	15,925.1	18,290.6	2,365.5	14.9	5.4

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto. 5.4 .

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Aprobado, PEF 2023; ejercicio 2022 y 2023. Poder Ejecutivo Federal.

### III.2.2. Gasto Programable de las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado

En el 2023, el gasto de las Entidades de Control Directo ascendió a 1 billón 626 mil 448.3 millones de pesos, superior en 1.4 por ciento al aprobado y 6.0 por ciento mayor en términos reales al ejercido el año previo. El gasto del IMSS representó el 72.7 por ciento y el 27.3 por ciento al ISSSTE. El gasto de las entidades de control directo fue equivalente al 5.1 por ciento del PIB.

Por su parte el gasto programable de las Empresas Productivas del Estado ascendió a 1 billón 57 mil 447.6 millones de pesos inferior en 5.4 por ciento al presupuesto aprobado, y menor en 15.6 por ciento real al ejercido en el 2022. El mayor gasto en CEF con relación al presupuesto en 9.3 por ciento estuvo asociado en última instancia a una mayor generación de energía; y a un mayor costo financiero por intereses internos no contemplados originalmente y por variaciones en las tasas de interés relacionadas con PIDIREGAS. Con respecto al PIB, el gasto de la EPE ascendió el 3.3 por ciento.

Gasto programable de las entidades de control directo y empresas productivas del estado en clasificación administrativas  
(Millones de Pesos)

Concepto	Ejercido 2022	2023				Variación Real (%)
		Aprobado	Ejercido	Diferencia		
				Absoluto	Relativo (%)	
<b>Entidades de Control Directo</b>	<b>1,467,878.8</b>	<b>1,604,743.2</b>	<b>1,626,448.3</b>	<b>21,705.1</b>	<b>1.4</b>	<b>6.0</b>
IMSS	1,054,662.2	1,165,698.8	1,182,157.3	16,458.5	1.4	7.3
ISSSTE	413,216.6	439,044.4	444,291.0	5,246.6	1.2	2.9

<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>1,199,458.0</b>	<b>1,118,179.2</b>	<b>1,057,447.6</b>	<b>-60,731.6</b>	<b>-5.4</b>	<b>-15.6</b>
PEMEX	670,749.4	678,406.8	576,590.1	-101,816.7	-15.0	-17.7
CFE	528,708.6	439,772.4	480,857.5	41,085.1	9.3	-13.0

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Aprobado, PEF 2023; ejercicio 2022 y 2023, Entidades de Control Directo.

### III. 2.3. Gasto Programable en Clasificación Económica

El gasto programable en clasificación económica se divide en Gasto corriente; que incluye: Servicios Personales, Subsidios y Gastos de Operación, Pensiones y Jubilaciones; e Inversión que a su vez se compone de Inversión Física, Subsidios para Inversión e Inversión Financiera.

Como ha sido mencionado, el Gasto Programable total disminuyó en 0.3 por ciento real respecto al ejercido en 2022 y fue inferior al programado en 0.2 por ciento.

Debe precisarse, sin embargo, que esos resultados son producto de diferentes comportamientos de los conceptos de la clasificación económica del gasto programable. Con respecto al 2022, el gasto corriente, aumentó en 1.5 por ciento; y dentro de éste, los Servicios Personales, los Subsidios y las Pensiones y Jubilaciones aumentaron en 3.0, 16.9 y 5.3 por ciento respectivamente. Mientras que los Gasto de Operación, la Inversión Física, los Subsidios para Inversión y la Inversión Financiera disminuyeron con respecto al año anterior en -9.6, -8.2, -10.3 y -16.9 por ciento.

Respecto a lo presupuestado, los Servicios Personales y los subsidios estuvieron por debajo; mientras que los Gastos en Operación superaron en 8.9 por ciento a lo previsto. Las Pensiones y Jubilaciones estuvieron por debajo de lo previsto en 2.3 por ciento, y 5.3 por ciento por arriba del ejercido en 2022. Por su impacto en el crecimiento económico, el gasto en inversión física merece un comentario adicional. En efecto diversos estudios señala que el bajo coeficiente de inversión pública ha sido una de las causas fundamentales que explican el lento crecimiento económico de México durante los últimos siete sexenios, por la deficiente infraestructura económica: Puertos, Aeropuertos, Autopistas, Trenes, Obras Hidráulicas, Plantas Generadoras de Electricidad, Centros de Investigación, Hospitales etc., que reducen el potencial de crecimiento de la Economía Mexicana.

Para el año 2023 se aprobó un presupuesto para Inversión Física de 1 billón 100 mil 808.3 millones de pesos y se ejercieron 879 mil 511.6 millones de pesos es decir 221 mil 296.7 millones de pesos menos de lo autorizado por la Cámara de Diputados, con lo que el coeficiente de inversión física pública se situó en 2.77 por ciento respecto al PIB, frente al 3.47 por ciento previsto.

Debe señalarse que la reducción de la inversión física respecto a lo presupuestado obedeció, en parte, a la disminución de los ingresos de PEMEX, y al aumento de la inversión financiera que superó a lo previsto en 192 mil 476.8 millones a lo presupuestado, pero fundamentalmente al aumento en el costo financiero de la deuda pública.

Gasto programable del Sector Público Presupuestario en clasificación económica  
(Millones de pesos)

Concepto	2022 Ejercicio	Presupues- to 2023	Variaciones respecto a:			
			Presupuesto aprobado		2022 % real %	
			Aprobado	Ejercicio		
<b>Total</b>	5,709,227.7	5,958,256.6	5,944,674.2	-13,582.4	-0.2	-0.3
<b>Corriente</b>	3,269,614.8	3,435,119.2	3,466,211.3	31,092.1	0.9	1.5
Servicios Personales	1,439,078.7	1,584,029.4	1,548,429.7	-35,599.7	-2.2	3.0
Subsidios	680,152.5	852,660.3	830,899.3	21,761.0	-2.6	16.9
Gasto de Operación	1,150,383.7	998,429.5	1,086,882.4	88,452.8	8.9	-9.6
<b>Pensiones y jubilaciones</b>	1,183,873.3	1,333,343.8	1,302,608.8	-30,735.0	-2.3	5.3
<b>Inversión</b>	1,255,739.6	1,189,793.6	1,175,854.1	-13,939.5	-1.2	-10.4
Inversión Física	917,019.1	1,100,808.3	879,511.6	-221,296.7	-20.1	-8.2
Subsidios	30,621.3	13,818.7	28,699.1	14,880.4	107.7	-10.3
Inversión Financiera y Otros	308,099.2	75,166.6	267,643.4	192,476.8	256.1	-16

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHyCP Cuenta Pública 2023, Tomo I Resultados Generales.

### III. 2.4 Gasto Programable en Clasificación Funcional

El gasto programable del Ejecutivo Federal y Entidades Paraestatales ascendió a 5 billones 795 mil 504.9 millones de pesos, monto inferior a lo presupuestado en 0.3 por ciento y al ejercido el año anterior en 0.4 por ciento en términos reales. De ese total, el 66.6 por ciento se ejerció en funciones de Desarrollo Social, el 27.1 por ciento en funciones de Desarrollo Económico, el 6.0 por ciento en funciones de Gobierno y el 0.3 por ciento se asignó a los fondos de estabilización.

Gasto programable en clasificación funcional  
(Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto			Variación respecto a:		2022 % real*
	2022 Ejercicio	2023		Presupuesto aprobado		
		Aprobado	Ejercicio	Importe	%	
<b>Total</b>	<b>5,709,227.7</b>	<b>5,958,256.6</b>	<b>5,944,674.2</b>	<b>-13,582.4</b>	<b>-0.2</b>	<b>-0.3</b>
<b>Poder Legislativo</b>	<b>15,375.9</b>	<b>15,730.8</b>	<b>16,482.6</b>	<b>751.8</b>	<b>4.8</b>	<b>2.6</b>
<b>Poder Judicial</b>	<b>71,834.2</b>	<b>75,172.0</b>	<b>75,661.7</b>	<b>489.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.8</b>

Órganos Autónomos	55,429.5	56,146.1	57,024.9	878.8	1.6	-1.5
Ejecutivo Federal y Entidades PA.	5,566,588.1	5,811,207.6	5,795,504.9	-15,702.6	-0.3	-0.4
Funciones de Desarrollo Social	3,464,445.5	3,907,064.9	3,862,494.9	-44,570.0	-1.1	6.7
Funciones de Desarrollo Eco.	1,754,892.7	1,552,331.5	1,570,567.4	18,235.9	1.2	-14.3
Funciones de Gobierno	336,715.6	337,959.3	348,590.8	10,631.5	3.1	-0.9
Fondos de Estabilización	10,534.4	13,851.9	13,851.9	0.0	0.0	25.8

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias de Gobierno Federal a la Entidades de Control y Empresas Productivas de Estado, así como aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Aprobado, PEF 2023; ejercicio 2022 y 2023, Poderes Ejecutivo Federal, Legislativo y Judicial y Órgano Interno.

El gasto ejercido en funciones de desarrollo social superó en 6.7 por ciento en términos reales al ejercido el año anterior, aunque fue inferior en 1.1 por ciento al presupuesto aprobado.

Del total de recursos ejercidos en desarrollo social, la función protección social ejerció el 44.6 por ciento, educación, 24.1 por ciento, salud el 21.0 por ciento y vivienda el 9.0 por ciento, el resto se distribuyó en recreación y cultura, protección ambiental y otros.

Debe resaltarse que la única función de desarrollo social cuyo presupuesto ejercido resultó inferior al presupuesto y al ejercido un año antes en términos reales fue salud.

#### Funciones de Desarrollo Social (Millones de Pesos)

Función	Presupuesto			Variaciones Respecto a:		
	2022	2023		Presupuesto Aprobado		2022 % real*
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	
TOTAL	3,464,445.5	3,907,064.9	3,862,494.9	-44,570.0	-1.1	6.7
Protección ambiental	20,159.4	19,571.6	21,292.7	1,721.2	8.8	1.1
Vivienda y Servicios a la Co.	277,082.6	328,328.7	349,150.7	20,822.1	6.3	20.6
Salud	792,423.2	868,162.3	810,701.2	-57,461.2	-6.6	-2.1
Recreación, Cultura y Otras						
Manifestaciones Sociales	23,016.8	22,718.6	26,013.5	3,294.9	14.5	8.2
Educación	848,756.3	910,692.1	931,509.1	20,817.0	2.3	5.0
Protección Social	1,501,121.3	1,757,252.3	1,720,985.0	-36,267.3	-2.1	9.7
Otros Asuntos Sociales	1,886.0	339.4	2,842.7	2,503.3	737-5	44.3

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto. Nota: La suma y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Aprobado, PEF 2023; ejercicio 2022 y 2023, Poderes Ejecutivo Federal.

En las funciones de desarrollo económico destacan los recursos asignados a la función Combustibles y Energía, con 75.6 por ciento del total; Transporte, con 11.6 por ciento, Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, con 5.4 por ciento y Ciencia, Tecnología e Innovación, con 3.8 por ciento, el 3.6 por ciento restante se ejerció a través de las funciones Asuntos Económicos, Comerciales y Labores en General; Otras Industrias y Otros Asunto Económicos, Comunicaciones; Turismo, y Minería, Manufacturas y Construcción.

En la función Combustibles y Energía, se observó un incremento de 5.8 por ciento respecto al aprobado con una disminución real de 15.7 por ciento con relación al ejercido en 2022. Destacan los programas Coordinación de la política energética en hidrocarburos; Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica; Administración de los contratos de producción independiente de energía CFE Generación V; Operación y mantenimiento de infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica; y Servicio de transporte de gas natural, que en conjunto significaron 40.0 por ciento del total.

El gasto de la función Transporte representó 11.6 por ciento del total, aun cuando observó reducciones de 15.7 por ciento respecto al aprobado y de 27.8 por ciento real con relación a lo ejercido en 2022. No obstante, las erogaciones en esta función permitieron atender las necesidades de los programas Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros; Supervisión, regulación inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras; y Proyectos de construcción de carreteras, las cuales representaron 72.9 por ciento del total.

Funciones de Desarrollo Económico  
(Millones de Pesos)

Función	Presupuesto			Variaciones respecto a:		
	2022	2023		Presupuesto aprobado		2022 % real*
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Importe	%	
TOTAL	1,754,892.7	1,552,331.5	1,570,567.4	18,235.9	1.2	-14.3
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	30,193.0	36,629.6	34,013.7	-2,615.9	-7.1	7.8
Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza	63,084.9	89,086.1	84,817.7	-2,615.9	-7.1	7.8
Combustibles y Energía	1,347,637.2	1,122,285.4	1,187,217.6	64,932.2	-5.4	28.8
Minería, manufacturas y Construcción	232.3	101.5	156.2	54.7	53.9	-35.7
Transporte	242,173.9	216,818.6	182,774.8	-34,043.7	-15.7	-27.8
Comunicaciones	5,349.9	4,518.6	5,999.1	1,480.6	32.8	7.3
Turismo	2,398.8	2,425.8	2,251.6	-174.3	-7.2	-10.2

Ciencia, tecnología e innovación	53,403.5	58,759.7	59,024.0	264.3	0.4	5.8
<b>Otras industrias y Otros Asuntos</b>						
Económico	10,419.0	21,106.3	14,258.7	-6847.6	-32.4	31.0

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto. Nota: La suma y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Aprobado, PEF 2023; ejercicio 2022 y 2023, Poderes Ejecutivo Federal.

El gasto de las funciones de Gobierno aumentó en 3.1 por ciento respecto al aprobado, con una reducción real de 0.9 por ciento con relación a 2022. Resaltan las erogaciones en las funciones Seguridad Nacional, y Asuntos Financieros y Hacendarios, que en conjunto representaron el 69.1 por ciento del total.

En cuanto a la función Seguridad Nacional, 63.0 por ciento de los recursos que se ejerció en los programas presupuestarios Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas; Defensa de la integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional; y Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacional, lo que permitió atender las necesidades de la población en la materia señalada.

En el caso de la función Asuntos Financieros y Hacendarios, 74.7 por ciento de los recursos se ejerció en los programas Diseño y aplicación de la política económica y Recaudación de las contribuciones federales.

#### Funciones de Gobierno (Millones de Pesos)

Función	Presupuesto			Variación respecto a:		
	2022 ejercido	2023		Presupuesto aprobado		2022% real*
		Aprobado	Ejercido	Importe	%	
<b>TOTAL</b>	<b>336,715.6</b>	<b>337,959.3</b>	<b>345,590.8</b>	<b>10,613.5</b>	<b>3.1</b>	<b>-0.9</b>
Justicia	27,541.3	30,813.7	28,194.4	-2,619.3	8.5	-2.0
Coordinación de la política de gobierno	17,490.8	10,098.7	16,268.8	6,170.1	61.1	-11.0
Relaciones Exteriores	13,743.2	9,446.4	14,054.8	4,608.4	48.8	-2.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	62,859.7	62,623.7	75,123.6	12,499.9	20.0	14.4
Seguridad Nacional	168,891.3	138,490.3	165,818.5	27,382.2	19.7	-6.0
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	41,462.0	80,994.0	42,851.9	-38,142.1	-47.1	-1.1
Otros Servicios Generales	4,727.3	5,492.5	6,278.8	786.3	14.3	27.1

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto. Nota: La suma y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Aprobado, PEF 2023; ejercicio 2022 y 2023, Poderes Ejecutivo Federal.

#### IV. Deuda del Sector Público Presupuestario

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo de la deuda bruta del sector público presupuestario ascendió a 14 billones 569 mil 799.6 millones de pesos con un aumento de 799 mil 164.0 millones de pesos respecto a la misma fecha del año anterior y un crecimiento real del 1.3 por ciento.

Con respecto al PIB trimestral anualizado, registrado del cuarto trimestre<sup>2</sup>, el saldo de la deuda disminuyó de 44.67 por ciento en 2022 al 43.86 por ciento en 2023. Ello es así por la sencilla razón de que el PIB creció a un ritmo superior al saldo de la deuda.

La deuda interna aumentó en 8.9 por ciento en términos reales y pasó de representar el 70.56 por ciento del total al 75.86 por ciento. En cambio, la deuda externa disminuyó 17.0 por ciento real y pasó del 29.44 por ciento en 2022 al 24.14 por ciento en 2023. Además de la sustitución de deuda externa por interna, también hubo un cambio en la participación de los deudores. La deuda del gobierno federal aumentó en 4.6 por ciento real e incrementó su participación en la deuda total de 84.45 por ciento al 87.26 por ciento. Y la de las empresas productivas disminuyó 17.0 por ciento en términos reales y su participación en la deuda total pasó del 15.55 por ciento en el 2022 al 12.74 por ciento en el 2023.

La deuda total de PEMEX disminuyó en 281 mil 061.6 millones de pesos. Y la de la CFE en 2 mil 867.7 millones de pesos.

Saldo de la Deuda Bruta del Sector Público Presupuestario, 2022-2023 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre		Variación	
	2022	2023	Importe	% real
<b>TOTAL</b>	<b>13,770,635.6</b>	<b>14,569,799.6</b>	<b>799,164.0</b>	<b>1.3</b>
Interna	9,716,525.0	11,052,739.2	1,336,213.3	8.9
Externa	4,054,109.7	3,517,060.4	-537,049.3	-17.0
Gobierno Federal <sup>1/</sup>	11,629,976.8	12,713,070.1	1,083,093.3	4.6
Interna	9,395,212.4	10,686,309.6	1,291,097.2	8.9
Externa	2,234,764.4	2,026,760.5	-208,003.9	-13.2
Empresas Productivas del Estado	2,140,658.8	1,856,729.5	-283,929.3	-17.0
Interna	321,313.5	366,429.6	45,116.1	9.1
PEMEX	208,277.2	219,588.4	11,311.2	0.9
CFE	113,036.3	146,841.2	33,804.9	24.3
Externa	1,819,35.3	1,490,299.9	-329,045.4	-21.6
PEMEX	1,652,595.8	1,360,223.0	-292,372.8	-21.2
CFE	166,749.5	130,076.9	-36,672.6	-25.3

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

1/ Difiere con lo reportado en la deuda del sector público federal por el procedimiento de conversión a moneda nacional de las coberturas y redondeo de cifras.

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

2 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, Banco de Información Económica.

### V. Costo Financiero de la Deuda Pública.

Como resultado de los movimientos en la tasa de interés, y de los CETES en particular que en el 2022 promedió 7.5 por ciento anual y se estimó en 8.9 por ciento en la LIF 2023, registró un 11.1 por ciento en 2023; del tipo de cambio que pasó de 20.4 pesos por dólar en promedio del 2022 a 17.7 pesos por dólar en el 2023 y de la evolución de la deuda del sector público en 2023, el costo financiero de la deuda pública presupuestaria y de las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca ascendió a 1 billón 045 mil 085.8 millones de pesos, equivalente al 3.29 por ciento del PIB y superior en 22.7 por ciento en términos reales al costo ejercido en 2022. El aumento en el costo financiero de la deuda por 230 mil millones de pesos implicó que para mantener el nivel de endeudamiento dentro de límites prudentes, se tuvo que reducir el gasto programable, no obstante que los ingresos ordinarios del sector público presupuestario aumentaron en 2.0 por ciento en términos reales; y esa reducción recayó fundamentalmente en la inversión física, que como ya lo señalamos es la variable que aumenta el potencial productivo del país a largo plazo.

Finalmente una reflexión en el sentido de que los acreedores del gobierno recibieron en el 2023, 230 mil millones de pesos adicionales a los que cobraron en el 2022 sin más razón que un aumento en la tasa de interés, decretado por el Banco Central de 7.5 por ciento a 11.1 por ciento para los CETES, para evitar la salida de capitales especulativos y mantener un tipo de cambio sin sobresaltos. Donde todo indica además, que el Banco de México aumentó las tasas más de lo necesario para mantener un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar estimados, en lugar de los 17.7 pesos por dólar que se registró; con los efectos negativos en las exportaciones, el crecimiento económico y el empleo.

Esta reflexión debe conducirnos a la discusión para avanzar en la soberanía monetaria como un elemento que contribuya a generar las condiciones para un crecimiento acelerado de la economía mexicana.

Costo financiero de la Deuda Pública Presupuestaria y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la Banca, 2022-2023  
(Millones de pesos)

Función	Presupuesto			Variaciones respecto a:		
	2022 Ejercido	2023 aprobado	2023 Ejercicio	Presupuesto aprobado		2022 % real*
				Importe	%	
TOTAL	815,221.1	1,079,087.0	1,045.8	-34,001.2	-32	22.7
Costo Financiero	776,371.1	1,024,870.5	990,869.3	-34,001.2	-3.3	22.1
Interno	564,113.9	741,030.7	742,559.9	1,529.2	0.2	26.1
Externo	212,257.2	283,389.8	248,309.4	-35,530.4	-12.5	12.0
Gobierno Federal	630,956.5	840,943.3	823,974.3	-16,969.0	-2.0	25.0
Interno	530,575.1	713,747.2	715,046.1	1,298.9	0.2	29.0

Externo	100,381.4	127,196.1	108,928.2	18,267.9	-14.4	3.9
Empresas productivas del Estado	145,414.6	183,927.2	166,895.0	-17,032.2	-9.3	9.8
Interno	33,538.8	27,283.5	27,513.8	230.3	0.8	-21.5
PEMEX	23,687.1	17,942.4	14,686.8	-3,255.6	-18.1	-40.7
CFE	9,851.7	9,341.1	12,827.0	3,485.9	37.3	24.6
Externo	11,875.8	156,643.7	139,381.2	-17,262.5	-11.0	19.2
PEMEX	108,671.8	130,143.6	89,123.4	-41,020.2	031.5	-21.5
CFE	3,204.0	26,500.1	50,257.8	23,757.7	89.7	1,401.2
Programa de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	38,850.0	54,216.5	54,126.5	0.0	0.0	33.6

\*Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.

En los ejercicios 2022-2023 se deducen intereses compensados por 35,357.4 y 38,148.5 millones de pesos, respectivamente, incluye costo por coberturas.

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

Por otra parte, la tasa anual de interés implícita promedio de la deuda pública ascendió a 6.99 por ciento, la interna 7.15 por ciento y la externa 6.56 por ciento. Por deudor, la tasa de interés de la deuda interna del gobierno federal ascendió a 7.12 por ciento y la externa a 5.11 por ciento. Por su parte, la tasa de interés interna de las empresas productivas del Estado promedió un 8.00 por ciento con una diferencia importante entre la tasa de PEMEX de 6.87 por ciento y la de CFE de 9.85 por ciento. En cuanto a la tasa de interés de la deuda externa, esta promedió un 8.42 por ciento; 5.91 por ciento la de PEMEX y 33.89 por ciento la de la CFE. Estas diferencias entre las tasas de interés de la deuda de PEMEX y la de CFE, amerita una explicación amplia, más allá de lo que se señala en las páginas 12 y 13 del apartado del gasto donde se señala que “En la CFE el mayor gasto respecto al aprobado se explica ---; en el costo financiero neto, por los intereses internos no contemplados originalmente y por variaciones en las tasas de interés relacionadas con Pidiregas, así como el mayor costo pagado por coberturas”

Saldo promedio y costo financiero de la Deuda Pública Bruta Presupuestaria, 2023  
(Miles de Millones de pesos)

Concepto	Saldo promedio de la deuda bruta <sup>1/</sup>	Costo Financiero	Tasa de interés implícita %
<b>Total</b>	<b>14,170.2</b>	<b>990.9</b>	<b>6.99</b>
Interna	10,384.6	742.6	7.15
Externa	3,785.6	248.3	6.56

Gobierno Federal	12,171.6	824.0	6.77
Interna	10,040.8	715.0	7.12
Externa	2,130.8	108.9	5.11
Empresas productivas del Estado	1,998.7	166.9	8.35
Interna	343.8	27.5	8.00
PEMEX	213.9	14.7	6.87
CFE	129.9	12.8	9.85
Externa	1,654.8	139.4	8.42
PEMEX	1,506.4	89.1	5.91
CFE	148.4	50.3	33.89

Notas: 1/ Corresponde al promedio del saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2023.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cuenta Pública 2023, Tomo I. Resultados Generales.

## VI. Finanzas y deuda Públicas.

Si consideramos que la deuda a final del periodo  $t$  es igual a la deuda a final del periodo  $t-1$  más el aumento de la deuda en el periodo  $t$ ; que a su vez es equivalente, con signo contrario, al balance presupuestal y que el balance presupuestal es igual al balance primario menos el costo financiero de la deuda pública, podemos llegar a la siguiente expresión.

$$dt = (dt-1)[(1+r)/(1+g)] - bpt$$

Donde:

- $dt$  = Coeficiente de deuda pública a PIB al final del periodo  $t$ ;
- $dt - 1$  = Coeficiente de deuda pública a PIB al final del periodo  $t-1$ ;
- $r$  = Tasa nominal de interés de la deuda pública en el periodo  $t$ ;
- $g$  = Tasa de crecimiento nominal del PIB en el periodo  $t$ ;
- $bpt$  = balance primario a PIB en el periodo  $t$ .

Queda claro que las variaciones en el coeficiente de endeudamiento dependen de tres variables: la tasa de interés, el crecimiento del PIB y el balance primario; de la expresión anterior se desprende que para mantener el nivel de endeudamiento cuando

$$r > g$$

es indispensable que se registre un balance primario positivo. Si, por el contrario, el crecimiento del PIB nominal supera la tasa nominal de interés,

$$g > r$$

el nivel de endeudamiento disminuye con un balance primario en equilibrio, incluso el nivel de endeudamiento puede disminuir con balances primarios deficitarios siempre y cuando la tasa de crecimiento del PIB supere lo suficiente a la tasa de interés.

Como lo vimos en el apartado anterior el coeficiente de endeudamiento disminuyó de 44.67 por ciento del PIB a finales del 2022 a 43.86 a finales del 2023, a pesar de haberse registrado un ligero déficit primario; ello obedeció al hecho de que el crecimiento nominal del PIB de 7.77 por ciento superó la tasa nominal de interés de la deuda pública del 6.99 por ciento.

## Conclusiones

En el 2023 la economía mexicana creció al 3.2 por ciento, 1.1 puntos porcentuales más que la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación. La inflación disminuyó en tres puntos respecto al 2022, el peso se apreció de 20.4 pesos por dólar en el 2022 a 17.7 pesos por dólar el 2023. A pesar del mayor crecimiento de la economía mexicana, el déficit en la cuenta corriente con el exterior disminuyó del 2.0 por ciento al 0.3 por ciento del PIB. La plataforma de producción de petróleo superó a la producción del año anterior en 107 mil barriles diarios y en 70 mil barriles diarios a la meta. El precio promedio de exportación disminuyó en 22.7 dólares por barril. De 93.6 en el 2022 a 70.9 dólares en el 2023.

El mayor nivel de actividad económica, la apreciación del tipo de cambio y la caída de los precios internacionales del petróleo determinaron el comportamiento de los ingresos públicos: -30.3 por ciento real de los petroleros y 11.4 por ciento real de los no petroleros, con un aumento del 2.0 por ciento real del total de ingresos.

En lo que respecta al Gasto Neto Total se debe enfatizar que aumentó 2.9 por ciento en términos reales, ligeramente por debajo del crecimiento de la economía. Sin embargo el Gasto Primario, es decir el Gasto Neto Total menos el Costo Financiero de la Deuda, apenas aumentó en 0.5 por ciento real y el Gasto Programable disminuyó en 0.3 por ciento; este fue el resultado de un aumento del 22.7 por ciento en términos reales del Costo Financiero de la Deuda, que pasó de representar el 7.4 por ciento del Gasto Neto Total en el 2022 al 12.8 por ciento en el 2023, no obstante que el coeficiente Deuda/ PIB disminuyó de 47.7 por ciento en 2022 al 46.8 por ciento en 2023.

La apreciación del tipo de cambio nominal promedio de 20.4 pesos por dólar en 2022 a 17.7 pesos por dólar en 2023, es un signo de que el Banco de México aumentó la tasa de interés de los CETES de manera excesiva del 7.5 por ciento promedio anual en 2022 al 11.1 por ciento, lo que significó un aumento de la tasa de interés en términos reales de alrededor de 6.0 puntos. La disminución de los ingresos petroleros en 2023 respecto al año anterior en 402,616.6 millones de pesos y el aumento del costo financiero de la deuda en 229,864.9 millones de pesos son los eventos que en conjunto condicionaron el comportamiento del Gasto Programable en el 2023.

## Referencias Bibliográficas

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.  
Cuenta Pública 2023 Tomo I

Criterios Generales de Política Económica Para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2023.

ZZ

# Evaluación de Estudiantes en la Carrera de Periodismo de la Universidad de Guadalajara sobre el Aprendizaje del Inglés y Percepción del Conocimiento desde el uso de Plataformas Virtuales y el Aprendizaje Autónomo

## Evaluation of Students in the Journalism Career of the University of Guadalajara on the Learning of English and Perception of Knowledge from the use of Virtual Platforms and Autonomous Learning

*Gloria Concepción Escamilla Ochoa<sup>a</sup>*

### Resumen / Abstract

Este artículo aborda la evaluación inicial de estudiantes de la carrera de Periodismo en el estudio del inglés desde el programa English for Specific Purpose (ESP) así como la propuesta teórica de implementar un aprendizaje autónomo y el uso de plataformas digitales como apoyo extra curricular para el mejoramiento de su desempeño y actitud hacia las materias en inglés. El documento presenta resultados preliminares de un estudio mayor, que tiene como objetivo comprender cómo se siente una pequeña comunidad de estudiantes hacia el aprendizaje de un segundo idioma con apoyo de una plataforma virtual además de sus clases curriculares ya presentadas en el idioma de destino para aumentar su dominio de la segunda lengua. A través de una evaluación realizada a cincuenta estudiantes de las materias curriculares de Entrevista y Dicción Periodística, Comprensión de Textos Periodísticos y Construcción de la nota Periodística en inglés participaron del estudio, completando cuestionarios y entrevistas. La investigación se realizó en el año 2020 en el contexto de pandemia, que implicó una mayor utilización de herramientas digitales, así como de nuevas estrategias de estudio en todos los procesos educativos. La propuesta teórica propone que el aprendizaje autónomo se basa en la idea de que los estudiantes deben asumir un papel activo en su proceso de aprendizaje, desarrollando habilidades y estrategias que les permitan aprender de manera independiente y auto-dirigida. Mientras que las plataformas virtuales se basan en la integración de tecnologías digitales que facilitan y enriquecen el proceso educativo.

**Palabras clave:** enseñanza inglés, aprendizaje autónomo, periodismo.

---

<sup>a</sup>. La Profesora Escamilla Ochoa tiene un Grado de Maestría en la Enseñanza del Inglés por la Universidad de Southampton. Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-2371-0944>. Correo electrónico: [gloria.escamilla@cuci.udg.mx](mailto:gloria.escamilla@cuci.udg.mx) / [gloria.escamilla@academicos.udg.mx](mailto:gloria.escamilla@academicos.udg.mx)

*This article addresses the initial evaluation of journalism students in the study of English and the theoretical proposal of autonomous learning and the digital platform as extra-curricular support to improve their performance and attitude towards subjects in English. The paper presents preliminary results of a larger study, which aims to understand how a small community of students feels towards learning a second language supported by a virtual platform in addition to their curricular classes already presented in the target language to increase their command of the second language. An evaluation was conducted on fifty students in their curricular subjects like Interview and Journalistic Diction, Comprehension of Journalistic Texts, and Construction of Journalistic Notes in English. They participated in the study, completing questionnaires and interviews. The research was carried out in 2020 in the context of the pandemic, which implied greater use of digital tools as well as new study strategies in all educational processes. The theoretical proposal is based on the idea that students must take an active role in their learning process, developing skills and techniques that allow them to learn independently and auto-directed. Virtual platforms are based on the integration of digital technologies that facilitate and enrich the educational process.*

**Keywords:** English teaching, autonomous learning, Journalism.

## Introducción

En la era de la globalización actual la capacidad de comunicarse en una segunda lengua se ha vuelto esencial, especialmente para los profesionales el inglés se ha consolidado como la lengua franca predominante en situaciones internacionales cruciales. Reconociendo esta necesidad, la Universidad de Guadalajara ha adoptado un enfoque proactivo para mejorar la calidad educativa de sus estudiantes de pregrado, en particular en el Centro Universitario de la Ciénega, donde se imparten materias en inglés en el programa de Periodismo. No obstante, en el proceso de aprendizaje del plan de estudios vigente, se han identificado problemas subyacentes, para implementar nuevas estrategias y alternativas, incluyendo plataformas virtuales, para fortalecer el desarrollo del inglés como segunda lengua, sin desatender las lecciones presenciales de inglés para fines específicos.

Las corrientes pedagógicas contemporáneas han generado nuevas propuestas para la enseñanza de la lengua. Una de ellas es la pedagogía crítica, que muestra a los estudiantes la diversidad cultural a nivel global y les ayuda a desarrollar el pensamiento crítico (Akbari, 2008). Por otro lado, un elemento emergente de los últimos años, ha sido el desarrollo de la tecnología, de manera que los países más dominantes proponen su uso, como una habilidad fundamental para cada ciudadano global. Aunado a esto, el inglés se adopta como el idioma número uno hablado en todo el mundo, por encima de otros idiomas como el francés, alemán, español, italiano, sueco y holandés. En síntesis, la tecnología y el idioma inglés se han convertido en parte elemental para el aprendizaje global de las nuevas generaciones. A decir de Hockly (2015), el aprendizaje de segundas lenguas en línea ha tenido un crecimiento y desarrollo significativo en las tecnologías.

En México el Plan Nacional de Desarrollo 2001 - 2006 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló la relevancia del aprendizaje de segundas lenguas en México, política pública que se ha aplicado desde entonces. Estos cambios se basan en la necesidad de que cada individuo tenga acceso a aprender una segunda lengua para lograr un mejor desarrollo educativo, cultural y laboral. Sin embargo, existen otros factores culturales que impiden la generación de los resultados espera-

dos en México. Autores como Despaigne (2010) señalan que existen razones diversas para rechazar el estudio del inglés por algún tipo de defensa de nuestra identidad nacional (Despaigne, 2010). De forma que se complica el estudio del inglés como segundo idioma por causas como el rechazo por parte de los estudiantes de nuestro país a estudiar y aprender ese idioma.

En los últimos años, el escenario COVID-19, aceleró el aprendizaje en línea, por lo que se ha vuelto popular debido a su efectividad, los bajos costos, el tiempo requerido y el crecimiento de Internet. Mientras que el idioma inglés también se integró a los aprendizajes en línea debido al impulso y desarrollo de herramientas, plataformas y aplicaciones móviles tecnológicas. Por lo que escuelas, universidades y docentes han aprovechado estos desarrollos para implementar el aprendizaje combinado en sus programas. La transición al aprendizaje combinado desde la educación tradicional en las aulas de ESP (English for Specific Purposes) ha dado un paso significativo para consolidar el aprendizaje. Para lograr esta evolución, los docentes deben desarrollar nuevas habilidades y enfoques de enseñanza que varían en contraste con los que se aplican en un entorno presencial. La tarea es un desafío para profesores y estudiantes que también necesitan adquirir las herramientas y habilidades necesarias para gestionar el e-Learning.

El artículo propone partir de la evaluación inicial realizada a estudiantes de la carrera de Periodismo acerca del conocimiento y actitud hacia el aprendizaje del idioma inglés. A partir de los resultados, se desarrolló un marco teórico propositivo que permite analizar y proponer alternativas a las percepciones y actitudes de los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje de idiomas en nuestro contexto social actual. El cual, puede ayudarnos a determinar formas de transformar esas perspectivas de una manera más abierta y directa. La evaluación permite contar con información básica para centrarse en la educación enfocada en el estudiante como el paradigma central del actual sistema de programas de idiomas en México. Por otro lado, resulta fundamental el identificar las percepciones de los estudiantes, ya sean positivas o negativas, para proponer un proceso de enseñanza que transforme positivamente lo que significa el inglés para ellos y cambiar su actitud hacia el idioma.

El artículo está estructurado de la siguiente forma: En el primer apartado se aborda el contexto del estudio, la metodología y proceso; en el segundo apartado se analizan las propuestas teóricas pedagógicas; el tercer apartado se describe el lugar y contexto de estudio. En el apartado cuatro se presentan los resultados de la evaluación, así como la propuesta pedagógica y su desarrollo. En el apartado final se presentan las reflexiones preliminares del estudio.

### ***Metodología utilizada***

El documento presenta los resultados de un estudio realizado en 2020 como parte de una Maestría en Docencia del Inglés en la Universidad de Southampton, Inglaterra. Basado en mi experiencia de cinco años como docente en la carrera de Periodismo, donde impartí tres materias en inglés que requieren que los estudiantes posean un cierto nivel del idioma, pero sin ofrecerles clases previas de inglés general, surgió la necesidad de implementar estrategias para que los alumnos pudieran aprovechar al máximo estas materias, a pesar del bajo nivel de inglés que muchos demostraron. Además, se observaron casos opuestos en los que estudiantes con un buen nivel del idioma se des-

motivan, ya que los objetivos de aprendizaje no se pueden implementar completamente debido a la falta de competencia lingüística de sus compañeros. Esta situación de habilidades mixtas generaba también inseguridad entre aquellos con un nivel insuficiente de inglés.

La evaluación se aplicó a 50 estudiantes de la carrera de Periodismo, a través de la aplicación de un cuestionario sobre su conocimiento del inglés así como de la percepción acerca del aprendizaje y aprovechamiento de sus materias en inglés.

La pregunta que guió la evaluación fue: ¿cómo puede un profesor/investigador diseñar un curso híbrido para cambiar las actitudes de los estudiantes hacia el inglés? Este desarrollo se basó en un marco de investigación que incorpora aspectos pedagógicos de la educación en línea, utilizando enfoques del conductismo, el cognitivismo y el constructivismo social. En primer lugar, debido a la importancia de las actitudes de aprendizaje de los estudiantes hacia el inglés, aprenden individualmente y en función de su entorno social. La respuesta a la pregunta de investigación, fue desde dos áreas principales, la tecnología y el aprendizaje. Por supuesto, la tecnología permite el aprendizaje como una herramienta más para la educación, y el aprendizaje es un proceso cognitivo para adquirir conocimientos. (Aparicio, M. et al. 2016). En términos de tecnología en educación, el concepto de e-learning contextualiza el uso de los sistemas informáticos para facilitar el aprendizaje. Hoy en día han existido diferentes términos para explicar o definir conceptos de E-learning. También incluye estrategias, métodos y variedades de uso de las computadoras e internet como herramienta de aprendizaje.

## 1. Estudios contemporáneos sobre el aprendizaje: Conductismo, cognitivismo y actitudes

En el presente apartado se abordarán los conceptos principales que guiaron la investigación acerca de los procesos de conductismo o cognitivismo<sup>1</sup> y socioconstructivismo. En educación, como sugiere el mismo término, el conductismo examina cómo se comportan los estudiantes mientras aprenden. Cómo responden a los estímulos y con qué frecuencia se puede cuantificar, evaluándose en cada individuo. En el conductismo, el estudiante es visto como un receptor pasivo mientras que el profesor actúa como el proveedor activo de conocimiento y retroalimentación, de acuerdo con Skinner (1974). El aprendizaje se produce a través de estímulos y respuestas, incluyendo tres procesos: condicionamiento clásico, condicionamiento operante e imitación, según Langford (1989).

El cognitivismo como teoría del aprendizaje se centra en los procesos internos involucrados en la adquisición del conocimiento, más que en la observación del comportamiento. Esta teoría analiza cómo el cerebro procesa e interpreta la información, destacando el papel de las actividades mentales en la construcción del conocimiento y el control del proceso de aprendizaje (Clark, 2018). Los psicólogos cognitivos utilizan el concepto de esquemas, que son unidades de conocimiento, comprensión y habilidad almacenadas en la memoria a largo plazo. Estos esquemas se interconectan y se crean nuevos cuando una persona lee, escucha, observa o siente algo nuevo (Ertner, 1993).

<sup>1</sup> El conductismo corriente de la Psicología que estudia la conducta o comportamiento de personas y animales a través de procedimientos objetivos y experimentales. También conocido como conductismo (Watson en Enciclopedia de significados, 2024).

El constructivismo social enfatiza el papel de la colaboración con otros en el proceso de aprendizaje; cuando el aprendizaje ocurre internamente con base en la teoría del cognitivismo, y el conocimiento se construye a través de interacciones sociales. Un pionero en esta teoría es el trabajo de Piaget (1972). Enfatiza la comunicación donde las ideas se comparten, desarrollan y consideran. Empareja el enfoque cognitivo con los conceptos de proceso mental de resolución de problemas, formación de conceptos y toma de decisiones (Vigotsky 1962). Vygotsky, destacado teórico socio-constructivista, considera el aprendizaje como un proceso de crecimiento social y cultural. Es decir, una persona primero conoce algo en un entorno social y luego lo interioriza. Esta internalización se produce en la zona de desarrollo próximo, definida como las funciones que no han madurado pero que están en proceso (Vygotsky, 1962:86).

### ***Enfoques tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje en línea***

La llegada de Internet y otras herramientas tecnológicas que complementan las clases de ESL se han enriquecido mucho, promoviendo la autonomía de los estudiantes, la práctica adicional, la interacción y el apoyo de estudiantes y profesores o estudiantes y estudiantes. Sabemos que la implementación de tecnología existe desde hace algún tiempo, desde principios de los años 1970. Las nuevas generaciones han ido creciendo con las últimas tecnologías de CALL (Computer Assisted Language Learning), como tecnologías basadas en web, plataformas, entornos virtuales de aprendizaje o cursos masivos abiertos en línea, que han facilitado el aprendizaje. Según Hockly (2015), en su artículo “Desarrollos en el aprendizaje de idiomas en línea”, el aprendizaje a través de Internet está disponible desde principios de los años 90. Algunas de las investigaciones iniciales se centraron en comprobar qué tan efectiva era la enseñanza en línea en comparación con las clases presenciales. En el artículo, sugiere que a través de un metaestudio publicado en 2010, un enfoque combinado fue más eficaz para mejorar los resultados del aprendizaje. Cuando nos referimos a blended learning, nos referimos a una combinación de aprendizaje presencial y práctica online. Nos referimos a cursos híbridos, educación mixta, aprendizaje mejorado en la web o aprendizaje a distancia.

Blake (2011) presenta el crecimiento de los cursos en línea en los últimos años, mostrando un aumento en el aprendizaje en línea. Estudios anteriores realizados por la Secretaría de Educación de México (2009) sobre el aprendizaje en línea mostraron que los estudiantes obtuvieron mejores resultados en cursos en línea que aquellos en un entorno de aprendizaje presencial. Cuando nos centramos en la teoría CALL, es crucial mencionar las teorías de adquisición de segundas lenguas. Chappelle (2009), describe diferentes perspectivas teóricas dentro de cuatro enfoques generales de la teoría. Lingüística cognitiva, perspectivas psicolingüísticas, aprendizaje humano general y contexto social del lenguaje.

La lingüística cognitiva se ocupa de los enfoques teóricos de los mecanismos internos encargados del desarrollo lingüístico de la gramática universal, los mecanismos lingüísticos internos de la teoría de la inducción autónoma y los mecanismos lingüísticos para establecer conexiones forma-significado, enfoque teórico llamado orientado a conceptos. Las implicaciones de este enfoque pueden proporcionar la base de formas de secuenciación gramatical para el aprendizaje individualizado y los mapeos forma-función.

Los enfoques psicolingüísticos sustentan la teoría de la procesabilidad, el procesamiento de entradas y la teoría interaccionista para explicar la secuenciación de estructuras gramaticales en el aprendizaje individualizado. Sugiere formatos de materiales didácticos para formar significado y actividades orientadas al significado, llamando la atención de los estudiantes hacia la forma. La teoría del Aprendizaje Humano General está asociada con los enfoques SLA (second language acquisition) de la teoría asociativo-cognitiva y de adquisición de habilidades. Estos enfoques brindan sugerencias en CALL para aprender a través de exposición, práctica y evaluaciones repetidas. En términos de enfoques del lenguaje en un contexto social, las teorías socioculturales, de socialización del lenguaje, de análisis conversacional, sistémico-funcional y de complejidad proporcionan factores, conceptos y términos contextuales para estudiar cómo los usuarios del lenguaje evolucionan a través de la participación grupal y cómo se construye su conocimiento. Finalmente, proporcionar un marco para integrar varios pasos en un sistema (Chapelle, 2009).

### ***El aprendizaje autónomo es un proceso continuo de estudiantes***

El proceso de convertirse en un estudiante autónomo consiste en un proceso continuo a través del propio estudiante. Little (2004/2012) afirma que la autonomía del alumno es una habilidad adicional para la autogestión y una parte integral del cumplimiento de tareas y funciones sociales. A través de su enfoque constructivista, el estudiante construye su conocimiento sobre lo que ya sabe. Little explica su punto de vista utilizando la zona de desarrollo próximo de Vygotsky. Pensamos que es el resultado de las interacciones que hemos tenido con nuestras familias desde niños y con nuestra sociedad también se relaciona con nuestra independencia psicológica que adquirimos desde el nacimiento pero también con la interacción social.

Imagen 1

Desarrollo de clases en el edificio S, Cucienea



Fuente: Propia. Gloria Escamilla Ochoa. Febrero 2020.

Hacia finales de los años 90, Little sugirió tres principios pedagógicos para el aprendizaje de idiomas: el primero, el “empoderamiento del alumno”, que requiere que los alumnos asuman su proceso de aprendizaje. El segundo está relacionado con la reflexión del alumno, ayudándole a observar sus logros y evaluar su desempeño. Identificar debilidades y fortalezas también indica un proceso continuo que el maestro inicia, apoya y dirige. Además, su tercer principio, “Uso apropiado del lenguaje”, se ocupa de mantener las actividades en el aula auténticas para la comunicación, fortaleciendo el lenguaje como lo hacen los maestros y los padres con sus hijos. Estos principios permiten ver los aspectos pedagógicos del aprendizaje autónomo como responsabilidades de los estudiantes en un proceso no sólo psicológico y social sino individual.

## 2. Evaluación sobre el idioma inglés a estudiantes de Periodismo del CUCIENEGA (Centro Universitario de la Ciénega) de la Universidad de Guadalajara

El Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA) de la Universidad de Guadalajara, se localiza en la región Ciénega de Jalisco. Se encuentra estructurado en diversas áreas del conocimiento en educación superior como; Negocios Internacionales, Contaduría y Finanzas, Mercadotecnia, Ciencias Básicas, Ciencias Tecnológicas, Ciencias Médicas, Derecho, Ciencia Política, Psicología y Periodismo, entre otras. El estudio de caso se realizó con estudiantes de la licenciatura en Periodismo, un programa académico enfocado en formar periodistas profesionales en áreas como la prensa escrita, la radio, la televisión e Internet. El objetivo de la carrera es desarrollar en los estudiantes los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para investigar, analizar, documentar y narrar los acontecimientos diarios que impactan a la sociedad.

Imagen 2

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara



Fuente: Página oficial Centro Universitario de la Cienega <https://cuci.udg.mx/> 10 de junio del 2024.

En el proceso educativo de la carrera en Periodismo del CUCIÉNEGA uno resultado esperado es formar profesionales comprometidos socialmente, dedicados a buscar información útil para la sociedad y con una sólida ética que les permite ejercer su profesión de manera responsable tanto en los medios tradicionales como en los nuevos medios de comunicación. De manera que en la malla curricular de Periodismo es que se incluye la enseñanza del inglés aplicado al periodismo y la posibilidad de especializarse en áreas como el periodismo cultural, económico, deportivo, entre otras. (CUCIENEGA página oficial, 2024).

Un antecedente a la evaluación realizada es que he sido profesora de idiomas a lo largo de varias décadas, he observado que un factor esencial a la hora de enseñar y aprender es la interacción entre los participantes. Hay configuraciones específicas que permiten este tipo de interacciones, pero también hay aspectos que las bloquean. (Cohen, 1994).

Entre los resultados relevantes de la evaluación y entrevistas se encontró que: Las clases presenciales son tan numerosas, resulta desafiante promover la adecuada interacción, participación y manejo de la clase por parte de los estudiantes. Por tanto, es difícil atender de forma individualizada las necesidades de cada alumno. Puede resultar difícil mantener un registro de todos los estudiantes y centrarse en sus necesidades. Aunque existen algunas estrategias para gestionar grupos de habilidades mixtas, de hecho existen algunas desventajas. La interacción es posible entre estudiantes de habilidades mixtas con una variedad de técnicas de enseñanza.

En términos generales, el contexto general del proceso de la enseñanza del idioma inglés en CUCIÉNEGA es a partir de formar grupos de inglés como parte de su plan de estudios, y estudiantes de la misma carrera en el mismo semestre, lo que significa que no importa el nivel de idioma en el que se encuentren, todos van al mismo nivel y grupo. Por ello, la interacción y la enseñanza es compleja y los docentes en el aula son casi inexistentes y poco motivadores. Por lo que, la enseñanza eficaz a largo plazo es difícil de implementar. Es probable que una de las consecuencias del modelo educativo sea que los estudiantes muestran rechazo a estudiar inglés. Quizás es que se centran más en buscar su carrera, y dejan de lado el idioma por no ser tan importante para ellos como otras materias relacionadas con su carrera.

En Periodismo la evaluación indica que las clases en inglés han recibido diversos cambios en el programa de la carrera. Han mostrado contradicciones y una estructura inadecuada para satisfacer las necesidades de los estudiantes. El punto de partida fue diseñar una herramienta metodológica para conocimientos generales y posteriormente implementar herramientas de inglés para fines específicos para el último semestre de estudios.

Como se indicó anteriormente, la evaluación tenía como objetivo analizar si la implementación de un programa de idiomas basado en tecnología creará el interés y la motivación de los estudiantes en el idioma mediante la implementación de cursos híbridos.

En términos generales, la evaluación aportó importantes resultados para el mejoramiento de los sistemas de enseñanza. El estudio espera brindar información sobre cómo la enseñanza y el aprendizaje del idioma a través de una plataforma virtual podría cambiar y aumentar las actitudes positivas hacia el aprendizaje del inglés. En el entendido que cualquier idioma se aprende de acuerdo al tiempo y práctica implementada para el uso del mismo. El idioma debe enseñarse con regularidad y continuidad en un ambiente apropiado similar a la forma natural en que se adquiere una primera lengua o aplicando las

diferentes metodologías para el aprendizaje del mismo. De acuerdo al Marco común de referencia Europeo para poder alcanzar un nivel B1 se requieren mínimo 600 horas de estudio del mismo

### Imagen 3 Formato cuestionario

#### APPENDIX 4: Questionnaire 2 and Interviews questionnaire.

Gloria Escamilla  
Student from the MA IN ELT.  
EGO # 61984



#### CUESTIONARIO TRABAJO EN MOODLE

1. ¿Consideras haber tenido avance en el aprendizaje del idioma a través de la plataforma MOODLE durante este semestre?

2. ¿Cuanto tiempo a la semana dedicabas para el estudio y aprendizaje del inglés a la semana?

Menos de 2 horas.  2 a 4 hrs.  más de 4 hrs.

3. ¿Consideras que las actividades eran apropiadas para tu nivel?

SI  NO  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. ¿Que consideras que pudiera ayudar para apoyar a contestar las actividades en la plataforma?

\_\_\_\_\_

5. ¿Te gustaría contar con un programa exclusivamente para el aprendizaje del inglés?

SI  NO  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Te consideras una persona dedicada para estudiar un segundo idioma por ti misma?

SI  NO  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. ¿Consideras que el acompañamiento del profesor durante el aprendizaje del inglés en línea es necesario o indispensable?

SI  NO  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

8. ¿Que consideras que te motivaría para el aprendizaje del idioma?

Tu carrera  Amigos  Oportunidades laborales  Estudios en el Extranjero

Otros:  Cuales: \_\_\_\_\_

GRACIAS.

Fuente: elaboración de la autora para la presente investigación.

Imagen 3  
Formato cuestionario entrevistas

Gloria Escamilla  
Student from the MA IN ELT.  
EGO # 61984  
CUESTIONARIO TRABAJO EN MOODLE

UNIVERSITY OF  
**Southampton**

### ENTREVISTAS INDIVIDUALES

1. ¿Podrías describir como te sentiste el haber estudiado el semestre en línea?
2. ¿Consideras que has adquirido conocimiento del inglés solo con el apoyo de la plataforma?
3. ¿Tienes algunos objetivos personales para aprender el idioma o lo haces solo como requisito para aprobar la asignatura?
4. ¿Tienes algún método para estudiar el inglés? ¿Que métodos consideras te apoyarían a adquirir el conocimiento por ti mismo?
5. ¿Que pensarías si el aprendizaje se enfocara únicamente en aprendizaje autogestión y a través de plataformas virtuales? ¿Consideras que podría remplazar las clases presenciales?

Fuente: elaboración de la autora para la presente investigación.

## Discusión y Análisis

Los hallazgos obtenidos a partir de entrevistas y cuestionarios, destacan varios problemas fundamentales en el programa académico actual. Entre ellos se encuentran la presencia de grupos con habilidades mixtas, la falta de interés de los estudiantes, la carencia de capacitación adecuada para los profesores y la ausencia de cursos de idiomas apropiados. En el contexto de las clases de inglés para fines específicos que imparto en la universidad, alcanzar los objetivos del curso y cumplir con los planes de estudio resulta complejo. Esta situación provoca que los estudiantes pierdan interés y se frustren, lo que lleva a resultados insatisfactorios en sus clases. Por ello, la justificación de este estudio radica en abordar y solucionar estos problemas, considerando su impacto crucial en la calidad educativa.

Tal como se propuso, crear un curso en línea para aumentar el dominio y cambiar las perspectivas de los estudiantes con respecto a sus clases de ESP fue una forma efectiva de probar que la motivación y el interés de los estudiantes en las clases podrían cambiar y mejorar. También ayuda a señalar las características del aprendizaje autónomo en entornos virtuales para aumentar la confianza y la comprensión de las responsabilidades de los estudiantes.

Los enfoques tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje en línea subrayan el enfoque socioconstructivista con respecto al aprendizaje de una segunda lengua. Podría cambiar las actitudes de los estudiantes y reconocer la importancia del interés y la motivación en las clases de inglés con fines específicos y explotar los temas curriculares de la materia. Como resultado, este estudio puede contribuir a la literatura sobre el aprendizaje de segundas lenguas con respecto a las actitudes y la motivación de los estudiantes a través de plataformas de autoaprendizaje. Además, este documento también contribuye a la literatura escrita en un segundo idioma al abordar lo que Sharma P. y Westbrook K. sugieren que el aprendizaje en línea puede verse afectado por dos factores, la motivación y la autonomía, y que una cierta responsabilidad recae en el alumno. Como resultado, propuse que trabajar con una plataforma será una forma efectiva de involucrar a los estudiantes para que asuman responsabilidad en su proceso de aprendizaje y se motiven a superar los miedos de usar el inglés en el aula.

## Reflexiones Preliminares

A lo largo del artículo se ha observado que el tercer milenio es un escenario global que genera nuevos retos en todas las formas de vida. En el escenario particular del COVID-19 las instituciones de educación superior generan nuevos caminos para superar retos de enseñanza como el uso masivo de la tecnología, redes de información, aprendizaje autónomo, entre otros. El escenario educativo actual invita a las universidades al uso de propuestas pedagógicas como el conductismo como la forma en que los estudiantes responden a los estímulos y cómo pueden cuantificarse. La propuesta desde el conductismo que se aplicará a los estudiantes, es facilitar el conocimiento a través de un entorno virtual para practicar y evaluar su proceso cognitivo completando tareas lingüísticas de acuerdo con su nivel de idioma para estructurar su aprendizaje y observar un progreso. Acerca de la autonomía como tarea por consolidar, Holec (1981) señala que: “Decir que un estudiante es autónomo es decir que puede hacerse cargo de su propio aprendizaje” (Holec, 1981; pág.22) Por lo que los docentes actuales deben acompañar e incluir algunas lecciones en las clases sobre la importancia de la responsabilidad que recae en los estudiantes. Esto puede generar información para que los estudiantes comprendan lo que significa estudiar por cuenta propia y la responsabilidad de su proceso de aprendizaje.

La Universidad de Guadalajara ha generado un programa integral para la enseñanza de lenguas extranjeras (2015). Sin embargo, la organización de Red Universitaria cada Centro educativo genera su propio desarrollo y gestión. Por lo que, a pesar de los esfuerzos y programas previos de la comunidad universitaria, ésta reconoce que hace falta una política y coordinación de los diferentes niveles educativos en la enseñanza de idiomas, la preparación docente y la falta de profesores de idiomas en el país.

Los resultados de la evaluación muestran que, a pesar de que los estudiantes son conscientes de sus creencias sobre sus habilidades y necesidades lingüísticas para convertirse en estudiantes autónomos en su poder en la práctica, esto no puede ser observable. Los resultados sugieren que son conscientes de sus fortalezas y

debilidades pero, ¿qué están haciendo para fijar sus metas de independizarse y explotar los objetivos de clase?. El principal objetivo del estudio fue analizar la posibilidad de incluir el aprendizaje de idiomas a través de una plataforma como apoyo para el mejor desempeño de sus asignaturas en inglés. Actualmente no existe mucha literatura que cubra el presente estudio sobre una situación tan específica de la enseñanza de idiomas en México. Sin embargo, las comparaciones realizadas en estudios similares varían según el problema experimentado entre las escuelas públicas y privadas, los estatutos económicos y las reacciones de los estudiantes ante sus estudios.

Se debería realizar más investigación y probablemente un estudio de caso sobre el seguimiento del aprendizaje autónomo y las actitudes adicionales sobre el desarrollo de los estudiantes en inglés como segunda lengua en línea.

Los resultados que se esperan con la intervención son; que los estudiantes mejoren su nivel de lenguaje a partir de la aplicación de diversas actividades y ejercicios vistos en el entorno virtual. Las actividades extracurriculares activarán el interés de los estudiantes en aprender el idioma, lo que sugiere que sus actitudes hacia las clases curriculares de English for Specific Purposes (ESP) serán de mayor interés y atractivos en una clase de idiomas de grupos de habilidades mixtas.

En términos de aprendizaje autónomo, los resultados esperados a partir de lo aprendido con Holec (1981), pionero en la autonomía del alumno, debería haber un proceso en cualquier entorno de enseñanza para guiar a los estudiantes hacia la autonomía al participar en su proceso de responsabilidades de aprendizaje. Transformar una sociedad que había tenido un sistema educativo de aprendizaje tradicional y configurarlo para que la responsabilidad del aprendizaje recayera en los estudiantes es un objetivo desafiante. Es un largo camino para que la educación mexicana responsabilice a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Aunque una metodología específica no puede brindar una información objetiva y clara y una visión definitiva de un problema, una combinación de métodos podría beneficiar al investigador al hacer que los resultados del estudio sean lo más claros posible. La implementación de datos cualitativos ayuda a medir y predecir al describir diversas situaciones, mientras que los datos cuantitativos proporcionarán estadísticas. Combinar los dos ayuda a comprender, preguntar e informar los hallazgos de esta investigación.

La propuesta de intervención para el mejoramiento del estudio de inglés en Periodismo deberá integrar los siguientes aspectos: Estudios adicionales, implementación de apoyo personal y motivación deben ser los siguientes pasos para el objetivo actual del enunciado estudio. Para apoyar el aprendizaje de los métodos de autoaprendizaje de nuestros estudiantes, aspectos como las interacciones para el enfoque socioconstructivista son vitales para los candidatos.

La metodología propuesta para impulsar una mejor percepción de los estudiantes hacia el idioma inglés puede incluir: Entrevistas para conocer la importancia de las interacciones sociales y del aporte de los demás. También se puede determinar un enfoque mixto para generar mejores resultados y más eficacia en el desarrollo de una segunda lengua. Los docentes también deberán recibir capacitación para desarrollar sus habilidades de gestión del aula, centrándose en técnicas y estrategias de andamiaje para desarrollar las habilidades de aprendizaje de los estudiantes. Los docentes deben comprender que el proceso de aprendizaje es una constante entre la interacción social y la dimensión cognitiva individual (Henri F. 1992).

## Referencias Bibliográficas

- Aparicio, M., Bacao, F., & Oliveira, T. (2014b). Trends in the e-learning ecosystem: A Bibliometric study. In *Proceedings of 20th American Conference on Information System*. Retrieved from <http://aisel.aisnet.org/amcis2014/Posters/ISEducation/7>
- Akbari Ramin, Transforming lives: introducing critical pedagogy into ELT classrooms, *ELT Journal*, Volume 62, Issue 3, July 2008, Pages 276–283, <https://doi.org/10.1093/elt/ccn025>
- Benson, P. (2007). Autonomy in language teaching and learning. *Language Teaching*.
- Blake, Robert. (2011). Current Trends in Online Language Learning. Annual Review of Applied Linguistics.
- Borg, S. (2009). English language teachers' conceptions of research. *Applied Linguistics*, 30(3). pp.358-388.
- Carol A. Chappelle (2009) *The relationship between Second Language Acquisition Theory and Computer-Assisted Language Learning.* " The modern language Journal.
- Centro Universitario de la cienega <https://cuci.udg.mx/>
- Cotterall, Sara. (2000). Promoting learner autonomy through the curriculum: Principles for designing language courses. *ELT Journal*. 54. 10.1093/elt/54.2.109.
- Cummins, J. (2006.). The relationship between ASL proficiency and English academic development: A review of the research. Paper Presented at the Workshop Challenges, Opportunities, and Choices in Education Minority Group Students, Hamar University College, Norway.
- Despagne, Colette (2010) "The Difficulties of Learning English: Perceptions and Attitudes in Mexico," *Canadian and International Education / Education canadienne et Internationale*: Vol. 39: Iss. 2, Article 5. Available at: <http://ir.lib.uwo.ca/cie-eci/vol39/iss2/5>
- Hockly, N. (2015). Developments in online language learning. *ELT Journal*.
- Holec, H. (1981). *Autonomy and foreign language learning: Prepared for the Council of Europe*. Oxford: Pergamon.
- Little, D. (2004). Constructing a theory of learner autonomy: some steps along the way. In K. Mäkinen, P. Kaikkonen, & V. Kohonen (Eds.), *Future Perspectives in Foreign Language Education* (pp. 15–25).
- Sharma, P., and Westbrook, K. (2016). *Online and blended language learning*. The Routledge Handbook of Language Learning and Technology. Routledge Taylor and Francis group.
- Significados, Equipo (04/04/2018). "Significado de Conductismo". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/conductismo/> Consultado: 10 de junio de 2024, 03:13 pm.
- Universidad de Guadalajara (2015) Política institucional de Lenguas Extranjeras. México. Universidad de Guadalajara. Disponible en: [https://flip.cga.udg.mx/wp-content/uploads/2015/07/2015\\_CL.pdf](https://flip.cga.udg.mx/wp-content/uploads/2015/07/2015_CL.pdf)

Vygotsky, L. 1962. *Thought and language*. trans by E. Hamsman and G. Vankan. Cambridge, MA: MIT Press.

# Liderazgo, normatividad y Contrato Colectivo de Trabajo

## Leadership, regulations and collective bargaining agreement

Claudia Verónica Trujillo González<sup>a</sup>

### Resumen / Abstract

El liderazgo es uno de los fenómenos sociales de mayor relevancia, un líder es quien inspira, motiva y dirige a un grupo de personas para que trabajen con entusiasmo y logren sus metas, por ello, es necesario poner la mirada en esos grandes líderes y personajes que han defendido una idea o un concepto, que guiaron a sus pueblos en las batallas en las que algunas veces salían triunfantes y otras derrotados; personajes como: Sócrates, Aristóteles, Platón, Mahatma Gandhi, etc., quienes han dejado un legado y una enseñanza sobre su desempeño como profesionales en su área, los cuales han servido de referente en las nuevas generaciones al tomar el mando en organizaciones y representaciones sindicales.

**Palabras clave:** Liderazgo, Normatividad, Contrato Colectivo de Trabajo.

*Leadership is one of the most relevant social phenomena, a leader is the one who inspires, motivates and directs a group of people so that they work with enthusiasm and achieve their goals, therefore, it is necessary to look at those great leader and characters who have defended an idea or a concept, who guided their people in battles in which they were sometimes triumphant and other times defeated, characters such as: Socrates, Aristotle, Plato, Mahatma Gandhi, etc., who have left a legacy and a lesson about their performance as professionals in their area, which have served as a reference for new generations by taking command in organization and union representations.*

**Keywords:** Leadership, Regulations, Collective Bargaining Contract.

---

<sup>a</sup> La Profesora Trujillo González es académica de Tiempo Completo en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, Cuciénega Sede La Barca, adscrita al Departamento de Justicia y Derecho y Comunicación y Psicología. ORCID: 0009-0001-7170-4625, Correo electrónico: veronica.trujillo@academicos.udg.mx.

## Introducción

La presente investigación tiene la finalidad de proporcionar a los trabajadores universitarios las herramientas para que conozcan y sepan interpretar el Contrato Colectivo de Trabajo, además sensibilizar a los trabajadores de la importancia que tiene el conocer cada una de sus cláusulas, en específico abordaremos lo que se estipula y fundamenta en las cláusulas 71 y 73 del Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad de Guadalajara con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, y exponemos que claramente existe una falta de aplicación y cumplimiento de lo estipulado en el Capítulo XI de los derechos exclusivos del STAUdeG, cláusulas 71 Derecho a la información derivado del contrato colectivo de trabajo, y cláusula 73, donde refiere que la UdeG fijará en cada dependencia donde labora personal académico, por lo menos un tablero destinado a la difusión de la información del STAUdeG.

La comunicación en las organizaciones sindicales fluyen en varias direcciones y proviene de diversas fuentes bajo una normatividad definida y diseñada de manera intencionada por los representantes de las áreas de trabajo, Kirk Hallahan de la Universidad de Colorado, afirma que la revolución de la comunicación desde la antigüedad ha tenido cambios significativos y ha ofrecido a los profesionales una gama de medios y herramientas de comunicación con el fin de seguir un proceso de comunicación efectivo mediante el cual se informe, persuada, y se motive para que se logre la comprensión mutua entre el patrón y trabajador. Hablar de comunicación es un tema sencillo, pero ello tiene un gran peso específico en la obtención de los resultados programados, ya que al aplicar un proceso de comunicación mal encausado o la falta total de la misma, puede provocar conflictos graves que afecten las relaciones obrero patronales, para ello reza un dicho antiguo militar que dice: “Orden más contraorden, igual a desorden.

## Desarrollo

El liderazgo se ha introducido en el mundo laboral y ha transformado la realidad productiva de las empresas: el correo electrónico, el acceso a internet, la utilización sindical de intranet, la aceptación de la firma electrónica como un modo de validar las obligaciones obrero patronales, el uso automatizado de datos e informaciones relativas al trabajador, la aplicación de nuevas tecnologías en la vigilancia y control de la prestación laboral, son claras manifestaciones de que la tecnología tiene consecuencias sobre la creación y mantenimiento del empleo.

En la actualidad la historia en los Sindicatos la tecnología cada vez más se ha vuelto necesaria en temas de educación, salud, economía y trabajo estas oleadas tecnológicas se han visto reflejadas en 4 revoluciones industriales la primera surge en el siglo XVIII (1760-1840) caracterizada por la invención del motor a vapor y la construcción del ferrocarril; la segunda aparece a finales del siglo XIX y principios del siglo XX donde se da la producción en cadena o en masa; la tercera inicia en la década de los ochentas, relevante por la invención de la computadora e internet; cabe destacar la importancia manifestada en la cuarta revolución denominada industria, que es caracterizada por la automatización de los sistemas industriales de producción, por otra parte gracias a la robótica

y digitalización de procesos la tecnología ha venido a revolucionar la creatividad del ser humano transformando las formas de trabajo y procesos de interacción entre el patrón-trabajador con el fin de ejercer un liderazgo efectivo en la implementación de normas que regulen las prácticas de información mediante el uso de la tecnología.

Los desafíos laborales han traído consigo mayor demanda en el uso de la tecnología generando en el personal la necesidad de capacitación y actualización constante en el manejo y operatividad del uso de la tecnología donde se dé a conocer la normatividad de los derechos laborales de las Instituciones Educativas. Por referir una de las Instituciones Educativas denominada Universidad de Guadalajara donde las relaciones laborales entre la UdeG y su personal académico se rigen por la Normatividad Universitaria y por el Contrato Colectivo de Trabajo generado por el Sindicato de Trabajadores Académicos (STAUdeG).

Pluralismo se define como la ideología que no acepta una única visión como ideal, sino que funciona en una pluralidad de formas, el pluralismo es una teoría tanto empírica como normativa, es decir describe cómo funcionan los sistemas políticos considerados democracias y defienden la libre competencia entre los grupos como el mejor acuerdo político que puede lograrse, referente que da paso a nuevos modelos de Sindicatos que existan para apoyar a los maestros para tener mejores condiciones laborales, mejores salarios, mayores beneficios y condiciones laborales favorables, los Sindicatos juegan un papel primordial en la defensa de los derechos de los trabajadores y se apoyan en la normatividad universitaria para regular la vida de los trabajadores dentro de las Instituciones Educativas.

El Sindicato es una organización autónoma, humanista y moderna, constituida para la defensa de los intereses laborales, académicos, culturales, económicos, políticos y sociales, la vida sindical se rige y se guía por principios fundamentales que recogen el sentir, la actitud y los ideales de los académicos afiliados, al escuchar las experiencias de los colegas y al analizar las condiciones laborales de los trabajadores nos percatamos de que existe un desconocimiento tanto del contenido como de la interpretación del contenido del Contrato Colectivo de Trabajo que tenemos celebrado entre el STAUdeG con la Universidad de Guadalajara, en el cual hemos observado que claramente existe la falta de aplicabilidad y cumplimiento de algunas cláusulas establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo; por ejemplo en el Capítulo XI de los derechos exclusivos del STAUdeG, lo que refiere la cláusulas 71 Derecho a la información derivado del contrato colectivo de trabajo y clausula 73 donde se estipula que la UdeG fijará en cada dependencia donde labora personal académico, por lo menos un tablero destinado a la difusión de la información del STAUdeG. En nuestro análisis, consideramos que el cumplimiento de dichas cláusulas ayudará a ejercer un liderazgo proactivo, y por el contrario, la falta de su cumplimiento ha provocado, primero, un desconocimiento no sólo del contenido del Contrato Colectivo, y segundo, de su interpretación y aplicación en favor de nuestros agremiados.

Ante este escenario en el cual se presenta un desconocimiento e interpretación inadecuada del Contrato Colectivo de Trabajo de los Agremiados Sindicales de la Universidad de Guadalajara, es necesario reforzar y crear canales de comunicación efectiva viables para propiciar el diálogo y la colaboración entre la Delegación Sindical, la Institución Educativa y los Profesores; generando el enlace entre los involucrados con la intención de proporcionar las herramientas

para que los trabajadores se encuentren informados debidamente de las cuestiones derivadas directamente del Contrato Colectivo de Trabajo, que los ayude a generar un cambio de actitud, nuevas formas de organización, comunicación, de participación y de toma de decisiones, a través de prácticas y estrategias responsables con sensibilidad política para que se atienda y de solución a la problemática derivada de la relación académica laboral a la que se presente, en específico, abordando el contenido de la Cláusula 71 del Contrato Colectivo de Trabajo, consideramos que deben implementarse mecanismos de información, difusión y notificación de las cuestiones que deriven tanto del Contrato Colectivo en mención como de las de naturaleza laboral al resto de los agremiados, para su pleno conocimiento tanto de sus derechos laborales como de la existencia de plazas vacantes y concursos de oposición para su obtención, además que exista una mayor y mejor difusión de los derechos existentes y su correcta interpretación para una buena defensa de los mismos en favor de las y los compañeros sindicalizados, a continuación se presentan algunas propuestas:

- Impulsar el cumplimiento de la normatividad establecidas en las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, apoyados por la administración de los Centros Universitarios.
- Elaborar un plan de comunicación directo y digital, donde se informe y se motive al trabajador, y se le permita conocer a fondo sus derechos laborales contenidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, así como su correcta interpretación.
- Acondicionar e instalar tableros creativos y llamativos en los espacios de la Delegación Sindical de cada Centro Universitario, para dar a conocer la información del STAUdeG a sus agremiados.
- Ejecución de programas de formación y capacitación para que se amplíe y explique de manera específica, las normativas estipuladas en el Contrato Colectivo de Trabajo y su correcta interpretación.
- Capacitación y actualización tecnológica del uso de diferentes herramientas y plataformas como: Google Suite, Gmail, Google Chat, Google Calendar, Google Meet, Google Docs, Webex, Klipfolio, Geckoboard. así como las redes sociales Facebook, Myspace, Tuenti, Twitter, Messenger, cuyas herramientas generen nuevos códigos de comunicación, interacción, colaboración y cooperación entre sus participantes.
- Concientizar a los compañeros sindicalizados sobre la importancia de conocer, revisar e interpretar el contrato colectivo de manera adecuada.
- Fomentar la comunicación abierta sobre el cumplimiento normativo de los recursos actualizados para mantener al personal comprometido con las regulaciones vigentes.
- Adoptar medidas proactivas y el asesoramiento legal especializado para el cumplimiento de las normas laborales establecidas en el contrato colectivo de trabajo.
- Utilizar diversos medios de comunicación (carteles, folletos, periódico, revista) para compartir la información sobre la Delegación Sindical, en cada Centro Universitario.
- Implementar medidas de ciberseguridad claras para salvaguardar los datos laborales y personales que incluyan la actualización de software, uso de contraseñas seguras, la capacitación regular al personal sobre prácticas seguras en línea y la implementación de sistemas de monitoreo y detección de instrucciones.

Madrigal (2013) destaca lo que argumenta Gandhi donde dice que “todo movimiento social necesita de un periódico” insistía en que todos los dirigentes políticos, en todo momento y lugar, necesitaban un vocero que les haga eco, les conceda presencia y vigencia y esté dispuesto a contar su historia. El caso del expresidente de México Vicente Fox quien tuvo una estrategia de mercadotecnia gubernamental y manejo de imagen a través de los medios de comunicación; está fue una de las estrategias que lo llevaron al poder. Los medios divulgaron sus fortalezas y debilidades”. Sin duda en cada dependencia pública o privada alguien se encarga de la comunicación social por medio de ruedas de prensa y está al tanto de las noticias relacionadas con la Institución con el fin de crear una imagen y prestigio a la dependencia.

Como agremiados se visualiza que los sindicatos cada día pierden credibilidad de su actuar ante sus agremiados, pese a ello los sindicales están haciendo grandes esfuerzos por fortalecer sus funciones y mantenerse en pie de lucha por los ideales políticos universitarios y concentrarse en mejorar las condiciones de trabajo de los agremiados escuchando sus necesidades y tratando a los trabajadores como seres humanos, es necesario que el STAUdeG priorice la comunicación transparente con sus empleados, ofreciendo canales de retroalimentación y mecanismos para que se puedan expresar y dar seguimiento a todo tipo de situación o trámite administrativo que quieran realizar, de esta manera se logra una cultura organizacional que valore el bienestar de los empleados en un entorno laboral equilibrado y sostenible. ya que ellos son la esencia del sindicalismo que transformará la realidad de los sindicatos.

En la actualidad los agremiados tienen que redoblar esfuerzos para crear una imagen y buen prestigio al cumplir con la normatividad que regula las relaciones laborales del personal académico de la Universidad de Guadalajara, en el artículo 3ro constitucional, fracción VII y en la Ley Federal del Trabajo, en sus capítulos III bis de la capacitación y adiestramiento de los trabajadores, y XVII del trabajo en las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley; la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, El Estatuto General Universitario, el Estatuto del Personal Académico; el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico; y los Estatutos Orgánicos de los Centros Universitarios y del sistema de Enseñanza Media Superior.

## Conclusiones

La necesidad de proporcionar a los trabajadores universitarios las herramientas necesarias para que conozcan e interpreten el Contrato Colectivo de Trabajo, así como redoblar esfuerzos para crear una imagen sindicalista que sea: humanista, proactiva, activa, etc., a favor de los agremiados y por supuesto contar con un buen prestigio para cumplir y hacer cumplir la normatividad que regula las relaciones laborales del personal académico de la Universidad de Guadalajara.

El desconocimiento en la interpretación adecuada del Contrato Colectivo de Trabajo trae graves problemas a los trabajadores universitarios que a la larga se verán reflejados en la defensa de sus derechos ante los patrones.

## Bibliografía

- Ascencio Romero, A. (20221). Las Nuevas Reformas del Derecho Procesal de Trabajo . México: Trillas .
- Avila Salcedo, L. F. (2024). Manual del derecho individual del trabajo. México: Porrúa .
- Bernal Rodríguez, J. (2020). Tecnologías para un aprendizaje activo. Colombia: Ediciones de la U.
- Cavazos Flores, B. C. (2019). Ley Federal del Trabajo. México: Trillas.
- Cazares García, G. (2024). Derecho de la seguridad social. México: Porrúa.
- Guadalajara, S. d. (2021-2023). Contrato colectivo de trabajo. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Guadalajara, U. d. (2024). Implementación de tecnologías de la información. Obtenido de [www.udgvirtual.udg.mx/Guia-IA-UDG](http://www.udgvirtual.udg.mx/Guia-IA-UDG)
- Guadalajara, U. d. (2024). Normatividad universitaria. Obtenido de <https://www.udg.mx/es/normatividad>
- Hernández, H. J., & Suárez, J. C. (2015). Derecho laboral y la administración de recursos humanos. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/unapec/titulos/175609>
- Maciel, M. d. (2023). Perspectivas de Género en el ámbito político sindical . México: Universidad de Guadalajara.
- Madrigal, B. (2013). Líderes y liderazgo. México: Universidad de Guadalajara.
- Maxwell, J. C. (2021). El ABC del Liderazgo . VR Editoras .
- Mella, M. L. (2015). Conciliación de la vida laboral y familiar y crisis económica: estudios desde el derecho internacional y comparado. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/unapec/titulos/118659>
- Morales Saldaña, H. I. (2024). La organización internacional del trabajo. Conceptos fundamentales. México: Porrúa.
- Quigley, A. (2022). El docente tutor. México: Trillas.
- Reynoso Castillo, C. (2006). Derecho del trabajo panorama y tendencias. México: Porrúa.
- Reynoso Castillo, C. (2016). Guía para una negociación colectiva. México: Trillas.
- Reynoso Castillo, C. (2024). La conciliación laboral. México: Tirant.
- Walter, R. (201). La normas juridica. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes , 107-115.

# Efecto de la gestión de riesgos para asegurar la calidad del proceso educativo en el TecNM-Ocotlán

## Effect of risk management to ensure the quality of the educational process at TecNM-Ocotlán

Julián García Cervantes<sup>a</sup>, Sonia Amelia Sánchez Carrillo<sup>b</sup> y  
J. Jesús Sahagún Zúñiga<sup>c</sup>

### Resumen / Abstract

El presente trabajo tiene como propósito destacar el efecto que tiene la gestión de riesgos dentro del proceso educativo, con el objeto de asegurar la calidad del mismo. Mediante la gestión de riesgos se crea una estrategia organizacional cuyo propósito es que sean mitigados o en su caso eliminarlos por completo a través de llevar a cabo un análisis del contexto organizacional en el que se determinan las cuestiones internas y externas que son pertinentes para su propósito y dirección estratégica, así como las partes interesadas que son pertinentes y que afectan el logro de los resultados previstos.

**Palabras clave:** gestión de riesgos; contexto organizacional; cuestiones externas; cuestiones internas; partes interesadas.

*The purpose of this work is to highlight the effect that risk management has within the educational process, with the aim of ensuring its quality. Through risk management an organizational strategy is created whose purpose is to mitigate or eliminate them completely by carrying out an analysis of the organizational context in which the internal and external issues that are relevant to its purpose are determined and strategic direction, as well as relevant stakeholders who affect the achievement of intended results.*

**Keywords:** risk management; organizational context; external issues; internal issues; concerned parties.

---

<sup>a</sup> El Profesor García Cervantes labora en el Tecnológico Nacional de México-Ocotlán, TecNM-Ocotlán. Orcid, <https://orcid.org/0009-0008-1852-8248>. Correo electrónico: [julian-gc@ocotlan.tecnm.mx](mailto:julian-gc@ocotlan.tecnm.mx).

<sup>b</sup> La Profesora Sánchez Carrillo labora en el Tecnológico Nacional de México-Ocotlán, TecNM-Ocotlán. Orcid, <https://orcid.org/0009-0005-3862-805X>, Correo electrónico: [sonia.sc@ocotlan.tecnm.mx](mailto:sonia.sc@ocotlan.tecnm.mx).

<sup>c</sup> El Profesor Sahagún Zúñiga labora en el Tecnológico Nacional de México-Ocotlán, TecNM-Ocotlán. Orcid, <https://orcid.org/0009-0006-9374-8908>. Correo electrónico: [jjesus.sz@ocotlan.tecnm.mx](mailto:jjesus.sz@ocotlan.tecnm.mx).

## Introducción

Mediante la gestión de riesgos se logra prevenir el no cumplimiento de los objetivos y metas institucionales con respecto al proceso educativo a través de determinar las cuestiones externas, internas, partes interesadas que intervienen en el mismo y atender los riesgos que se puedan presentar en el mismo, considerando las variables de dicho proceso como son: gestión del curso, instrumentación didáctica, tipos de evaluación, criterios de evaluación e índice de reprobación.

A partir de un estudio de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), se determina los factores externos e internos de la organización y se definen los riesgos para el proceso educativo, se clasifican, se evalúan, se determina las acciones a seguir, las medidas de mitigación, el tratamiento y responsable, así como la temporalidad para el seguimiento del mismo.

Con la información recabada se trabaja en una matriz de riesgos en la cual se da el seguimiento a las variables del proceso educativo y se previenen los posibles incumplimientos y como consecuencia el no obtener los resultados esperados de acuerdo a los objetivos y metas institucionales para dicho proceso.

## Objetivos

### **Objetivo general**

Diseñar una matriz de riesgos que permita determinar el efecto de la gestión de riesgos para asegurar la calidad del proceso educativo en el TecNM-Ocotlán.

### **Objetivos específicos**

1. Realizar un análisis FODA para determinar los factores externos e internos que permitan establecer el cumplimiento de los objetivos del proceso educativo.
2. Determinar las partes interesadas externas e internas involucradas dentro del desarrollo del proceso educativo.
3. Clasificar y evaluar los riesgos del proceso educativo.
4. Determinar las acciones a seguir y tratamiento de los riesgos para cumplir con el proceso educativo.
5. Determinar la temporalidad para el seguimiento de riesgos del proceso educativo.

## Muestra y/o participantes

Los participantes en la gestión de riesgos para asegurar la calidad del proceso educativo del TecNM-Ocotlán corresponde a los jefes de departamentos académicos, de cada uno de los seis programas educativos que se ofertan en el TecNM-Ocotlán (Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería

Logística y Contador Público) y a los docentes que estarán atendiendo frente a grupo cada uno de los programas educativos.

Cada uno de los involucrados en el proceso educativo deberá conocer y atender de manera puntual cada uno de los riesgos definidos en la matriz para la gestión del riesgo, así como dar seguimiento a las acciones definidas, con el objeto de prevenir el incumplimiento de dicho proceso.

De esta manera se logrará llevar a cabo una eficiente gestión de riesgos por parte del personal involucrado en el proceso educativo y asegurar la calidad del mismo, logrando la satisfacción de los estudiantes matriculados en cada uno de los programas que oferta el TecNM-Ocotlán y como consecuencia atender los objetivos y metas institucionales.

## Metodología y/o instrumentos utilizados

A partir de un análisis comparativo de los resultados obtenidos como resultado de la migración del sistema de gestión de calidad de la norma ISO 9001:2008 a la ISO 9001:2015 y en la cual se destacó la gestión de riesgos para cada uno de los procesos estratégicos declarados en el sistema de gestión de calidad con el objeto de asegurar la calidad del proceso educativo y alcanzar los objetivos y metas institucionales.

La calidad es la cultura organizacional orientada a la satisfacción integral de las necesidades del cliente mediante la producción de bienes y/o servicios que cumplen con un conjunto de requisitos, esta definición es la conclusión de los conceptos de los autores como E. Deming, K. Ishikawa, J. M. Juran, P. B. Crosby, Taguchi y Feigenbaum, precursores y promotores de la calidad (Berterfield, 1995).

Una cultura de calidad requiere de un largo proceso que inicia con la conciencia de la necesidad de cambio y que se desarrolla por medio de un proceso de educación continua. Es por eso que “*la calidad empieza con educación y termina con educación*”, frase de K. Ishikawa, reflexionando en que la calidad ha sido un factor fundamental en la evolución del hombre y ha evolucionado con técnicas, herramientas y modelos que facilitan la estandarización y globalización de la época actual. Hoy en día la estrategia aceptada internacionalmente para administrar la calidad son los Sistemas de Gestión de Calidad basados en las normas internacionales ISO 9000.

La certificación en un sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2015 es una decisión estratégica, la cual debe considerar durante su diseño, implementación y operación, el contexto organizacional, las partes interesadas, la gestión de los riesgos, los procesos y el tamaño de la organización, para definir las estrategias y acciones a seguir.

Para dirigir a la organización hacia la mejora de su desempeño, deberán considerarse los siete principios de la gestión de la calidad, descritos en la norma ISO 9001:2015, los cuales se describen a continuación y son la base para dirigir y operar una organización de manera exitosa:

1. **Enfoque al cliente.** Las organizaciones dependen de sus clientes y por lo tanto deberían comprender las necesidades actuales y futuras de los clientes, satisfacer sus requisitos y esforzarse en exceder las expectativas de los mismos.

2. **Liderazgo.** Los líderes establecen la unidad y la orientación de la organización. Deberían crear y mantener un ambiente en el cual el personal pueda llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos y metas institucionales.
3. **Compromiso de las personas.** El personal en todos los niveles es la esencia de una organización, y su total compromiso hace que sus habilidades sean utilizadas para el beneficio de la organización.
4. **Enfoque a procesos.** Comprender los procesos y la contribución de los mismos en el sistema de gestión de calidad.
5. **Mejora.** Todo lo que se puede medir se puede mejorar y por lo tanto la mejora contribuye a beneficiar el desempeño de la calidad de los procesos.
6. **Toma de decisiones basada en la evidencia.** Monitorear y medir los procesos se convierte en una actividad permanente, identificando, entendiendo y gestionando la interrelación de los procesos como un sistema, lo cual contribuye en alcanzar la eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos y metas institucionales.
7. **Gestión de relaciones.** Establecer una gestión de las relaciones entre las personas, los procesos y procedimientos con el objeto de lograr relaciones mutuamente beneficiosas y que crean un valor agregado para la cultura organizacional.

La gestión de riesgos es un proceso debidamente estructurado mediante el cual se previenen las diversas situaciones de incertidumbre que puedan presentarse durante el desarrollo de una actividad a través de la identificación, el análisis y la evaluación de los mismos, y cuyo propósito es asegurar la calidad del proceso educativo a través de una metodología, la cual se encuentra en un estándar internacional y en el que se establecen las directrices para cualquier tipo de organización, de cualquier sector y tamaño.

La gestión de riesgos considera la aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas en las actividades de comunicación y consulta, en el establecimiento del contexto organizacional, la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento del riesgo durante la gestión de asignatura, con lo que se asegura la prevención de algún incumplimiento en el desarrollo de la misma, asegurándose la calidad y cumplimiento del proceso educativo.

La norma ISO 31000:2018 establece las directrices para gestionar los riesgos de una organización basados en los principios, marco de referencia y procesos para que dicha gestión sea eficiente, eficaz y coherente.

La norma ISO 9001:2015 establece que la organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y dirección estratégica y que afectan su capacidad para lograr los resultados previstos y de esta manera asegurar la calidad de los procesos, y en el caso particular del TecNM-Ocotlán, su proceso educativo.

La metodología que se llevó a cabo para establecer la matriz de riesgos que permita determinar el efecto de la gestión de riesgos para asegurar la calidad del proceso educativo en el TecNM-Ocotlán fue la siguiente:

1. Realizar el análisis de las cuestiones externas e internas que son pertinentes para el propósito y dirección estratégica del TecNM-Ocotlán, en función de su misión y visión institucional.

2. Identificar las partes interesadas pertinentes internas y externas que participan en el desarrollo de los procesos y que afectan el proceso educativo.
3. Identificar los riesgos y oportunidades de los procesos y que inciden en el educativo.
4. Establecer la matriz de gestión de riesgos, en la cual se evalúan y da seguimiento a los riesgos que intervienen en el aseguramiento de la calidad del proceso educativo.

En el análisis de las cuestiones externas se determinan todas las situaciones que tiene que ver con el entorno político, económico, social y legal, y en las internas se analizan las situaciones de valores, cultura, conocimientos y desempeño de la institución.

En ambas cuestiones se determinan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Así como los factores positivos y negativos que las acompañan, con el objeto de determinar si en cada una de ellas se tiene un riesgo que atender.

Con el análisis del contexto organizacional, se determinan las partes interesadas pertinentes que participan en el desarrollo de los procesos y que pueden afectar el logro de los resultados en el proceso educativo. Dichas partes pueden ser una organización, grupo o individuo que inciden en el desarrollo de las actividades de los procesos y se clasifican en externas e internas, de acuerdo a el efecto que tienen en el logro de los resultados, sus requisitos y se determina si son una fortaleza u oportunidad dentro del contexto de la organización.

Con los resultados del contexto organizacional, se determinan los riesgos y oportunidades que van a incidir de manera directa en la calidad del proceso educativo, ya que de este análisis se desprenderá la clasificación, evaluación y tratamiento de los riesgos, y se diseña y establece la matriz de gestión de riesgos, mediante la cual se estará en condiciones de prevenir los riesgos y oportunidades de mejora que darán como resultado el aseguramiento de la calidad del proceso educativo y el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por la organización.

## **Resultados alcanzados**

Para obtener los resultados planteados en el objetivo general y los particulares, en primer lugar, se llevó a cabo el análisis del contexto de la organización considerando la filosofía organizacional, el análisis de las cuestiones externas e internas, la identificación de las partes interesadas, el análisis de las partes interesadas y sus requisitos, la identificación de riesgos y oportunidades, para establecer la matriz de gestión de riesgos.

En la figura 1 se muestra el contenido de las acciones que se llevaron a cabo para determinar la matriz de gestión de riesgos, cuyo propósito será el de prevenir que los riesgos potenciales puedan afectar la calidad del proceso educativo y establecer puntos de control sobre el mismo.

A partir de la misión y visión institucional se define el rumbo estratégico de la organización y son aspectos importantes dentro del contexto, ya que con esta filosofía institucional se determinan las cuestiones externas e internas que fortalecerán y darán rumbo para el logro de los resultados planteados dentro del proceso educativo.

Figura 1  
Portada del análisis del contexto organizacional

	<b>Nombre del documento: Anexo 14. Contexto de la Organización</b>  Referencia a la norma : ISO 9001:2015 4, 4.1, 4.2	<b>Código:</b>	<b>ITO-CA-MC-001-14</b>
		<b>Revisión:</b>	<b>2</b>
		<b>Página:</b>	<b>1 de 8</b>


**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**



**Tecnológico Nacional de México  
Campus Ocotlán**

**Sistema de Gestión de Calidad.**

**Contenido**

1. Filosofía organizacional.
2. Análisis de cuestiones internas y externas.
3. Identificación de partes interesadas.
4. Análisis de partes interesadas y sus requisitos.
5. **Análisis FODA para la** Identificación de Riesgos y oportunidades.
6. Matriz de Oportunidades

Fecha de elaboración: 4 de mayo de 2023

Fecha de actualización: 15 de junio de 2023

La revisión del Contexto de la Organización se realiza en periodos anuales de acuerdo a la fecha de elaboración.

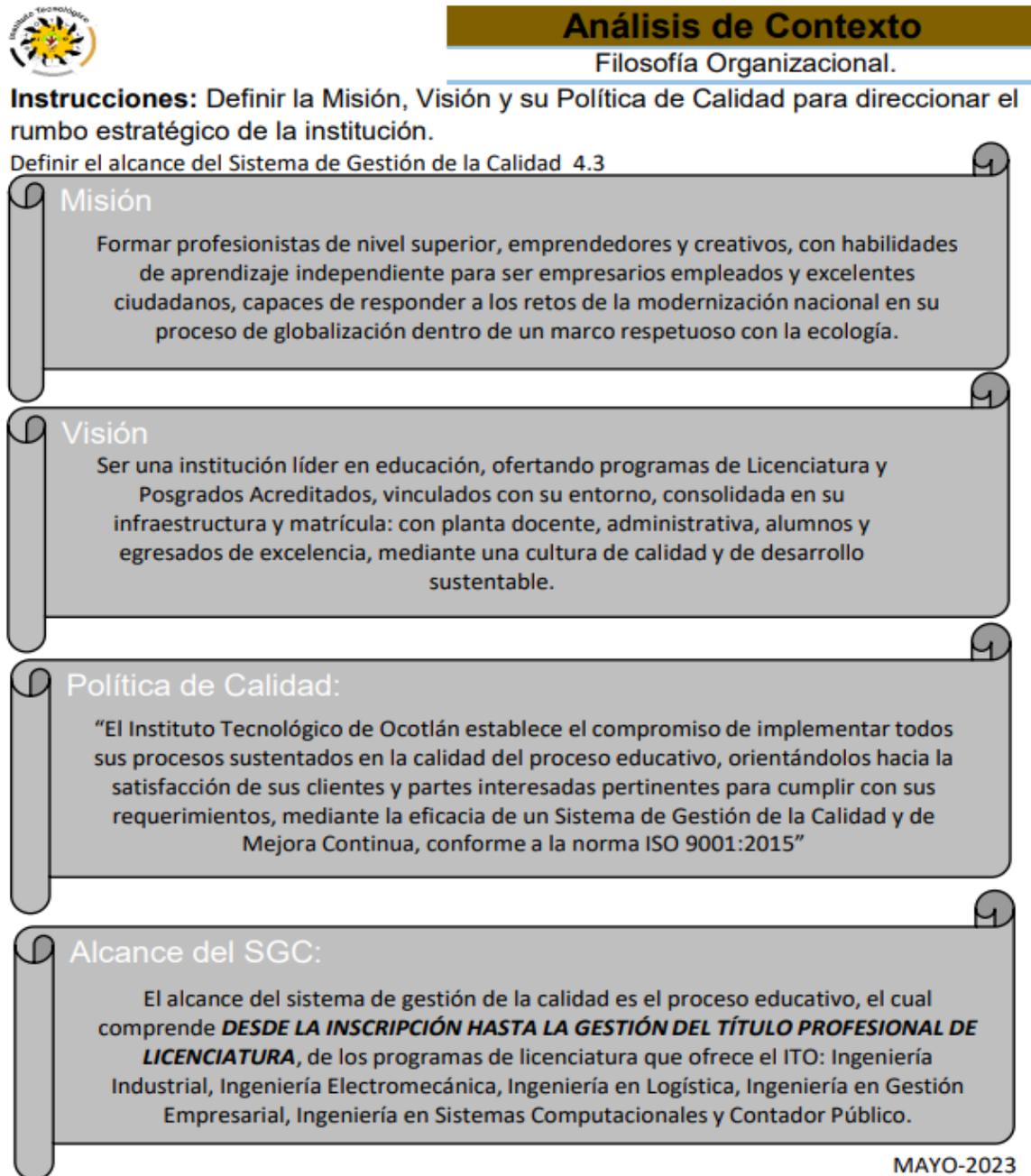
Elaboró  
**Comité de Innovación y Calidad**

Revisó  
**Sonia Amelia Sánchez Carrillo**

Autorizó  
**Mateo López Valdovinos**

Fuente: elaboración propia.

Figura 2  
Filosofía organizacional



Fuente: investigación directa.

La figura 2 muestra la misión y visión institucional Tecnológico Nacional de México campus Ocotlán (TecNM-Ocotlán), la política de calidad y en la cual se establece el compromiso de orientar todo su proceso educativo hacia la satisfacción de sus partes interesadas pertinentes, mediante la implementación de un sistema de gestión de calidad, que asegure la eficacia, la mejora continua y la prevención de riesgos del mismo, así como el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.

Se llevó a cabo el análisis FODA con el objeto de determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del TecNM-Ocotlán y de esta forma contar con una radiografía institucional, la cual fue el punto de partida para la determinación de los riesgos del proceso educativo y la manera de prevenirlos.

Análisis FODA

	Positivo	Negativo
<b>Análisis Interno</b>	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser parte del Tecnológico Nacional de México (TecNM).</li> <li>• Contar con una normativa vigente.</li> <li>• Planes y programas de estudio pertinentes.</li> <li>• Convenios marco de colaboración.</li> <li>• Personal docente capacitado.</li> <li>• Programas de estudio actualizados.</li> <li>• Rendición de cuentas.</li> <li>• Infraestructura física y tecnológica suficiente.</li> <li>• Recursos humanos, materiales y financieros.</li> </ul>	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de plazas docentes.</li> <li>• Falta de plazas administrativas.</li> <li>• Falta de un mayor número de proyectos de investigación.</li> <li>• Movilidad estudiantil y docente.</li> <li>• Pocos recursos federales.</li> </ul>
<b>Análisis Externo</b>	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer servicio externo con empresas e instituciones con las que se tiene un convenio.</li> <li>• Contar con un consejo de vinculación para la inserción de estudiantes y egresados.</li> <li>• Contar con al menos 1 programa de posgrado.</li> </ul>	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia por parte de otras instituciones que actúan en los mismos ámbitos y con servicios similares.</li> <li>• Por su constitución institucional, el TecNM-Ocotlán no puede realizar contratos ni convenios en donde se manejen recursos humanos, materiales o financieros, sólo se pueden establecer convenios académicos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

Como resultado del análisis FODA se determinó que se debería de poner atención en la actualización de los programas de estudio y del personal docente, a partir de un seguimiento continuo de las actividades académicas, determinando los factores de riesgo en los diferentes puntos de control del proceso educativo.

Se determinaron las cuestiones externas e internas para el proceso educativo, siendo estas las siguientes:

**Cuestiones externas**

- Entorno político;
- Factores económicos;
- Factores sociales;
- Factores tecnológicos;
- Factores legales; y
- Factor salud.

**Cuestiones internas**

- Programa de trabajo anual.
- Programa operativo anual.
- Objetivos de calidad declarados en el sistema de gestión de calidad.
- Programas académicos pertinentes en el entorno del sector productivo y/o de servicios.
- Rendición de cuentas.
- Personal docente actualizado.

Para cada una de las cuestiones externas e internas, se determinaron los factores positivos y negativos asociados a estas, así como se determinó si ocasionaban un riesgo y su clasificación como fortaleza o debilidad, tal como se muestra en la figura 3.

Figura 3  
Cuestiones internas y externas



**Instrucciones**

Con base a la identificación de cuestiones internas e internas, determinar: Cuáles son las cuestiones internas y/o externas que se identifican que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que pueden afectar a su capacidad para lograr los resultados previstos de su Sistema de Gestión de la Calidad.

**Análisis de Contexto**  
Análisis de las cuestiones internas y externas 4.1

LA PRÓXIMA REVISIÓN SERÁ AL CIERRE DEL AÑO 2024												
FECHA: MAYO DE 2023	CUESTIONES INTERNAS	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	RIESGO	Clasificación	OBSERVACIONES DE REVISIÓN PERIÓDICA SEMESTRAL	CUESTIONES EXTERNAS	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS	RIESGO	Clasificación	OBSERVACIONES DE REVISIÓN PERIÓDICA SEMESTRAL
	Programa de Trabajo Anual y Programa Operativo Anual	Conocimiento, planeación y evaluación de acciones encaminadas a cumplir con la misión y visión del ITO	El no cumplimiento de las metas del PTA por la contingencia sanitaria COVID-19 que afectó momentáneamente al mayor de las organizaciones	No	Fortaleza	Se sigue viendo fortaleza debido a que contamos con los documentos autorizados por el TecNM	ENTORNO POLITICO	Alianza entre Sindicatos y la Administración. Relación con los gobiernos de los estados y presidencia municipal	Que no se respeten los acuerdos, arrendos o la creación de la Sección 41, en los estados. Mucha burocracia de trámites para el egreso de los recursos laborales. Falta de actualización de normatividad del TecNM	No	Fortaleza	Se sigue habiendo buena relación entre las partes
	Objetivos de Calidad declarados en el SGC	Objetivos acordes a los actividades realizadas por proceso estratégico	No se han adecuado durante mucho tiempo, nueva pertinencia de acuerdo a la actualidad	No	Fortaleza	Los objetivos se consideran pertinentes	FACTORES ECONÓMICOS	Mayor inversión de los ingresos propios para el mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad. Aplicación de más programas de servicios externos que generan más ingreso propio como el CONOCER y ECDI	Debido a dificultades económicas y a la fluctuación del tipo de cambio, la postpandemia por COVID-19, el impacto es directamente a la matrícula (deserción) y los apoyos para la infraestructura. Apoyos presupuestales en la SEP.	Si	Debilidad	El factor económico sigue siendo el principal riesgo para que impacte directamente en la matrícula (deserción), entre otros cosas, por lo que se encuentra como riesgo en nuestra matriz
	Programas académicos pertinentes con el entorno del sector productivo y/o de servicios	Planes y programas de estudio acordes a la oferta educativa. Módulos de especialidad que se actualizan cada 2 años	La competencia (UGC) no se ha conseguido oportunos programas de estudio	No	Fortaleza	Los planes y programas de estudio siguen siendo pertinentes en el entorno, los módulos de especialidad siguen vigentes	FACTORES SOCIALES	Mayor número de empresas en la región favorece la relación con estudiantes del instituto para realizar su residencia profesional	Inseguridad. Debido a la postpandemia existe migración de población por necesidad de empleo que genera muchos deserciones. Los problemas sociales afectan la contratación de los egresados, por falta de un segundo idioma	No	Fortaleza	Ya no es considerado un riesgo, porque la contratación de los egresados sigue fluctuando entre las empresas con las que tenemos convenio
	Rendición de cuentas	Cada año se da a conocer a la sociedad de acuerdo a la Ley de Transparencia el informe de rendición de cuentas	Algunas metas no se logran	No	Fortaleza	Se dio a conocer en el mes de marzo 2023	FACTORES TECNOLÓGICOS	Los nuevos tecnologías y esquemas de comunicación impulsan en la diversificación de oferta educativa y en la operación de la institución. El desarrollo de proyectos de investigación por parte de los profesores PRODECIF del ITO. El uso de TIC por la pandemia en el proceso de E-learning Aprendizaje negro sincrónico.	Falta de capacitación y recursos al cambio en el uso de las TIC. Transferir de la disponibilidad de la infraestructura de comunicación en todo el país. Falta de calidad en los servicios de comunicación, en diversos niveles. Obsolescencia de los equipos	No	Fortaleza	Aunque ya se declaró libre de pandemia por covid, los factores tecnológicos no se considera un riesgo como tal, se ven como fortaleza por los esquemas de comunicación en la operación del plantel, sin embargo la falta de calidad de internet no se ha tomado en cuenta en la matriz de riesgo
	Inserción de egresados/ingresados en el sector productivo	Mayor número de empresas en la región favorece la relación con estudiantes del instituto para realizar su residencia profesional.	Empresas están la contratación de los egresados, por falta de un segundo idioma profesional.	Si	Debilidad	Existe la viabilidad de comunicación en medios interacción interactivos (redes de trabajo y buscadores para la inserción de nuevos egresados. Queremos convertirnos en fortaleza con el trabajo de la UCE (inglés)	FACTORES ECOLÓGICOS	Existe política a nivel central para la operación del SGC y avances en acciones de modo ambiente como certificación ISO9000, libre de plásticos de un solo uso. Existe mayor conciencia de los procesos estratégicos. Hay mayor atención de la política y de los procedimientos con enfoque a procesos	Falta de conocimiento y aplicación de normatividad aplicable vigente. Presencia de plagas de alto riesgo en las instalaciones de la institución que afecta la infraestructura.	Si	Debilidad	Esto es considerado como riesgo por presencia de plagas que está afectando la infraestructura
	Personal docente altamente capacitado	La mayoría cuenta con estudios de posgrado. Algunos profesores son perfil PRODECIF. Se ofrecen cursos de capacitación actualización y formación docente	Pocos profesores con plazas de tiempo completo. La promoción docente para aumentar el número de horas del personal de enseñanza es muy lento. Déficit de horas en la estructura educativa	Si	Debilidad	Se sigue habiendo déficit de horas en la estructura y no existen planes para cubrirlo	FACTORES LEGALES	La incorporación de SGC favorece el conocimiento y aplicación de normatividad vigente. Existe planta docente con altos niveles de formación y conocimiento en normatividad legislación aplicable. Normativas del TecNM	Desconocimiento y/o falta de conciencia de la normatividad aplicable vigente. Cambios en los leyes del ISSSTE para personal jubilado.	No	Fortaleza	De los factores negativos encontrados, se consideraron en la matriz del riesgo, por lo que será atendido en caso necesario para mitigar el riesgo
							FACTOR SALUD	Se cuenta con servicio de salud (ISSSTE) los estudiantes con seguros facultativos (PESQ), además de otro tipo de seguros contra accidentes y herifandad	Postpandemia por COVID-19. Cambios en las leyes del ISSSTE, desconocimiento y/o falta de conciencia de la normatividad aplicable vigente	No	Fortaleza	De los factores negativos encontrados, se consideraron en la matriz del riesgo, por lo que será atendido en caso necesario para mitigar el riesgo.

Fuente: investigación directa.

Como resultado de dicho análisis se determinaron las siguientes fortalezas y debilidades para las cuestiones internas y externas:

Cuestiones internas	Factores positivas	Factores negativos	Riesgo	Clasificación
Programa de trabajo anual y programa operativo anual	Planeación y evaluación de acciones encaminadas a cumplir con la misión y visión del TecNM-Ocotlán.	El no cumplimiento de las metas del programa de trabajo anual.	No.	Fortaleza.
Objetivos de calidad declarados en el sistema de gestión de calidad	Objetivos acordes a las actividades realizadas por proceso estratégico.	Revisión y cumplimiento de los objetivos de calidad.	No.	Fortaleza.
Programas académicos pertinentes con el entorno del sector productivo y/o de servicios	Planes y programas de estudio acordes con la oferta educativa, los cuales se actualizan cada año.	La competencia de instituciones públicas y privadas.	No.	Fortaleza.
Rendición de cuentas	Dar a conocer cada año a la sociedad el cumplimiento de metas y gasto ejercido en las mismas.	Incumplimiento de algunas metas.	No.	Fortaleza.
Personal docente altamente capacitado	Personal con estudios de posgrado, con perfil PRODEP y en el SIN.	Baja productividad académica con proyectos de investigación que impacten en las instituciones del tecnológico Nacional de México.	Si.	Debilidad.

<b>Cuestiones externas</b>	<b>Factores positivos</b>	<b>Factores negativos</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Clasificación</b>
Entorno político	Armonía entre sindicato y administración Relación con los gobiernos del estado y municipal	No respetar acuerdos sindicales por el gobierno. Burocracia para gestión de recursos federales. Actualización de normativa del Tecnológico Nacional de México.	No	Fortaleza.
Factores económicos	Presupuesto para mantenimiento del sistema de gestión de calidad. Actualizar la oferta de educación continua para obtener ingresos propios.	Baja matrícula debido a la economía y becas comisión para estudios de posgrado.	Si	Debilidad.
Factores sociales	Egresados con la competencia pertinente para desarrollar sus funciones directivas y docentes.	Falta de plazas docentes y administrativas para contratación de personal.	No.	Fortaleza.
Factores legales	Plantilla docente con conocimientos sobre normatividad.	Falta de conciencia con la normatividad.	No.	Fortaleza.
Factores de salud	Se cuenta con seguridad social para docentes, administrativos y estudiantes.	Cambio en la normatividad de la seguridad social.	No.	Fortaleza.

Fuente: investigación directa.

Como resultado del análisis de las causas externas e internas, se encontraron como riesgos para el proceso educativo los factores económicos relacionados con la falta de becas comisión para realizar estudios de posgrado, lo que afecta en la baja de la matrícula, así como la capacitación del personal docente para el desarrollo de proyectos de investigación de alto impacto.

Una vez que se determinaron las cuestiones externas e internas, se definieron a las partes interesadas, es decir, aquellas personas u organización que puede tener capacidad para afectar las actividades de los procesos declarados en el sistema de gestión de calidad e incidir en el logro de los objetivos y metas institucionales.

Figura 4  
Partes interesadas



Fuente: investigación directa.

Se determinaron las partes interesadas pertinentes externas e internas como se mencionan a continuación:

**Partes interesadas externas**

1. Gobierno federal, estatal y municipal;
2. Sector productivo y/o servicios;

3. Tecnológico Nacional de México;
4. Proveedores;
5. Otras organizaciones; y
6. Sociedad.

**Partes interesadas internas**

1. Estudiantes;
2. Docentes;
3. Personal de apoyo y asistencia a la educación;
4. Personal directivo;
5. Delegación sindical; y
6. Comité estudiantil.

Al identificarse las partes interesadas que intervienen de manera directa o indirecta en el proceso educativo, se busca prevenir algún riesgo que afecte el desarrollo de dicho proceso y evitar no cumplir con los resultados esperados.

Al haberse definido las partes interesadas, se procedió a realizar un análisis de las mismas y sus requisitos con el objeto de determinar si estas son una fortaleza o debilidad para tomar las acciones pertinentes para cada una de ellas, como se muestra en la figura 5.

Figura 5  
Partes interesadas



**Instrucciones**

Con base a las partes interesadas identificadas internas o externas, determinar:

Cuáles son sus requisitos y señalar si estos se cumplen o no, si existiese cumplimiento se convierte en Fortaleza, si éste requisito no se cumple se convierte en Debilidad. En todas las Fortalezas se debe agregar la evidencia del cumplimiento de cada requisito.

FECHA: MAYO 2023

**Análisis de Contexto**  
Análisis de las partes interesadas y sus requisitos.

Partes Interesadas	Requisito(s)	Proceso	¿Se cumple con el requisito?	Clasificación	Evidencia de cumplimiento
<b>Internas</b>					
ESTUDIANTE	Programas educativos pertinentes y de calidad. Instalaciones competitivas (laboratorios, deportivas) Horarios flexibles Garantía de conclusión de estudios Personal docente actualizado Personal docente empático con los proyectos institucionales Ambiente propicio para emprender Estudios de lengua extranjera Programa de becas Al egresar pueden contratar un trabajo relacionado con su carrera y que sea bien pagado Continuar con un posgrado	Seguimiento de egresados Evaluación docente Auditoría de servicio Diseño de especialidades Infraestructura Programación de horario de clase seguimiento de gestión del curso, tutorías, asesorías Capacitación personal docente Competencia Comunicación con el cliente	SI	Fortaleza	Programas educativos pertinentes y de calidad. Instalaciones competitivas (Infraestructura)
DOCENTES	Ambiente de trabajo sano Equipo necesario para desarrollar su trabajo Capacitación Reconocimiento Retroalimentación de su trabajo Remuneración adecuada Oportunidades de crecimiento Definición de responsabilidades Estructura organizacional	Utilizar la encuesta de ambiente de trabajo para gestionar sus necesidades y expectativas o requerimientos pertinentes Competencia necesaria para desempeñar cada puesto de trabajo Definición de responsabilidades de autoridad Proporcionar los recursos humanos necesarios para la mejora del sistema de gestión de la calidad Infraestructura necesaria para operar sus procesos	SI	Fortaleza	Encuesta de Ambiente Laboral, Horarios flexibles, SGIG, Capacitación
PERSONAL DE APOYO	Ambiente de trabajo sano Equipo necesario para desarrollar su trabajo Capacitación Reconocimiento Retroalimentación de su trabajo Remuneración adecuada Oportunidades de crecimiento Definición de responsabilidades Estructura organizacional	Utilizar la encuesta de ambiente de trabajo para gestionar sus necesidades y expectativas o requerimientos pertinentes Competencia necesaria para desempeñar cada puesto de trabajo Definición de responsabilidades de autoridad Proporcionar los recursos humanos necesarios para la mejora del sistema de gestión de la calidad Infraestructura necesaria para operar sus procesos	SI	Fortaleza	Encuesta de Ambiente Laboral, Horarios flexibles, SGIG, Capacitación

Fuente: investigación directa.

Los riesgos asociados a las partes interesadas se encontraron en el seguimiento a los egresados, ya que son factor de importancia para conocer su posicionamiento en el sector de servicios, además de ser el vínculo directo con las necesidades de dicho sector y que al atenderse se fortalecerá el proceso educativo de la institución.

Una vez que se determinó el análisis de partes interesadas, se llevó a cabo la identificación de riesgos y oportunidades en donde se revisan los factores externos e internos que intervienen en el contexto organizacional con el objeto de determinar las oportunidades que se deberán de atender para asegurar la calidad del proceso educativo, como se muestra en la figura 6.

Figura 6  
Oportunidades

 <b>Matriz para la identificación, evaluación y seguimiento de las oportunidades</b> Referencia a la norma : 9001:2015 6.1									
AÑO: 2024									
No.	ORIGEN DE LAS OPORTUNIDADES	DESCRIPCIÓN	NPO= Disponibilidad de recursos x Normalidad x Visión Institucional x Aportación a los objetivos			IMPACTO EN EL PROCESO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA		
			VALORACIÓN	VIABILIDAD	NPO		ACCIÓN	RESPONSABLE	
1	ANÁLISIS FODA (ALTA DIRECCIÓN)	Buena relación con los gobiernos	2*3*5*5	150	ALTA	Integración eficaz de los recursos asignados. Desarrollo y cumplimiento de los planes y programas. Formar profesionistas eficaces con una formación integral, conocimientos actualizados y competencias (en el área de su especialidad).	Contar con convenios de vinculación con los 3 tipos de gobierno. Asignación eficaz del recurso que se obtenga	ALTA DIRECCIÓN	
2	ANÁLISIS FODA (CIC)	Otorgar servicio externo (CONOCER, ECODI, ETC)	2*5*5*5	250	ALTA	Mayor ingreso propio y atención a la sociedad en general y las partes interesadas pertinentes tales como estudiantes, docentes y personal administrativo y directivo	Ofertar los servicios que ofrece la ECE495-21. Dar inicio con el servicio de cursos de capacitación tanto presenciales como virtuales ECODI-PIDDA.	VINCULACIÓN-DESARROLLO A CADÉMICO	
3	ANÁLISIS FODA (VINCULACIÓN-ACADÉMICO)	Aceptación de estudiantes en empresas y dar a conocer el banco de proyectos	2*3*5*5	150	ALTA	Profesionistas con una formación integral, conocimientos actualizados y competentes. Profesionistas bilingües. Profesionistas que sepan trabajar equipo. Profesionistas con valores.	Mayor vinculación con el sector productivo. Firma de convenios. Capacitar a nuestros estudiantes con habilidades blandas	VINCULACIÓN-ACADÉMICO	
4	ANÁLISIS FODA (ALTA DIRECCIÓN)	Ser parte del Sistema TecNM	2*5*5*5	250	ALTA	Sentido de pertinencia, prestigio, certidumbre	Realizar acciones de promoción y vinculación con la parte del SISTEMA TECNIM, sin embargo realizar las actividades para cumplir con los requerimientos y objetivos del PID.	TODOS LOS PROCESOS	
5	ANÁLISIS FODA (ACADÉMICO)	Otorgar programas de posgrado, educación a distancia y otras carreras	2*3*3*3	54	MEDIA	Programas educativos pertinentes y de calidad. Instalaciones competitivas. Garantía de conclusión de estudios. Personal docente actualizado	Estudio de Factibilidad para programa de posgrado (a distancia). Aportar un programa de licenciatura en línea (Ingeniería Industrial)	ACADÉMICO-INGENIERÍA INDUSTRIAL	
6	ANÁLISIS FODA (ALTA DIRECCIÓN)	Recuperar y mantener el nivel tipo A como tecnológico del TecNM	2*3*5*5	150	ALTA	Personal docente empático con los proyectos institucionales, certidumbre, pertinencia, compromiso, trabajo en equipo	Realizar acciones para mejorar el nivel académico. Mejores programas de PROMOTE-CONOCETE. Otorgar becas al talento deportivo y cultural	ACADÉMICO-VINCULACIÓN-PLANEACIÓN	
7	ANÁLISIS FODA (ACADÉMICO-VINCULACIÓN)	Otorgar cursos en línea a docentes y alumnos	2*3*5*5	90	ALTA	Profesionistas con una formación integral, conocimientos actualizados y competentes. Profesionistas bilingües. Profesionistas que sepan trabajar equipo. Profesionistas con valores	Aportar cursos de capacitación en línea para estudiantes y docentes	ACADÉMICO	
8	ANÁLISIS FODA (TODOS LOS PROCESOS)	Aprovechar las TIC'S para mejorar el servicio al cliente	2*3*5*3	90	ALTA	Alta capacidad de respuesta con sistemas informáticos que atiendan las necesidades operativas-administrativas-académicas	Realizar una base de datos. Realizar un Sistema Integral de Información para los servicios de inscripciones, constancias, egresados, etc.	ALTA DIRECCIÓN-ACADÉMICO-VINCULACIÓN	
9	ANÁLISIS FODA (ALTA DIRECCIÓN)	Canalizar para obtener nuevas becas a los estudiantes	2*3*3*5	90	ALTA	Mayor número de estudiantes con algún tipo de apoyo económico, que coadyuvará a bajar índices de deserción por falta de recursos, motivación, reconocimiento al desempeño	Buscar constantemente las convocatorias de becas y publicarlas en el interior del ITO. Realizar las gestiones necesarias para apoyar a los estudiantes a obtener las becas	ACADÉMICO (SERVICIOS ESCOLARES-DESARROLLO A CADÉMICO)	
10	ANÁLISIS FODA (CALIDAD)	Asistencia a las reuniones del SGC (PROGRAMA)	2*3*3*3	54	MEDIA	Mayor conocimiento del SGC, para la toma de conciencia, análisis de indicadores, responsabilidad y autoridad, etc.	Realizar un programa de reuniones para el CIC, por proceso estratégico.	CALIDAD	

Fecha de Elaboración: 19 de marzo de 2024

Fuente: investigación directa.

Como resultado del análisis de las oportunidades y los riesgos se llevó a cabo una correlación entre las fortalezas y debilidades para determinar las oportunidades de mejora, así como las fortalezas y debilidades para determinar los riesgos a prevenir para asegurar la calidad del proceso educativo, como se muestra a continuación:

Figura 6  
Oportunidades

Fortalezas–Oportunidades	Debilidades– Oportunidades
Ofrecer servicio externo con empresas con las que se tenga convenio de colaboración.	Solicitar la autorización de plazas para personal docente.
Contar con un consejo de vinculación para la inserción de cursos con el sector productivo.	Solicitar la autorización de plazas para el personal administrativo.
Ofertar por lo menos un posgrado	Realizar proyectos de investigación que beneficien a las instituciones del Tecnológico Nacional de México.

Fuente: investigación directa.

Fortalezas–Amenazas riesgos	Debilidades–Amenazas riesgos
Capacitación y actualización del personal en tecnologías de la información y comunicación.	Gestión de mayores apoyos de recursos federales ante la Secretaría de Educación Pública.
Disminuir los índices de deserción escolar.	Fortalecimiento constante del servicio de internet y actualización de plataformas educativas.
Programas atractivos para la zona de influencia del TecNM-Ocotlán.	Falta de plazas docentes y administrativas.

Fuente: investigación directa.

A partir de la identificación de los riesgos y oportunidades de la organización, se determina la matriz de gestión de riesgos, en la cual se establecerá la identificación, seguimiento y control de los riesgos de los procesos que de manera directa o indirecta tiene influencia sobre el aseguramiento de la calidad del proceso educativo del TecNM-Ocotlán, como se muestra en las figuras 7 y 8.

Figura 7  
Matriz de gestión de riesgos primera parte

		Matriz de Gestión de los							
		Referencia a la norma : ISO 31000:20							
FECHA: MARZO 2024									
PROCESO ESTRATÉGICO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS			ANÁLISIS DEL RIESGO					EVALUACION DEL RIESGO BAJO (1 A 8)/MEDIO (9 A 14)/ALTO (17 A 25)
	FUENTE DE RIESGO: FODA PROCESO/PROCEDIMIENTO	ANÁLISIS AREA	RIESGO	FECHA DE INICIO	ORIGEN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DE LA PROBABILIDAD DEL RIESGO (1-5)	CLASIFICACIÓN DE LA CONSECUENCIA DEL RIESGO (1-5)	INDICE DE RIESGO: P* C=I (1 a 25)	
ACADEMICO	FALTA DE DOCUMENTOS EN INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO		FALTA DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO	AGOSTO DE 2024	EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	3	4	12	MEDIO
	BAJA REINSCRIPCIÓN EN SEGUNDO SEMESTRE		VIOLACIÓN DE CICLO	AGOSTO DE 2024	EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	3	5	15	MEDIO
	FALTA DE LA GESTION DEL CURSO AL INICIO DEL SEMESTRE Y FALTA DE SEGUIMIENTO		INSTRUMENTACION NO ENTREGADA	AGOSTO DE 2024	PLANEACION DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA	3	4	12	MEDIO
			OMITIR ALGUN CRITERIO DE EVALUACION POR COMPETENCIAS	septiembre de 2024	PLANEACION DEL CURSO	3	3	9	MEDIO
			INDICE DE REPROBACION	Agosto-Diciembre 2024	COMPETENCIAS PREVIAS	4	2	8	BAJO
	PRESTAMO EXTERNO BIBLIOGRÁFICO		INCUMPLIMIENTO EN LA DEVOLUCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	MAYO 2024	PRÉSTAMO EXTERNO A ESTUDIANTES Y DOCENTES	3	2	6	BAJO
	NO CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TÉRMINO DEL SEMESTRE		NO OBTENER LOS CREDITOS DE LA AC	Cada mes al terminar la actividad complementaria	REALIZACION DE LA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	3	3	9	MEDIO
	FALTA DE CAPACITACION Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL DOCENTE		NO CONTAR CON LA DETECCION DE NECESIDADES	Al inicio de cada semestre	PLANEACION DE LA CAPACITACION	3	1	3	BAJO
			NO REALIZAR LOS CURSOS PROGRAMADOS	Según las fechas programadas en la DNC	PROGRAMAS INSTITUCIONALES EXTRAORDINARIOS	3	2	6	BAJO
			NO ASISTENCIA AL CURSO	Según las fechas programadas en la DNC	DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL	3	3	9	MEDIO

Fuente: investigación directa.

Figura 8  
Matriz de gestión de riesgos segunda parte

VALORACIÓN DEL RIESGO			TRATAMIENTO DEL RIESGO					Evaluación del Riesgo Diciem			
EVALUACION DEL RIESGO (BAJO (1 A 4) MEDIO (5 A 14) ALTO (17 A 25))	ACCIÓN Y TEMPORALIDAD		CONSECUENCIA	TIPO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN	TRATAMIENTO FINAL	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR	FECHA DE TÉRMINO	EVIDENCIA	CLASIFICACIÓN DE LA PROBABILIDAD DEL RIESGO (1-5)	CLASIFICACIÓN DE LA CONSECUENCIA DEL RIESGO (1-5)	ÍNDICE DE RIESGO: PC #1 (1 a 25)
MEDIO	INSCRIPCIÓN CONDICIONADA	180 DÍAS SEGÚN REGLAMENTO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS	NO REINSCRIPCIÓN	Externalizar riesgo o asegurarse contra él	BAJA DEFINITIVA	JEFATURA DE SERVICIOS ESCOLARES	NOVIEMBRE DE 2024	LISTADO DE ALUMNOS SIN CERTIFICADO			0
MEDIO	BAJA TEMPORAL	CERTIFICADO CON FECHA NO MAYOR A 90 DÍAS	VIOLACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	Acepta el riesgo, decisión directiva	BAJA DEFINITIVA	JEFATURA DE SERVICIOS ESCOLARES	NOVIEMBRE DE 2024	Concentrado de Alumnos con fecha vencida de entrega de certificados			0
MEDIO	APLICAR LINEAMIENTO	2ª SEMANA INICIADO EL CURSO	COMBOSION ESPECIFICA	Externalizar riesgo o asegurarse contra él	ESTRAÑAMIENTO Y NO LIBERACION	JEFATURA DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	septiembre de 2024	Listado de docentes que no entregaron Instrumentación didáctica			0
MEDIO	APLICAR LINEAMIENTO DE EVALUACION Y ACREDITACION DE ASIGNATURAS	2ª SEMANA INICIADO EL CURSO	COMBOSION ESPECIFICA	Cambio de probabilidad o consecuencia	REPROGRAMAR CRITERIOS DE EVALUACION	DOCENTE	17 de septiembre de 2024	Carpeta de evidencias Incompleta			0
BAJO	IDENTIFICAR ESTUDIANTES	CADA SEGUIMIENTO	INCREMENTO DEL ÍNDICE DE NO CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE	Elimine la fuente del riesgo	CANALIZAR A ASESORIAS ACADÉMICAS Y TUTORIAS, REPETICION DE CURSO O CURSO ESPECIAL	JEFATURA DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	Agosto-Diciembre 2024	Listado de calificaciones parciales por materia			0
BAJO	APLICAR REGLAMENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN	VIGENCIA SEGÚN REGLAMENTO	DISMINUYE OFERTA DEL SERVICIO	ACEPTA EL RIESGO, DECISIÓN DIRECTIVA, YA QUE SE TIENEN MÁS EJEMPLARES	ACCIÓN CORRECTIVA, APLICAR REGLAMENTO DE CENTRO DE INFORMACIÓN	CENTRO DE INFORMACIÓN	TODO EL AÑO	Listado de personas con adeudo de bibliografía y/o el conteo de entregado en el centro de Información			0
MEDIO	SOLICITAR LA ACREDITACIÓN	UN SEMESTRE	NO ACREDITAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL PLAZO REGLAMENTARIO	Cambio de probabilidad o consecuencia	PRORROGA	DIV. ESTUDIOS PROFESIONALES	Cada mes al terminar la actividad complementaria	Kardex del alumno			0
BAJO	DETECTAR NECESIDADES GENERALES	CADA SEMESTRE	NO CONTAR CON LA CAPACITACION NECESARIA	Retraso de la actividad	GENERAR UN PAC CON NECESIDADES GENERAL	DESARROLLO ACADÉMICO	Intersemestrales	Programa nacional de DNC			0
BAJO	REPROGRAMAR CURSO	CADA SEMESTRE	FALTA DE CAPACITACION NO CUMPLIMIENTO DE INDICADOR	Elimine la fuente del riesgo	CANCELAR CURSO	DESARROLLO ACADÉMICO	Según las fechas programadas en el PAC	Listado de cursos impartidos en el periodo			0
MEDIO	COMISIONARLOS	ANTERIOR A LA IMPARTICION DEL CURSO	NO RECIBEN CAPACITACION	Cambio de probabilidad o consecuencia	APLICAR REGLAMENTO	JEFATURA DE AREA SOLICITANTE	Según las fechas programadas en el PAC	Listado de asistencia de personal a cursos			0

Fuente: investigación directa.

En el diseño de la matriz de gestión de riesgos se consideraron los siguientes aspectos, los cuales se identifican, controlan y atienden en caso de surgir alguna desviación dentro del desarrollo del proceso educativo.

- 1. Proceso estratégico.** Procesos relacionados con la determinación de políticas, objetivos, estrategias y metas que aseguren su cumplimiento. Se definieron los siguientes: académico, administración de recursos, calidad, planeación y gestión de la dirección.
- 2. Fecha de inicio.** Fecha en la cual se inicia el seguimiento y control del riesgo identificado.

3. **Origen del riesgo.** Identificar dentro del proceso estratégico el punto de origen para prevenir un riesgo.
4. **Clasificación de la probabilidad del riesgo.** Estos se clasifican de acuerdo a la probabilidad de que puedan ocurrir de acuerdo a los siguientes criterios:
  - **POSIBLE.** La probabilidad de que ocurra es baja, aunque puede presentarse.
  - **OCASIONAL.** El riesgo puede presentarse en cualquier momento.
  - **PROBABLE.** La probabilidad de que ocurra el riesgo es alta y suele presentarse.
  - **FRECUENTE.** Es muy alta la probabilidad de ocurrencia del riesgo.
5. **Evaluación del riesgo.** Proceso mediante el cual se analiza la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias del daño que propiciaría el riesgo en el proceso correspondiente.
6. **Temporalidad de las acciones.** Definir la temporalidad en la cual las acciones planteadas de prevención del riesgo se les dará seguimiento.
7. **Medidas de mitigación.** Definir las medidas mediante las cuales se mitigará el riesgo identificado en cada etapa del proceso.
8. **Tratamiento final.** Definir la acción que se llevará a cabo como resultado del seguimiento del riesgo identificado en cada una de las etapas de cada proceso.
9. **Responsable de la implementación.** Definir al o los responsables de dar seguimiento a las acciones definidas para la mitigación de los riesgos.
10. **Fecha de término.** Fecha en la cual concluye el seguimiento y control del riesgo una vez que concluye el proceso correspondiente.
11. **Evidencia.** Registros con los cuales se llevó a cabo el seguimiento y control de los riesgos de cada proceso.

Con el diseño y establecimiento de la matriz de gestión de riesgos se controla cada uno de los procesos que intervienen en el desarrollo del proceso educativo, a partir del seguimiento de cada uno de los riesgos que en mayor o menor impacto pueden incidir en no cumplir con las actividades planteadas en la matriz. De la misma manera, la difusión de los riesgos a todo el personal que de manera directa o indirecta interviene en el desarrollo del proceso educativo, fue vital para el control de los mismos y asegurar que en cada etapa se fuera alcanzando los resultados esperados.

## Conclusiones

La implementación de un sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2015 es una herramienta muy valiosa ya que se definen los procesos que intervienen en el desarrollo de las actividades de una organización, se definen procesos, procedimientos, formatos, y se logra la estandarización de los diferentes instrumentos y registros que darán como resultado el que se logren los objetivos y meta institucionales.

Con el análisis del contexto organizacional se determinan las fortalezas y oportunidades de una organización, que es lo que la hace competitiva y a partir de las debilidades y amenazas se

abre una enorme oportunidad de buscar el crecimiento de nuestra institución mejorando todos aquellos aspectos que pueden afectar de manera directa o indirecta el que se obtengan los resultados esperados en el menor tiempo posible y de esta manera mejorar el crecimiento de los objetivos propuestos.

La determinación de las partes interesadas, tanto externas como internas, determinan los puntos de atención y control en los diferentes procesos, así como el reforzamiento de la comunicación tanto al interior como hacia el exterior de la organización, lo que da como resultado el que se tomen las acciones necesarias para que no se afecte la eficacia de los procesos.

La gestión de riesgos es de gran importancia en el desarrollo de las diferentes actividades de cada proceso de una organización, ya que permite tomar las acciones preventivas que pueden ocasionar que un proceso se salga de control y no lograr los resultados esperados, además de clasificar los riesgos identificados y el nivel de probabilidad y ocurrencia que afectarían el control de cada una de las variables que se definen dentro del proceso educativo, el hacer el análisis FODA genera la oportunidad de conocer los aspectos tanto positivos como negativos trabajando más en este último para encontrar alternativas de mejora y fortalecer el sistema.

La matriz de gestión de riesgos es una herramienta muy poderosa en la cual se tiene una radiografía de todos los procesos que intervienen, desde el inicio hasta el logro del bien y/o servicio, y en ella se tienen los puntos de control el tipo de riesgo, la frecuencia del mismo, la probabilidad de que ocurra, el seguimiento y las acciones a tomar para el control y logro de objetivos y metas con eficacia y eficiencia para un proceso educativo de calidad.

## **Referencias bibliográficas**

- Besterfield, D. (1995). *Control de Calidad* (4 ed.) México: Prentice Hall.
- Esponda, A. (2002). *Hacia una Calidad más Robusta con ISO 9000* (1ª ed.). México: Panorama
- Hernández, A. (2006). *La Acreditación y Certificación en las Instituciones de Educación Superior. Hacia la conformación de circuitos académicos de calidad ¿Exclusión o integración?* *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle de México DF*, 7, 51-61.
- Huerta, J, Rodríguez, G. (2006). *Desarrollo de Habilidades Directivas* (1ª ed.). México: Prentice Hall.
- ISO 9000: 2015/NMX-CC-9000-IMNC-2005. *Sistemas de Gestión de Calidad: fundamentos y vocabulario* (2005). México: IMNC.
- ISO 9001:2015/NMX-CC-9001-IMNC-2015. *Sistemas de Gestión de Calidad: requisitos* (2008). México: IMNC.
- ISO 9004:2018/NMX-CC-9004-IMNC-2018. *Sistemas de Gestión de la Calidad: Directrices para la Mejora del Desempeño* (2009 prevista). México: IMNC.
- ISO 31000:2018. *Gestión del Riesgo-Directrices*. (2018)
- Moreno, M, Peris, F, González, T (2001). *Gestión de la Calidad y Diseño de Organizaciones* (1ª ed.), España: Prentice Hall.

Munich, L., Salazar, G. (2006). Más allá de la Excelencia y de la Calidad (3ª ed.), México: Trillas.

### **Responsabilidades y funciones de los autores del documento**

*Mtro. García Cervantes:* revisión bibliográfica, revisión de la redacción final.

*Mtra. Sánchez Carrillo:* levantamiento de encuesta, trabajo de campo, redacción del documento final.

*Mtro. Sahagún Zúñiga:* levantamiento de información de campo, organización de la información, redacción del documento final.

# Propuesta de rúbrica para la adquisición de nuevos conocimientos para el Programa Educativo de Ingeniería Química

## Proposed rubric for the acquisition of new knowledge for the Chemical Engineering Educational Program

Nicolás Ramírez Lara<sup>a</sup>, Francisco Javier Salcedo Olide<sup>b</sup> y  
Luis Arturo Macías García<sup>c</sup>

### Resumen / Abstract

En la enseñanza universitaria, la rúbrica de evaluación es uno de los instrumentos de evaluación más utilizado con el cual se puede obtener evidencia del logro o en su caso, nivel de logro de alguna competencia, de un objetivo, de un atributo o de un criterio, pues establece una guía de los aspectos a evaluar, tanto para el estudiante como para el profesor, entonces, al contar con el conocimiento previo de los aspectos a evaluar y del nivel de exigencia, el estudiante puede determinar con qué profundidad se involucra en su proceso educativo y el profesor tiene un referente para poder realizar una evaluación más objetiva.

**Palabras clave:** rúbrica, aprendizaje, conocimiento, objetivos educacionales, atributos de egreso.

*In university education, the evaluation rubric is one of the most widely used assessment instruments with which evidence of achievement or, where appropriate, level of achievement of a competency, objective, attribute or criterion can be obtained, since it establishes a guide of the aspects to be evaluated, both for the student and for the teacher, then, by having prior knowledge of the aspects to be evaluated and the level of demand, the student can determine how deeply he or she is involved in his or her educational process and the teacher has a reference to be able to carry out a more objective evaluation.*

**Keywords:** rubric, learning, knowledge, educational objectives, graduation attributes.

---

<sup>a</sup>. El Doctor Ramírez Lara es Profesor Investigador adscrito al Departamento de Ciencias Tecnológicas del Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. ORCID iD: 0009-0007-7826-8997. Correo electrónico: nicolas.rlara@academicos.udg.mx.

<sup>b</sup>. El Doctor Salcedo Olide es Profesor Investigador adscrito al Departamento de Ciencias Tecnológicas del Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Orcid iD: 0009-0008-9298-4487. Correo electrónico: francisco.solide@academicos.udg.mx

<sup>c</sup> El Profesor Macías García es Profesor Investigador de la Universidad de Guadalajara. Economista y Politólogo con estudios de Ingeniería Industrial. Orcid iD 0000-0001-7703-4012. Correo electrónico: larturo.macias@academicos.udg.mx

## Introducción

El Centro Universitario de la Ciénega, uno de los centros regionales constitutivos de la Universidad de Guadalajara, ofrece desde su fundación en 1994, la carrera de Ingeniería Química en su sede de Ocotlán, Jalisco, atendiendo necesidades que se presentan a nivel superior en la Región Ciénega de Jalisco, tal y como lo tiene establecido en su misión (Centro Universitario de la Ciénega, s.f.).

El plan de estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química en el Centro Universitario de la Ciénega, rige la carrera desde el año 2013, esto en base al dictamen número I/2012/386 (Universidad de Guadalajara, 2012), dictamen en el cual están plasmadas las características y requisitos que se deben cumplir para formar a los estudiantes interesados en cursar la carrera de Ingeniería Química.

En dicho dictamen, en el Resultando 27, se encuentra descrita la misión del Programa Educativo de estudios de Ingeniería Química: “Que la misión del PE de la Ingeniería Química es la formación académica de profesionistas del área de la Ingeniería Química. Como parte fundamental de esta formación promueve en sus estudiantes la educación autogestiva, el conocimiento de vanguardia, valores de respeto al medio ambiente, la seguridad, la creatividad y la disposición al trabajo con una actitud positiva. De esta manera busca la formación integral de Ingenieros Químicos que sean profesionales responsables y útiles en el campo de trabajo y la sociedad en general.”

Así mismo, en el resultando 28 del dictamen número I/2012/386, se halla definida la visión del programa de Ingeniería Química, en donde se “contempla que para el año 2020 mantendrá la acreditación de instancias externas reconocidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).”

Por lo anterior, se han planteado los objetivos educacionales del programa de Ingeniería Química, los cuales tienen las siguientes características (Centro Universitario de la Ciénega, s.f.):

- Son declaraciones generales que describen lo que se espera que los graduados logren algunos años después de la graduación.
- Están basados en las necesidades de los grupos de interés del programa.
- Constituyen una visión del éxito de sus egresados.
- Representan una aspiración para los estudiantes que cursan el Programa Educativo o que están considerando ingresar al mismo.

En total, son cuatro los objetivos educacionales que se tienen establecidos en el programa de Ingeniería Química, a los que se les ha asignado su respectiva clave descriptiva y están disponibles para su consulta en la página web de la oferta académica del Centro Universitario de la Ciénega, en el apartado correspondiente a la Licenciatura en Ingeniería Química:

- *OEINQU1*. El egresado de Ingeniería Química interviene profesionalmente, con lineamientos de seguridad, en procesos de transformación, considerando normatividad nacional e internacional basadas en sustentabilidad ambiental.
- *OEINQU2*. El egresado de Ingeniería Química se desempeña colaborativamente en equipos de trabajo multidisciplinarios.
- *OEINQU3*. El egresado de Ingeniería Química se actualiza permanentemente en su área profesional.

- *OEINQU4*. El egresado de Ingeniería Química se desempeña de manera profesional e integral con apego a principios y valores con respeto a su entorno y compromiso social.

En esencia, con los objetivos educacionales se busca dar cabal cumplimiento al objetivo general del Programa Educativo, pues en el dictamen número I/2012/386, en el Resultando 30, se encuentra descrito éste: “Que el objetivo general del Programa Educativo es la formación de Ingenieros Químicos que sean capaces de intervenir profesional y eficientemente en el análisis, desarrollo y operación de procesos de transformación para producir de manera sustentable bienes de valor agregado en la industria de la transformación química; a través de un modelo educativo basado en competencias y estructurado en módulos.”

Del objetivo general del Programa Educativo, se desprenden, en el mismo dictamen, los siguientes objetivos específicos:

- a. La aplicación de los principios de conservación de masa y energía para analizar procesos de transformación;
- b. La utilización de la información y conceptos básicos termodinámicos para aplicarlos en el análisis de procesos de transformación;
- c. El modelado de los fenómenos de transporte para el análisis fenomenológico de los procesos de transformación;
- d. El modelado de los procesos de transformación para analizar su comportamiento fenomenológico basándose en los principios fisicoquímicos;
- e. La aplicación de la cinética química y catálisis al análisis de los procesos de transformación química;
- f. El modelado y dimensionamiento de equipos con operaciones de transferencia;
- g. El modelado y dimensionamiento de sistemas reaccionantes;
- h. El análisis, síntesis y optimización de equipos y procesos de transformación;
- i. La instrumentación y control de equipos y procesos de transformación.

Entonces, en relación con los objetivos educacionales y con los objetivos del Programa Educativo de Ingeniería Química, el Centro Universitario tiene planteados siete atributos del egresado de Ingeniería Química, que no son otra cosa más que “los resultados del aprendizaje medibles describiendo o ejemplificando los conocimientos, habilidades y actitudes esperados de un egresado(a) que proporciona los fundamentos educativos para un propósito particular.” (Centro Universitario de la Ciénega, s.f.). Los atributos de egreso también cuentan con una clave descriptiva:

- Resolver problemas de ingeniería química aplicando los principios de las ciencias básicas e ingeniería. AEINQU1
- Analizar y solucionar procesos de diseño de ingeniería química que resulten en proyectos que cumplen las necesidades técnicas, de seguridad y ambientales en los procesos de transformación. AEINQU2
- Desarrollar y argumentar experimentaciones y proyectos de investigación, aplicando técnicas y métodos propios de los procesos de transformación. AEINQU3
- Comunicar efectivamente ideas, conocimientos e indicaciones a audiencias multidisciplinarias, utilizando vocabulario adecuado. AEINQU4
- Evaluar con responsabilidad ética y profesional situaciones de procesos de transformación para

- emitir juicios fundamentados, considerando el impacto económico, social y ambiental. AEINQU5
- Incorporar permanentemente conocimientos útiles para el desarrollo y mejora continua de las capacidades profesionales. AEINQU6
- Trabajar colaborativamente en equipo para la planeación y cumplimiento de metas y objetivos, considerando el análisis de riesgos e incertidumbre. AEINQU7.

Como se menciona en el párrafo anterior, los resultados del aprendizaje que proporcionan los fundamentos educativos para un propósito particular, esos resultados del aprendizaje son los que buscan satisfacer el perfil de egreso del programa de Ingeniería Química propuesto en el dictamen número I/2012/386: “el egresado será capaz de intervenir profesional y eficientemente en el análisis, desarrollo y operación de procesos de transformación para producir de manera sustentable bienes de valor agregado en la industria de la transformación química.”

Se hace hincapié en el aprendizaje porque en el Resultado 10 del citado dictamen se describe que “para el modelo pedagógico o curricular se establece la formación enfocada en el estudiante y centrada en el aprendizaje apoyada en las mejores prácticas pedagógicas y en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”.

Por lo tanto, el estudiante de Ingeniería Química tiene la necesidad de ejecutar la función de aprender, que de acuerdo con Leiva (2005) “Aprender comprende la adquisición y modificación de conocimientos, creencias, conductas, habilidades, estrategias y actitudes. Exige capacidades lingüísticas, cognoscitivas, motoras y sociales, y adopta muchas formas.”

En lo referente a la parte que comprende el conocimiento, se puede considerar que el conocimiento “es un recurso que no tan sólo nos permite interpretar nuestro entorno, sino que nos da la posibilidad de actuar. Es un recurso que se halla en las personas y en los objetos –físicos o no– que estas personas utilizan, pero también en las organizaciones a las que pertenecen, en los procesos y en los contextos de dichas organizaciones.” (Canals, 2003).

Ahora, se resalta que el dominio del conocimiento de la Ingeniería Química es una de las competencias profesionales que deben tener los egresados de Ingeniería Química para su contratación, esto como resultado de un estudio de egresados y empleadores realizado en referencia a la importancia que les otorgan a las competencias profesionales, como se menciona en el Resultado 29 del dictamen número I/2012/386.

También se establece en el Resultado 11 del dictamen que la educación centrada en el aprendizaje “se evalúa de acuerdo con las habilidades o aprendizajes referidos mediante instrumentos preferentemente cualitativos como el uso de portafolios y rúbricas de desempeño.” Mientras que en la visión del programa educativo de Ingeniería Química se plantea, entre otras cosas, que el programa educativo contará con procesos e instrumentos apropiados para la evaluación de los aprendizajes alcanzados (Universidad de Guadalajara, 2012).

De los muchos instrumentos de evaluación, quizá el más utilizado sea la rúbrica, Martínez (2008) describe lo que es una rúbrica y menciona algunas ventajas de su uso en los procesos educativos:

- En el contexto educativo, una rúbrica es un conjunto de criterios o de parámetros desde los cuales se juzga, valora, califica y conceptúa sobre un determinado aspecto del proceso educativo.
- Las rúbricas también pueden ser entendidas como pautas que permiten aunar criterios, niveles de logro y descriptores cuando de juzgar o evaluar un aspecto del proceso educativo se trata.

- Las rúbricas son guías o escalas de evaluación donde se establecen niveles progresivos de dominio o pericia relativos al desempeño que una persona muestra respecto de un proceso o producción determinada.
- Son escalas ordinales que destacan una evaluación del desempeño centrada en aspectos cualitativos, aunque es posible el establecimiento de puntuaciones numéricas.

En cuanto a las ventajas a la par señala:

- Son una poderosa herramienta para el maestro que le permite evaluar de una manera más objetiva, pues los criterios de la medición están explícitos y son conocidos de antemano por todos, no se los puede cambiar arbitrariamente y con ellos se hace la medición a todos los casos sobre los cuales se ofrezca emitir juicios.
- Promueven expectativas sanas de aprendizaje en los estudiantes pues clarifican cuáles son los objetivos del maestro respecto de un determinado tema o aspecto y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los criterios con los cuales va a medir y documentar el progreso del estudiante.
- Permiten al maestro describir cualitativamente los distintos niveles de logro que el estudiante debe alcanzar.
- Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación con que serán evaluados, previamente al momento mismo de la evaluación.
- Aclaran al estudiante cuáles son los criterios que debe utilizar al evaluar su trabajo y el de sus compañeros.
- Permiten que el estudiante evalúe y haga una revisión final a sus trabajos, antes de entregarlos al profesor.
- Indican con claridad al estudiante las áreas en las que tiene falencias o deficiencias y con esta información, planear con el maestro los correctivos a aplicar.
- Proveen al maestro información de retorno sobre la efectividad del proceso de enseñanza que está utilizando.
- Proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades en las áreas que deben mejorar.
- Reducen al mínimo la subjetividad en la evaluación.
- Promueven la responsabilidad.
- Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje centrado en los estándares de desempeño establecidos y en el trabajo del estudiante.
- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y de explicar.

Por otro lado, Kweksilber y Trías (2020) aluden a que la comprensión de la rúbrica por parte de los estudiantes se puede ver afectada por los siguientes motivos:

- Si el lenguaje es demasiado técnico.
- Si la extensión es excesiva.
- Si carecen de cierto conocimiento tácito necesario para un adecuado abordaje.

Los elementos básicos de una rúbrica son proporcionados por Amante y López (2015):

- En la parte superior se halla la escala de calificación (esta escala habitualmente se encuentra entre 3 y 5 puntos de graduación).
  - En la izquierda se encuentran los criterios, con sus diferentes indicadores o elementos a evaluar.
  - En la parte central la descripción de los niveles de calidad de aquello que se está midiendo.
- Velasco y Tójar (2018) señalan varios puntos en relación con el uso de las rúbricas de evaluación:
- Son uno de los instrumentos más utilizados para obtener evidencias de la adquisición de competencias.
  - Disponer de una rúbrica específica favorece una evaluación más sistematizada.
  - Disminuye el margen de error en la calificación.

Amante y López (2015) mencionan que existen dos tipos de rúbricas principalmente:

- *La rúbrica holística o global.* Consta de una sola escala con todos los criterios incluidos en la evaluación juntos.
- *La rúbrica analítica.* Identifica y evalúa por separado los componentes de un producto finalizado o tarea. Es más apropiada para evaluación formativa.

### **Propuesta de instrumento de evaluación (Rúbrica)**

Para el planteamiento de la rúbrica se inicia con el establecimiento de los siguientes aspectos:

- Competencia o criterio para evaluar. Define con claridad que habilidad, conocimiento o actitud se evaluará. En el caso de este trabajo es “Incorporar permanentemente conocimientos útiles para el desarrollo y mejora continua de las capacidades profesionales”. Al disgregar la declaración de la competencia se observa que se deben considerar varios aspectos: la búsqueda activa o permanente de conocimientos, que puede ser la consecuencia del proceso de una nueva actividad o simplemente por solo adquirir un nuevo conocimiento; el siguiente paso es la de aplicar estos nuevos conocimientos adquiridos, ya sea en un contexto profesional o no (aun como estudiante); la reflexión sería el siguiente paso, para qué le servirá este nuevo conocimiento para su desarrollo como estudiante o en su desarrollo profesional y por último, la responsabilidad de establecer este proceso como una mejora continua, en donde se torna en un proceso en espiral ascendente.
- Indicadores de desempeño. Son los aspectos concretos con los que el individuo muestra que ha alcanzado la competencia.
- Niveles de logro o desempeño. Se establecen como grados de calidad o dominio, que usualmente están entre 3 y 5 niveles (por ejemplo: Excelente, bueno, satisfactorio, insuficiente), se pueden establecer según el propósito.
- Descriptores claros y diferenciadores. Para cada indicador se describe con claridad qué significa estar en cada nivel, debe evitarse usar términos ambiguos.
- Ponderación o valor numérico. Se asigna un peso específico a cada criterio o indicador según sea su importancia relativa, ya sea porcentajes o escalas.

Se debe considerar que la rúbrica se construye coherentemente con la naturaleza de la actividad (presentación oral o escrita, ensayo, proyecto, etc.). Utilizar un lenguaje comprensible es vital, ya que un lenguaje preciso y accesible, permitirá a los estudiantes o profesionales entender cómo serán evaluados, por último, la posibilidad de retroalimentación, ya que este instrumento debe facilitar una evaluación formativa, que no solo califique, sino que también oriente al individuo so-

bre cómo mejorar. Conforme se aplica este instrumento, se debe validar y revisar, para ajustar los niveles, indicadores o ponderaciones, este paso es importante.

Esta rúbrica se puede utilizar para evaluar durante la formación profesional, es decir en el proceso estudiantil (Atributo de egreso), así como en el proceso profesional, después de egresar e incorporarse en el ámbito laboral (Objetivo educacional), ya sea como aplicación en focus group o en un estudio de empleadores o egresados.

Los descriptores a que hace referencia la rúbrica se ubican en un contexto de impacto alto (avanzado), los cuales se pueden ajustar de acuerdo con el nivel que se pretende, ya sea Inicial, Medio o Avanzado, esto con lo establecido por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C., en su Marco de Referencia 2018. En cuanto a la ponderación, la cual, también puede estar sujeta a cambios, la propuesta es una sugerencia solamente.

Rúbrica de evaluación para la adquisición de nuevos conocimientos

<b>Criterio / Indicador</b>	<b>Nivel 4 (Excelente)</b>	<b>Nivel 3 (Bueno)</b>	<b>Nivel 2 (Satisfactorio)</b>	<b>Nivel 1 (Insuficiente)</b>	<b>Peso (%)</b>
<b>Búsqueda activa de conocimientos</b>	Investiga y consulta diversas fuentes actualizadas y pertinentes por iniciativa propia.	Consulta algunas fuentes pertinentes y actualizadas con orientación.	Consulta fuentes limitadas o poco actualizadas.	No consulta fuentes relevantes o actualizadas.	25%
<b>Aplicación de nuevos conocimientos</b>	Integra de forma creativa y efectiva los nuevos conocimientos a su práctica o propuestas profesionales.	Aplica de manera adecuada los conocimientos nuevos en contextos profesionales.	Aplica conocimientos nuevos de forma parcial o superficial.	No aplica los conocimientos nuevos o lo hace de manera incorrecta.	30%
<b>Reflexión sobre el aprendizaje</b>	Analiza con profundidad cómo el nuevo conocimiento contribuye a su desarrollo profesional.	Reflexiona con claridad sobre el impacto del aprendizaje en su formación.	Realiza una reflexión limitada o general.	No reflexiona o lo hace de manera vaga.	20%
<b>Compromiso con la mejora continua</b>	Evidencia compromiso constante y sostenido con su formación profesional continua.	Muestra interés por mejorar sus capacidades profesionales.	Muestra compromiso ocasional o poco consistente.	No evidencia interés en mejorar sus capacidades.	25%

Fuente: propuesta de los autores.

## Conclusiones

Las rúbricas de evaluación pueden ser un gran instrumento de evaluación, si éstas están correctamente diseñadas, es decir, el que los criterios de evaluación estén explícitos, puede ofrecer una guía sobre los aspectos a mejorar y también fortalecer, así como favorecer el aprendizaje autónomo, al ser clara y transparente, se tendría una evaluación más justa y consistente, todo esto es posible si se conectan los criterios de evaluación con las competencias u objetivos de aprendizaje esperados del curso en cuestión.

Por otro lado, pueden limitar la creatividad si se utilizan de forma muy rígida, o que los estudiantes se limiten a cumplir con los requerimientos mínimos sin proponer soluciones originales o innovadoras, es importante que una rúbrica no sea demasiado detallada o extensa, ya que puede dificultar el propósito para lo cual fue diseñada.

También se considera necesario que los profesores involucrados en el establecimiento de rúbricas sean capacitados en su elaboración, para que puedan diseñar un instrumento certero y de calidad, pues son estos los profesores clave que cuentan con el conocimiento pedagógico y técnico necesario para llevarlo a cabo.

## Referencias bibliográficas

- AMANTE García, Beatriz; López Cassá, Élia. (2015). El uso de rúbricas y e-rúbricas para la evaluación competencial. Formación y evaluación por competencias en educación superior. Bogotá, Colombia.
- CANALS, Agustí (2003). La gestión del conocimiento. En: Acto de presentación del libro Gestión del conocimiento (2003: Barcelona) [en línea]. UOC. <http://www.uoc.edu/dt/20251/index.html>
- CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA. (s.f.). Historia. Obtenido de <https://cuci.udg.mx/historia>
- CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA. (s.f.). INGENIERÍA QUÍMICA. Obtenido de <https://cuci.udg.mx/quimica/inicio>
- CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA. (s.f.). Misión. Obtenido de <https://cuci.udg.mx/mision>
- KWEKSILBER. Carola; Trías, Daniel. (2020). Rúbrica de evaluación. Usos y aprendizajes en un grupo de docentes universitarios. Páginas de Educación. Vol. 13 no. 2 [en línea]. Montevideo, Uruguay. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=s1688-74682020000200100&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=s1688-74682020000200100&script=sci_arttext)
- LEIVA, Carlos. (2005). Conductismo, cognitivismo y aprendizaje. Tecnología en marcha, vol. 18, núm 1. Instituto Tecnológico de Costa Rica. pp. 66-73
- MARTÍNEZ Rojas, José Guillermo. (2008). LAS RÚBRICAS EN LA EVALUACIÓN ESCOLAR: SU CONSTRUCCIÓN Y SU USO. Avances en medición, 6. [en línea]. Universidad Nacional de Colombia, Colombia. <https://liceo53.wordpress.com/wp-content/>

uploads/2013/07/rubricas\_2.pdf

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2012). Dictamen número I/2012/386 [En red]. Disponible en: [http://www.hcgu.udg.mx/sesiones\\_cgu/dictamen-numero-i2012386](http://www.hcgu.udg.mx/sesiones_cgu/dictamen-numero-i2012386)

VELASCO Martínez, L.C. y Tójar Hurtado, J.C. (2018). Uso de rúbricas en educación superior y evaluación de competencias. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 22(3), 183-208.

### **Responsabilidades y funciones de los autores del documento**

*Dr. Ramírez Lara:* revisión bibliográfica, propuesta inicial de rúbrica, supervisión, revisión, agregados y mejoras a redacción del artículo.

*Dr. Salcedo Olida:* Revisión bibliográfica, redacción del primer borrador del artículo, mejoras a la rúbrica, revisión y arreglos de redacción.

*Mtro. Macías García:* revisión bibliográfica y revisión del documento final.

# ESTUDIOS DE LA CIÉNEGA

enero-junio 2025

# 09

ISSN : 2992-6963

Transdisciplinary Journal for Development

Tercera época | Año 03



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria de Jalisco

Centro Universitario de la Ciénega

[www.revistaestudiosdelacienega.com](http://www.revistaestudiosdelacienega.com)